

Seguimiento de Políticas Audiovisuales



Informe Final 2024

Mayo de 2025

ÍNDICE

Introducción.....	3
1. Contexto de situación.....	3
2. Síntesis metodológica.....	4
3. Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.....	5
3.1. Ayudas anuales: Generazinema Festivales y Promoción. Actividad salas de cine. Subvención a Festival de cine Opera Prima.....	5
3.1.1. Generazinema Festivales.....	5
3.1.2. Generazinema Promoción.....	15
3.1.3. Datos sobre Exhibición audiovisual en Navarra.....	23
3.1.4. Subvención directa EPEL Tudela-Cultura. Festival de cine Ópera Prima.....	25
3.2. Generazinema: Desarrollo y Producción (Bloque plurianual).....	29
3.2.1. Generazinema Desarrollo.....	29
3.2.2. Generazinema Producción.....	42
3.3. Resto de la sección.....	56
3.3.1. Incentivo fiscal.....	56
3.3.2. Promoción audiovisual.....	63
3.3.3. Trabajo eurorregión NAEN.....	67
4. NICDO.....	70
4.1. Fimoteca.....	74
4.2. Navarra Film Commission.....	82
4.3. Navarra Film Industry.....	85
4.4. Festival Punto de Vista y Creación Digital.....	88
4.4.1. Festival Punto de Vista.....	88
4.4.2. Jornada de Videojuegos y Creación Digital.....	93
5. Conclusiones y recomendaciones.....	95
Índice de tablas.....	97

Introducción.

El presente informe incluye los resultados del seguimiento de las políticas audiovisuales impulsadas por el Gobierno de Navarra correspondientes al ejercicio 2024. La gestión de estas intervenciones recae en la Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales, adscrita al Departamento de Cultura, Deporte y Turismo. Asimismo, el documento recoge las acciones desarrolladas de forma conjunta con NICDO (Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio), permitiendo así valorar el grado de ejecución física y financiera de las intervenciones públicas llevadas a cabo en el ámbito audiovisual navarro.

1. Contexto de situación.

El seguimiento de políticas públicas permite verificar la ejecución física y financiera de las intervenciones realizadas desde la Administración mediante la recopilación sistemática de información relevante, útil tanto en fases iniciales como posteriores para evaluar su impacto, eficacia y eficiencia.

En el ámbito de las políticas audiovisuales del Gobierno de Navarra, la Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales dispone de un Sistema de Seguimiento que integra una batería de indicadores. Estos recogen tanto las actuaciones impulsadas directamente por la Sección —adscrita al Servicio de Acción Cultural— como aquellas desarrolladas en colaboración con NICDO, en el marco del acuerdo establecido con esta entidad pública.

Desde una perspectiva de gestión cultural, la ejecución de estas políticas corresponde tanto a la Administración Foral como a NICDO, dentro de unos parámetros definidos por el propio Gobierno de Navarra. En ese sentido, el sistema diseñado permite recoger de forma sistemática información estratégica, facilitando un diagnóstico ajustado a la realidad al cierre de cada ejercicio.

Este informe recoge los resultados del ejercicio 2024 y da continuidad al presentado en años previos (2023 y 2022). Su orientación es analítica, formativa y conclusiva, y se plantea como una herramienta de utilidad para las personas y entidades implicadas en el desarrollo de políticas audiovisuales, así como para la ciudadanía, fomentando el aprendizaje y la identificación de buenas prácticas.

A lo largo del documento se ofrece información estratégica de carácter físico y financiero, útil para futuras evaluaciones y para la toma de decisiones por parte de la Sección y otros organismos del Gobierno de Navarra.

Atendiendo al contexto descrito, los objetivos principales que se pretenden alcanzar con la elaboración de este informe son los siguientes:

- Servir de base para una planificación flexible y adaptada a las necesidades de la Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.
- Generar datos útiles sobre lo realizado y posibles vías de mejora para el desarrollo de futuras intervenciones.
- Proporcionar una fuente de información veraz para las personas y entidades implicadas en la política audiovisual.
- Garantizar la recopilación y sistematización de la información sobre la ejecución y los resultados de las actuaciones realizadas.
- Facilitar el aprendizaje institucional, promoviendo ajustes que favorezcan los cambios esperados.
- Contribuir a la rendición de cuentas ante la ciudadanía de Navarra.

2. Síntesis metodológica.

El informe se ha elaborado aplicando un enfoque integral y participativo, orientado a identificar el grado de ejecución de las actuaciones en materia audiovisual desarrolladas en 2024. La implicación de las personas y entidades gestoras ha sido clave para legitimar los resultados y enriquecer el análisis.

El proceso metodológico se ha estructurado en dos fases principales:

1. Recogida sistemática de información.
 - ☞ Análisis de requerimientos de información.
 - ☞ Definición de parámetros y batería de indicadores.
 - ☞ Diseño y aplicación de hojas de seguimiento (formato Excel).
2. Análisis y elaboración del informe.
 - ☞ Propuesta de estructura y contenidos.
 - ☞ Tratamiento y análisis de la información recopilada.
 - ☞ Redacción y edición del documento.

Hay que mencionar que el borrador del informe fue compartido con responsables de gestión para incorporar aportaciones, contribuyendo a su validación y cierre definitivo.

En cuanto a la estructura del documento:

Los dos primeros epígrafes contextualizan y explican la metodología empleada. Los capítulos III y IV contienen los resultados vinculados a las actuaciones desarrolladas por la Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales y por NICDO, organizados por áreas de trabajo. Por último, el capítulo V cierra el informe con conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis realizado.

3. Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Dentro del tercer epígrafe de este Informe de Seguimiento se recoge la información vinculada a las actuaciones realizadas por la Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales durante 2024. Para facilitar la lectura y análisis de la información presentada, ésta se ha ordenado en tres bloques diferenciados, incluyendo los datos relativos a NICDO dentro del capítulo cuarto del documento.

En primer lugar, en el apartado 3.1 se ofrecen los datos recogidos sobre las convocatorias de ayudas anuales gestionadas en 2024. Por una parte, se incluyen las ayudas Generazinema Festivales y Promoción. Dado que no hubo convocatoria Generazinema Exhibición, en su lugar se han recogido datos de la actividad de salas de cine. Además, se incluye información de la subvención destinada al Festival Ópera Prima.

El segundo bloque del capítulo incluye en el epígrafe 3.2 la información referida a las ayudas Generazinema para Desarrollo y Producción. El motivo de agrupar estas dos convocatorias es que su gestión es plurianual y se considera conveniente separarlas de las anteriores, ya que mucha de la información referida a estas ayudas no se consolida hasta más de un año después de su cierre.

Para finalizar, dentro del apartado 3.3 se recogen los indicadores del resto de actividades que se realizan en la Sección más allá de la gestión de las ayudas Generazinema. Se trata esencialmente de tres tareas: la ejecución del Incentivo Fiscal, las actuaciones en materia de Promoción audiovisual y el Trabajo de cooperación realizado en la eurorregión.

3.1. Ayudas anuales: Generazinema Festivales y Promoción. Actividad salas de cine. Subvención a Festival de cine Opera Prima.

El primer bloque del capítulo 3 recoge la información correspondiente a la gestión, durante el ejercicio 2024, de las ayudas Generazinema en sus líneas de Festivales y Promoción, así como de la subvención directa al festival de cine Opera Prima y datos de actividad de salas de cine. Dado que se trata de convocatorias de carácter anual, los datos se presentan consolidados a fecha de 31 de diciembre de 2024.

3.1.1. Generazinema Festivales.

Se presentan dentro de este primer apartado los datos recogidos tras el seguimiento de la convocatoria Generazinema Festivales. Esta ayuda tiene por objeto regular las subvenciones a empresas y profesionales para la organización de festivales y certámenes de cinematografía que se celebren en Navarra. Se entienden como festivales y certámenes las manifestaciones, muestras y, en general, toda celebración similar que tenga por objeto la promoción y difusión de la producción cinematográfica

y audiovisual en Navarra. Asimismo, los festivales y certámenes de cinematografía que reciban la ayuda deben tener carácter y contenido cultural o artístico, así como haber celebrado previamente al menos dos ediciones.

Tal y como se puede apreciar en la [Tabla 1](#), durante el año 2024 se recibieron un total de 3 solicitudes, que fueron todas tramitadas. Se concedieron 3 subvenciones, que fueron efectivamente abonadas tras cumplir con el proceso administrativo. En ese sentido, se recibió una solicitud menos que en 2023, pero finalmente se abonaron las mismas.

Tabla 1. Seguimiento de la convocatoria Generazinema Festivales [Ámbito físico].

Indicador	Año 2023	Año 2024	TV 23-24
Número de solicitudes	4	3	-25,0%
Ratio ayudas tramitadas/recibidas	100,0%	100,0%	0,0 p.p.
Ratio ayudas concedidas/tramitadas	100,0%	100,0%	0,0 p.p.
Número de entidades subvencionadas	4	3	0,0%
Número de ayudas abonadas	3	3	0,0%
Número de empleos asociados al proyecto			
Estructura fija de la empresa	5	6	20,0%
Nuevas contrataciones personal laboral	1	1	0,0%
Nuevas contrataciones mercantil/autónomos	33	27	-18,2%
Número total de películas proyectadas en los festivales	68	46	-32,4%
Indicador	Año 2023	Año 2024	TV 23-24
Número total de asistentes	5.444	9.163	68,3%
Número de invitados	242	249	2,9%
Número de acciones complementarias a las proyecciones	105	86	-18,1%
Número de acciones de difusión y comunicación	605	521	-13,9%
Número de acciones en euskera	2	2	0,0%
Número de acciones de accesibilidad, sostenibilidad, conciliación, de contribución al reto demográfico	30	36	20,0%
Número de acciones colaborativas del festival o certamen	8	8	0,0%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Las cifras de solicitudes y ayudas se han traducido en 46 películas proyectadas en los festivales a las que asistieron 9.163 personas y 249 invitados. Hay que resaltar que pese a registrar un descenso de más del 30% en las películas proyectadas, se dio un aumento de casi el 70% en el número de asistentes respecto de 2023.

Asimismo, se desarrollaron 86 acciones complementarias a las proyecciones como mesas redondas, talleres o debates, y un total de 36 intervenciones para mejorar la accesibilidad, sostenibilidad, conciliación, y contribuir al reto demográfico.

Si se ubica el foco de análisis en el ámbito financiero, la [Tabla 2](#) contiene el resultado de los diferentes indicadores de seguimiento.

Tabla 2. Seguimiento de la convocatoria Generazinema Festivales [Ámbito financiero].

Indicador financiero	Año 2023	Año 2024	TV 23-24
Importe subvención solicitada	35.900,00 €	34.600,00 €	-3,6%
Importe subvención concedida	35.900,00 €	34.600,00 €	-3,6%
Importe total ayuda abonada	33.598,81 €	33.383,15 €	-0,6%
Importe financiación pública (excepto Generazinema)	37.650,00 €	23.700,00 €	-37,1%
Importe total ayuda pública	63.050,00 €	58.300,00 €	-7,5%
Ratio importe subvención concedida/solicitada	100,0%	100,0%	0,0 p.p.
Ratio importe subvención abonada/concedida	93,6%	96,5%	3,1 p.p.
Gasto total declarado proyectos	104.504,53 €	93.099,70 €	-10,9%
Gasto total subvencionado	76.856,23 €	73.028,68 €	-5,0%
Gasto total subvencionado en Navarra	71.435,95 €	61.513,39 €	-13,9%
Ratio gasto total subvencionado en Navarra/gasto total subvencionado	92,9%	84,2%	-9,3%
Importe medio subvención concedida (Ayuda pagada/Beneficiarios)	10.048,20 €	11.127,72 €	10,7%
Presupuesto convocatoria previsto	55.000,00 €	45.000,00 €	-18,2%
Presupuesto convocatoria ejecutado	40.192,78 €	33.383,15 €	-16,9%
Ratio ejecutado/previsto convocatoria	73,1%	74,2%	1,5 p.p.

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

En total, en el ejercicio 2024 se abonaron 33.383,15 € de ayuda sobre los 34.600,00 € concedidos, lo que supone una ratio de realización financiera del 96,5% (3,1 puntos porcentuales más que en 2023) y un importe medio de subvención que alcanzó los 11.127,72 € por entidad beneficiaria (10,7% más que en 2023).

Los registros de 2024 han tenido un impacto en cuanto al gasto realizado por las entidades beneficiarias de 93.099,70 €, de los que 73.028,68 € fueron subvencionados y 61.513,39 €, se ejecutaron en la Comunidad Foral de Navarra, suponiendo un 84,2% del gasto total ejecutado.

Para cerrar este análisis financiero, hay que mencionar que el presupuesto previsto para la convocatoria en 2024 era de 45.000,00 €, lo que supone un 18,2% menos que en 2023. Sin embargo, de ese total presupuestario se ha ejecutado un 74,2%, alcanzando los 33.383,15 € y consiguiendo una ratio de ejecución presupuestaria del 74,2%, lo que supone 1,5 puntos porcentuales más que el año previo.

Una vez presentados los indicadores de referencia para efectuar el seguimiento físico y financiero de la convocatoria, se recoge en las páginas siguientes su estudio desagregado.

En primer lugar, la [Tabla 3](#) recoge el número de solicitudes según su estado, comparando las cifras de 2024 con las de los tres años previos. Según se observa, durante el ejercicio 2024 se registraron un total de tres solicitudes en el marco de la convocatoria Generazinema Festivales.

Todas las solicitudes recibidas fueron tramitadas y concedidas, manteniéndose de este modo el 100% de efectividad en el proceso de resolución. Asimismo, las tres ayudas concedidas fueron efectivamente abonadas, sin incidencias administrativas que impidieran su pago. Esta situación refleja una adecuada gestión tanto por parte de las entidades solicitantes como de la administración en lo relativo a los procedimientos requeridos para la correcta ejecución de la convocatoria.

Tabla 3. Análisis del número de solicitudes [Generazinema Festivales].

Indicador	Año			
	2021	2022	2023	2024
Número de solicitudes	3	4	4	3
<i>Estado</i>				
Recibidas	3	4	4	3
Tramitadas	3	4	4	3
Concedidas	3	4	4	3
Efectivamente abonadas	3	4	3	3

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

En comparación con el ejercicio anterior, se observa una reducción en el número de solicitudes, que pasan de cuatro en 2023 a tres en 2024. Esta disminución, que supone una caída del 25%, afecta tanto a las solicitudes recibidas como a las tramitadas y concedidas. No obstante, cabe destacar como elemento positivo que, a diferencia de 2023, en 2024 todas las ayudas concedidas fueron efectivamente abonadas, sin que se haya producido ningún caso de incumplimiento de los requisitos administrativos exigidos.

En cuanto a tipología, según se indica en la [Tabla 4](#), el número de entidades subvencionadas en la convocatoria Generazinema Festivales se mantiene en tres, reproduciendo la misma cifra que en el año anterior. Con relación a la tipología de las entidades, dos de ellas corresponden a empresas o profesionales, mientras que la tercera es una asociación. Esta distribución evidencia una presencia mayoritaria del

perfil empresarial o profesional en la solicitud de las ayudas, si bien continúa la participación del ámbito asociativo, que aporta diversidad al ecosistema de las entidades beneficiarias. Geográficamente, las tres entidades subvencionadas tienen su ubicación en la zona de Pamplona/Iruña, lo que confirma la concentración territorial observada en ejercicios previos.

Tabla 4. Análisis del número de entidades subvencionadas [Generazinema Festivales].

Indicador	Año			
	2021	2022	2023	2024
Número de entidades subvencionadas	3	4	3	3
<i>Tipología entidad</i>				
Empresa/Profesional	3	3	2	2
Asociación		1	1	1

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

La Tabla 5 recoge los datos asociados al empleo dentro de esta convocatoria. Durante el año 2024, el impacto en términos de empleo se mantiene en niveles similares a los de ejercicios anteriores, si bien con algunas variaciones internas según la tipología de contratación.

Tabla 5. Análisis del número de empleos [Generazinema Festivales].

Indicador	Año			
	2021	2022	2023	2024
Número empleos según Estructura fija de la empresa	6	6	5	6
<i>Género</i>				
Mujer	2	4	3	4
Hombre	4	2	2	2
Número empleos según Nuevas contrataciones personal laboral	2	3	1	1
<i>Género</i>				
Mujer	2	3	0	0
Hombre	0	0	1	1
Número empleos según Nuevas contrataciones mercantil/autónomos	25	37	33	27
<i>Género</i>				
Mujer	12	20	18	17
Hombre	13	17	15	10

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

En cuanto al empleo generado por la estructura fija de las empresas, se contabilizan seis puestos, distribuidos en cuatro mujeres y dos hombres. Esta cifra supone una recuperación respecto a los cinco empleos registrados en 2023, recuperando los niveles de 2021 y 2022.

En relación con las nuevas contrataciones de personal laboral, se mantiene el mismo volumen que en 2023, con una contratación. En este caso, la persona contratada es un hombre, mientras que no se registran mujeres en esta modalidad de empleo.

Por lo que respecta a las nuevas contrataciones mediante fórmulas mercantiles o de autónomos, se contabilizan 27 empleos, de los cuales 17 corresponden a mujeres y 10 a hombres. Aunque esta es la categoría con mayor volumen de empleo generado, se produce una disminución respecto al ejercicio anterior, en el que se alcanzaron 33 contrataciones en esta modalidad.

Comparando con los datos de 2023, se aprecia una evolución desigual según el tipo de empleo. Por un lado, el empleo vinculado a la estructura fija experimenta una ligera mejora, pasando de cinco a seis puestos, y se incrementa también la presencia femenina en esta categoría. Por otro lado, las nuevas contrataciones laborales se mantienen estables, sin cambios respecto al ejercicio anterior.

Sin embargo, la principal variación se observa en las contrataciones mercantiles/autónomas, donde se produce una reducción del 18,2% (de 33 a 27 personas contratadas). Este descenso afecta tanto al número total como a la distribución por género, registrándose una bajada en el número de contrataciones tanto para mujeres (de 18 a 17) como para hombres (de 15 a 10).

Los datos de las películas proyectadas se incluyen en la [Tabla 6](#) de la página siguiente. En el ejercicio 2024 se proyectaron un total de 46 películas en el marco de los festivales subvencionados por la convocatoria Generazinema Festivales. Esta cifra supone una disminución respecto a los años previos, situándose como el valor más bajo del periodo analizado. Por procedencia, se mantiene la tendencia de predominio de las producciones españolas, que alcanzan las 20 películas, mientras que las películas procedentes de otros países de la Unión Europea son dos, Iberoamérica aporta una y el resto (22 películas) se agrupa bajo la categoría de “otras procedencias”, que experimenta un notable repunte en comparación con los ejercicios anteriores.

En cuanto al idioma, predominan las proyecciones en versión original en castellano, con 20 películas, seguidas de las versiones originales subtituladas (excluyendo las de versión original en euskera), con 26 títulos. No se registran películas dobladas al castellano ni en versión original en euskera en esta edición.

Por características de la dirección, se contabilizan 20 películas dirigidas por mujeres y 10 por directores navarros. Destaca también la reducción de la presencia de dirección novel, que en 2024 alcanza únicamente cinco títulos.

Desde la perspectiva de los géneros, los largometrajes proyectados se distribuyen entre cinco de ficción y dos documentales, mientras que en el caso de los cortometrajes predominan las obras de animación, con 12 títulos, y en menor medida la ficción, con 15 cortometrajes.

Tabla 6. Análisis del número de películas proyectadas [Generazinema Festivales].

Indicador	Año			
	2021	2022	2023	2024
Número total de películas proyectadas en el festival	78	101	68	46
<i>Procedencia películas proyectadas</i>				
España	50	65	59	20
Unión Europea (exceptuando España)	4	6	2	2
Iberoamérica	3	8	2	1
Otras procedencias	21	27	0	22
<i>Por idioma de la proyección</i>				
Versión original en castellano	45	64	52	20
Versión original en euskera	3	1	4	0
Películas dobladas al castellano			0	0
VOS (excluyendo las de versión original en euskera)	27	39	15	26
<i>Por características de la dirección</i>				
Dirección mujer	17	37	26	20
Directores navarros	10	9	15	10
Dirección novel	38	14	13	5
<i>Género Largometrajes</i>				
Ficción	3	7	4	5
Documental	5	9	4	2
Experimental			0	0
Animación	10	12	0	10
<i>Género Cortometrajes</i>				
Ficción	26	53	43	15
Documental	17	6	10	2
Experimental	5	2	0	0
Animación	12	12	7	12

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

El número total de películas proyectadas desciende de las 68 de 2023 a las 46 de 2024, lo que supone una caída del 32,4%. Este descenso afecta especialmente a las películas de procedencia española, que pasan de 59 a 20 títulos, mientras que la categoría de “otras procedencias” se incrementa de manera significativa, al pasar de cero a 22 películas.

En términos de idioma, la reducción es especialmente acusada en las películas en versión original en castellano, que disminuyen de 52 a 20. Por el contrario, las películas subtituladas crecen de 15 a 26, lo que supone un cambio relevante en el patrón de exhibición lingüística.

Por lo que respecta a la dirección, el número de películas dirigidas por mujeres desciende de 26 a 20, mientras que el número de directores navarros baja de 15 a 10. La categoría de dirección novel experimenta también una importante reducción, pasando de 13 títulos en 2023 a cinco en 2024.

En la clasificación por género cinematográfico, se observa una disminución del número de cortometrajes de ficción (de 43 a 15) y un ligero descenso en los documentales cortos (de 10 a 2). En contraste, las obras de animación se mantienen estables en el caso de los

cortometrajes, con 12 títulos en 2024 frente a siete en 2023, destacando así, como uno de los pocos segmentos que no han sufrido una contracción.

La caracterización del público se incluye en la [Tabla 7](#), indicándose que, en 2024, los festivales subvencionados en el marco de la convocatoria Generazinema Festivales contabilizaron un total de 9.163 asistentes. En cuanto a la distribución por género, las mujeres representaron el 58,1% del total (5.320 personas), frente al 40,5% de los hombres (3.711 personas), mientras que un 1,4% de las personas asistentes (132) manifestaron no identificarse con las opciones anteriores. Este reparto confirma una mayor presencia femenina en el público, alineada con la tendencia observada en años previos.

En relación con la edad, destaca la elevada participación del grupo de menores de 30 años (Carnet Joven), que supone el 42,9% de los asistentes (3.935 personas). Le sigue el segmento comprendido entre los 30 y los 65 años, con el 44,8% (4.104 personas), mientras que el público mayor de 65 años (Carnet Senior) representa el 12,3% (1.124 personas). Estos datos evidencian una estructura de público equilibrada entre los distintos tramos de edad, con especial protagonismo del público joven.

Tabla 7. Análisis del número de asistentes [Generazinema Festivales].

Indicador	Año 2024	
	Número	Porcentaje
Número de asistentes	9.163	100,0%
<i>Género</i>		
Mujer	5.320	58,1%
Hombre	3.711	40,5%
No me identifico con las opciones anteriores	132	1,4%
<i>Edad</i>		
Carnet joven (Menor o igual a 30 años)	3.935	42,9%
Resto (comprendidos entre 30 años hasta los 65 años)	4.104	44,8%
Carnet senior (Mayor a 65 años)	1.124	12,3%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

La comparativa entre los ejercicios 2024 y 2023 permite destacar como principal elemento diferencial el fuerte crecimiento de la asistencia, tanto en términos absolutos como en la consolidación de una estructura de público diversa. Este aumento contribuye a reforzar el alcance social de la convocatoria y a consolidar la presencia de los festivales como espacios de referencia en la oferta cultural.

Asimismo, se confirma la continuidad de la mayoritaria participación femenina, aspecto que se mantiene estable a lo largo de los últimos ejercicios y que refleja el interés de este público por la programación ofrecida. Por otra parte, el incremento del grupo de edad intermedia abre la posibilidad de interpretar este crecimiento como resultado de una programación que ha sabido conectar no solo con el público joven, tradicionalmente mayoritario, sino también con otros segmentos de edad.

Con respecto a los invitados, en el caso de su género no hubo diferencias relevantes tal y como se aprecia en la [Tabla 8](#). Así, las mujeres representaron el 44,2% del total frente al 55,4% de hombres. Sin embargo, en cuanto a su procedencia hay que resaltar que más del 70% de las personas invitadas procedían de Navarra. Por último, al igual que en 2023 y 2022, el perfil predominante fue distinto a director, actor o productor.

Tabla 8. Análisis del número de invitados [Generazinema Festivales].

Indicador	Año 2024	
	Número	Porcentaje
Número de invitados	249	100,0%
<i>Género</i>		
Mujer	110	44,2%
Hombre	138	55,4%
No me identifico con las opciones anteriores	1	0,4%
<i>Procedencia</i>		
Navarra	179	71,9%
España	70	28,1%
Extranjero	0	0,0%
<i>Tipología</i>		
Perfil director/a	17	6,8%
Perfil actor/actriz	31	12,4%
Perfil productor/a	30	12,0%
Otros perfiles	141	56,6%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

En 2024 se celebraron un total de 86 acciones complementarias a las proyecciones con las siguientes tipologías: presentaciones de películas, debates, mesas redondas, cursos, talleres y acciones formativas. Según se puede observar en la [Tabla 9](#), del total desarrollado, 35 fueron ciclos, 19 presentaciones de películas, 17 debates o mesas redondas y 15 cursos o talleres.

Tabla 9. Análisis del número de acciones complementarias [Generazinema Festivales].

Indicador	Año 2024	
	Número	Porcentaje
Número de acciones complementarias a las proyecciones	86	100,0%
<i>Tipología</i>		
Ciclos	35	40,7%
Presentación de películas	19	22,1%
Debates, mesas redondas	17	19,8%
Cursos, talleres	15	17,4%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

En materia de acciones de difusión y comunicación, se realizaron un total de 521 actuaciones, de las que la mayoría fueron las 355 acciones vinculadas a la Presencia de la programación extraordinaria en redes sociales, lo que supone el 68,1% del total.

Tabla 10. Análisis del número de acciones difusión y comunicación [Generazinema Festivales].

Indicador	Año 2024	
	Número	Porcentaje
Número de acciones de difusión y comunicación	521	100,0%
<i>Tipología</i>		
Presencia de la programación extraordinaria en medios generalistas	101	19,4%
Presencia de la programación extraordinaria en medios especializados	31	6,0%
Presencia de la programación extraordinaria en redes sociales	355	68,1%
Elaboración propia de blogs, podcast, webs...	34	6,5%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Asimismo, hay que mencionar que, del mismo modo que en 2023, se impulsaron 2 acciones en euskera que consistieron en la presentación de dos películas.

Para finalizar con el análisis de la ejecución física, la Tabla 11 incluye información sobre las acciones sociales realizadas dentro de la convocatoria Generazinema Festivales. En total, durante 2024 se ejecutaron 36 actuaciones, 6 más que en 2023. Analizando en detalle, de este tipo de actuaciones el 55,6% fueron en materia de accesibilidad, seguidas de un 38,9% que contribuyen al reto demográfico.

De forma detallada, se desarrollaron 20 medidas de accesibilidad, 2 de sostenibilidad y 14 de contribución al reto demográfico.

Tabla 11. Análisis del número de acciones sociales [Generazinema Festivales].

Indicador	Año 2024	
	Número	Porcentaje
Número de acciones de accesibilidad, sostenibilidad, conciliación, de contribución al reto demográfico	36	100,0%
<i>Tipología</i>		
Número de medidas de accesibilidad	20	55,6%
Número de medidas de conciliación	0	0,0%
Número de medidas de sostenibilidad	2	5,6%
Número de medidas de contribución al reto demográfico	14	38,9%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Para cerrar el epígrafe, la Tabla 12 de la página siguiente incluye el análisis del gasto total subvencionado en la convocatoria Generazinema Festivales. En el ejercicio 2024, el gasto total subvencionado en el marco de la convocatoria Generazinema Festivales ascendió a 73.028,68 euros, de los cuales 61.513,39 euros (84,2%) corresponden a gastos ejecutados en Navarra. La principal partida de gasto fue la *Gestión de películas*, que representó el 27,8% del total subvencionado y el 27,9% del gasto realizado específicamente en Navarra. A continuación, destacan los *Gastos de contratación de medios externos* (16,6% del total y 16,3% en Navarra) y la partida de *Publicidad y difusión* (16,3% del total y 15,4% en Navarra), ambas con pesos significativos dentro de la estructura del gasto.

En el extremo opuesto, las partidas con menor relevancia presupuestaria continúan siendo los *Gastos vinculados a la sostenibilidad y la conciliación* (0,1% del total) y los *Gastos financieros*, que tampoco alcanzan el 1% de la subvención. Este patrón se mantiene tanto en el gasto total como en el ámbito territorial de Navarra.

El resto de las partidas presentan porcentajes inferiores al 11%, destacando los *Costes salariales y Seguridad Social* (10,9% del total y 13,0% en Navarra), los *Gastos vinculados a actividades online y procesos de digitalización* (5,4% del total y 4,3% en Navarra), y los *Gastos generales* (4,1% del total y 4,6% en Navarra).

Tabla 12. Análisis del gasto total subvencionado [Generazinema Festivales].

Indicador	Año 2024	
	Número	Porcentaje
Gasto total subvencionado	73.028,68 €	100,0%
<i>Tipología</i>		
Gestión de películas	20.335,10 €	27,8%
Edición de publicaciones	2.727,39 €	3,7%
Comunicación y prensa	3.642,92 €	5,0%
Publicidad y difusión	11.872,24 €	16,3%
Invitados (Alojamiento, Manutención, Desplazamientos)	7.190,16 €	9,8%
Gastos vinculados a actividades online y procesos de digitalización	3.976,88 €	5,4%
Gastos vinculados a la sostenibilidad y la conciliación	74,37 €	0,1%
Gastos de contratación de medios externos	12.125,79 €	16,6%
Gastos generales	2.985,93 €	4,1%
Costes salariales y Seguridad Social	7.996,26 €	10,9%
Gastos financieros	101,64 €	0,1%
Gasto total subvencionado en Navarra	61.513,39 €	100,0%
<i>Tipología</i>		
Gestión de películas	17.135,10 €	27,9%
Edición de publicaciones	2.591,03 €	4,2%
Comunicación y prensa	2.140,02 €	3,5%
Publicidad y difusión	9.473,11 €	15,4%
Invitados (Alojamiento, Manutención, Desplazamientos)	6.507,93 €	10,6%
Gastos vinculados a actividades online y procesos de digitalización	2.670,22 €	4,3%
Gastos vinculados a la sostenibilidad y la conciliación	74,37 €	0,1%
Gastos de contratación de medios externos	10.009,50 €	16,3%
Gastos generales	2.814,21 €	4,6%
Costes salariales y Seguridad Social	7.996,26 €	13,0%
Gastos financieros	101,64 €	0,2%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

3.1.2. Generazinema Promoción.

La convocatoria de ayudas Generazinema Promoción se dirige a personas y entidades con el objetivo de subvencionar la realización de acciones de promoción y difusión de películas, del sector audiovisual profesional navarro. Se trata de un tipo de ayuda de régimen de evaluación individualizada que cuenta con dos modalidades:

- ☞ Modalidad A): Acciones de promoción diseñadas específicamente para películas candidatas, preseleccionadas, nominadas o premiadas en los premios Goya 2024.
- ☞ Modalidad B): Participación en festivales, mercados, ferias y eventos profesionales de cinematografía y audiovisual, que cuenten con invitación previa.

Se presentan a continuación los resultados del seguimiento efectuado sobre las ayudas Generazinema Promoción durante 2024. La [Tabla 13](#) incluye los indicadores de carácter físico de la convocatoria, reflejando como se presentaron 7 solicitudes que resultaron en la subvención de 7 películas y otras tantas entidades. Respecto del ejercicio anterior, en 2024 se produjo una significativa contracción en el número de solicitudes de Generazinema Promoción, descendiendo hasta la mitad, y con ello descendieron también el número de entidades y películas subvencionadas (-41,7 %).

Sin embargo, pese a la caída en volumen, se observa una mejora en los ratios de concesión, ya que el 100 % de las solicitudes fueron tramitadas y concedidas, lo que sugiere una mayor eficacia administrativa y posiblemente una mayor adecuación de los proyectos presentados a los criterios de la convocatoria.

Con respecto al número de acciones realizadas, este indicador cayó un 61,4 %, pasando de 83 a 32. Asimismo, el público alcanzado pasó de 39 a 18 personas, con lo que se redujo a menos de la mitad (-53,8 %). Estos datos apuntan a una edición con menor alcance operativo, lo que puede estar vinculado a ajustes presupuestarios o una menor participación del sector.

Tabla 13. Seguimiento de la convocatoria Generazinema Promoción [Ámbito físico].

Indicador	Año 2023	Año 2024	TV 23-24
Número de solicitudes	14	7	-50,0%
Ratio ayudas tramitadas/recibidas	100,0%	100,0%	0,0%
Ratio ayudas concedidas/tramitadas	85,7%	100,0%	14,3 p.p.
Número de entidades subvencionadas	12	7	-41,7%
Número de películas subvencionadas	12	7	-41,7%
Número de acciones en las que se ha participado	83	32	-61,4%
Número de personas que han asistido	39	18	-53,8%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

El análisis de los indicadores vinculados al seguimiento del ámbito financiero se refleja en la [Tabla 14](#). Los resultados financieros de la convocatoria 2024 indican una caída generalizada en todas las magnitudes económicas. El importe total de subvención solicitada y concedida se redujo un 54,8 %, en línea con la menor demanda y participación observadas en el ámbito físico.

El gasto total subvencionado disminuyó casi un 60 %, y la ejecución del presupuesto previsto apenas alcanzó el 32,4 % del total disponible, lo que representa una caída de 22 puntos porcentuales respecto a 2023. Estos datos sugieren que el potencial financiero del programa no se está explotando en su totalidad, sobre todo si se tiene en cuenta que esta tendencia se observó también en el ejercicio anterior respecto de la convocatoria de 2022.

A pesar de ello, se observa una mejora en la ejecución relativa de las ayudas concedidas, con un ratio de pago del 97,9 %, lo que indica una correcta tramitación y cierre por parte de las entidades beneficiarias. También se mantuvo la coherencia entre lo solicitado y lo concedido (100 %).

En cuanto al impacto territorial, el gasto realizado en Navarra descendió un 67,6 %, con una ligera caída en su proporción respecto al gasto total (del 21,7 % al 17,5 %), lo que podría señalar una menor incidencia directa sobre el ecosistema audiovisual local.

Tabla 14. Seguimiento de la convocatoria Generazinema Promoción [Ámbito financiero].

Indicador financiero	Año 2023	Año 2024	TV 23-24
Importe subvención solicitada	18.296,20 €	8.271,15 €	-54,8%
Importe subvención concedida	18.296,20 €	8.271,15 €	-54,8%
Importe total ayuda abonada	16.346,07 €	8.103,28 €	-50,4%
Ratio importe subvención concedida/solicitada	100,0%	100,0%	0,0 p.p.
Ratio importe subvención abonada/concedida	89,3%	97,9%	8,6 p.p.
Gasto total subvencionado	35.549,04 €	14.260,59 €	-59,9%
Gasto total subvencionado en Navarra	7.703,08 €	2.496,29 €	-67,6%
Ratio gasto total subvencionado en Navarra/gasto total subvencionado	21,7%	17,5%	-4,2 p.p.
Importe medio subvención concedida (Ayuda pagada/Beneficiarios)	1.167,58 €	1.157,61 €	-0,9%
Presupuesto convocatoria previsto	30.000,00 €	25.000,00 €	-16,7%
Presupuesto convocatoria ejecutado	16.346,07 €	8.103,28 €	-50,4%
Ratio ejecutado/previsto convocatoria	54,5%	32,4%	-22,1 p.p.

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Con relación a la ejecución presupuestaria, en 2024 se gastaron 8.103,28 € de los 25.000,00 € previstos, lo que supone una ratio de ejecución financiera del 32,4%. Estas cifras reflejan un descenso en 22,1 puntos porcentuales respecto del ejercicio anterior, en el que ya se había registrado un descenso de 38,1 puntos porcentuales respecto de la convocatoria de 2022.

Una vez presentados los indicadores previstos para realizar el seguimiento físico y financiero de la convocatoria, se incluyen a continuación las diferentes tablas con su desagregación correspondiente. Atendiendo a la [Tabla 15](#), en el ejercicio 2024 el número total de solicitudes presentadas en el marco de la convocatoria Generazinema Promoción ha sido de siete, todas ellas tramitadas y concedidas, con efectividad plena en el proceso de abono de las ayudas. Esto supone que la totalidad de las ayudas concedidas se han materializado en pagos, sin que se hayan producido incidencias derivadas de incumplimientos administrativos por parte de las entidades solicitantes. Este nivel de ejecución refleja una adecuada capacidad de las entidades participantes para cumplir con los requisitos de la convocatoria y asegura la eficiencia del procedimiento de concesión.

Tabla 15. Análisis del número de solicitudes [Generazinema Promoción].

Indicador	Año			
	2021	2022	2023	2024
Número de solicitudes	13	13	14	7
<i>Estado</i>				
Recibidas	13	13	14	7
Tramitadas	13	13	14	7
Concedidas	13	13	12	7
Efectivamente abonadas	13	13	12	7

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

En comparación con el ejercicio 2023, se aprecia una reducción significativa en el número de solicitudes, que descienden de las 14 registradas en el año anterior a siete en 2024, lo que supone una caída del 50%. Este descenso afecta de manera uniforme a todas las fases del proceso (recepción, tramitación, concesión y abono), dado que no se ha producido ningún expediente rechazado o no ejecutado. Cabe destacar que en 2023, a pesar de haberse concedido 12 ayudas, dos de ellas no fueron efectivamente abonadas por incumplimiento de las obligaciones administrativas, situación que no se ha repetido en el ejercicio 2024.

En cuanto al número de entidades subvencionadas, la [Tabla 16](#) indica que en 2024 el número total de entidades subvencionadas en el marco de la convocatoria Generazinema Promoción se sitúa en siete, en línea con las solicitudes concedidas y abonadas.

Tabla 16. Análisis del número de entidades subvencionadas [Generazinema Promoción].

Indicador	Año			
	2021	2022	2023	2024
Número de entidades subvencionadas	13	13	12	7
<i>Tipología entidad</i>				
Empresa	10	7	7	6
Profesional	3	6	5	1

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

En cuanto a la tipología de las entidades beneficiarias, seis corresponden a empresas, mientras que solo una es un profesional. Esta distribución consolida la presencia del perfil empresarial como mayoritario en la convocatoria, dejando en segundo plano la participación de profesionales independientes.

El análisis comparativo entre 2024 y 2023 permite identificar dos elementos clave. Por un lado, la consolidación de las empresas como principal perfil de beneficiario dentro de la convocatoria, que mantiene prácticamente estable su presencia. Por otro, la significativa reducción del número de profesionales subvencionados, lo que podría apuntar a una menor capacidad de este colectivo para acceder o mantener su participación en la convocatoria.

El análisis del de las películas subvencionadas dentro de la convocatoria Generazinema Promoción se muestra en la [Tabla 17](#). Tal y como se observa, se ha subvencionado un total de siete películas. En cuanto a la tipología de las obras, predominan los documentales, con cinco títulos, seguidos por dos películas de animación. No se ha registrado en esta edición ninguna obra de ficción ni experimental, lo que supone una concentración del apoyo en las categorías de documental y animación.

Tabla 17. Análisis del número de películas subvencionadas [Generazinema Promoción].

Indicador	Año			
	2021	2022	2023	2024
Número total de películas subvencionadas	13	13	12	7
<i>Tipología películas</i>				
Ficción	6	1	3	0
Documental	4	10	7	5
Animación	1	1	2	2
Experimental	2	1	0	0
<i>Duración</i>				
Largometraje	11	5	5	2
Cortometraje	2	8	7	5

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Respecto a la duración, la distribución entre largometrajes y cortometrajes se mantiene equilibrada, con dos largometrajes y cinco cortometrajes subvencionados. Este reparto sigue la tendencia de las últimas ediciones, en las que se había producido una progresiva ampliación del apoyo a los cortometrajes, tradicionalmente menos representados en las primeras convocatorias.

La comparación con 2023 evidencia una continuidad en la tendencia hacia la diversificación de formatos, especialmente a través del refuerzo de la presencia del cortometraje en la convocatoria. Al mismo tiempo, se observa una contracción en el volumen total de obras subvencionadas y una desaparición de las producciones de ficción, aspecto que modifica de manera significativa el perfil de las películas apoyadas.

Esta evolución podría interpretarse como una especialización de la convocatoria hacia determinados géneros y formatos, en particular el documental y la animación, aunque también plantea la necesidad de reflexionar sobre las causas de la ausencia de proyectos

de ficción y de experimental, tanto desde la perspectiva de la oferta sectorial como de los criterios de selección de la convocatoria.

Con relación al número de acciones en las que se ha participado la [Tabla 18](#) recoge que, en 2024, las entidades beneficiarias de la convocatoria Generazinema Promoción han participado en un total de 32 acciones, desarrolladas tanto en el ámbito nacional como internacional. De estas acciones, el 68,8% (22 acciones) se llevaron a cabo en el ámbito nacional, mientras que el 31,3% restante (10 acciones) se realizaron en el ámbito internacional. Esta distribución confirma la mayor implantación de las actuaciones dentro del territorio nacional, aunque se mantiene una presencia relevante en circuitos internacionales.

Tabla 18. Análisis del número acciones en las que se ha participado [Generazinema Promoción].

Indicador	Año 2024	
	Número	Porcentaje
Número total de acciones en las que se ha participado	32	100,0%
<i>Ámbito</i>		
Nacional	22	68,8%
Internacional	10	31,3%
<i>Tipología</i>		
<i>Exhibición de la/s películas</i>	29	90,6%
<i>Presentación de la/s películas</i>	6	18,8%
<i>Encuentros profesionales</i>	25	78,1%
<i>Reuniones con agentes de venta y/o distribuidoras</i>	10	31,3%
<i>Mesas redondas</i>	8	25,0%
<i>Otros</i>	5	15,6%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

En cuanto a la tipología de las acciones, destaca la elevada participación en exhibiciones de las películas, con 29 acciones que representan el 90,6% del total. Le siguen los encuentros profesionales, con 25 acciones (78,1%), mientras que las reuniones con agentes de venta y/o distribuidoras alcanzan las 10 acciones (31,3%). Por otro lado, las mesas redondas contabilizan ocho acciones (25,0%) y el apartado de otros tipos de acciones suma cinco casos (15,6%).

Estos datos reflejan una apuesta clara por la proyección pública de las obras subvencionadas, así como por el establecimiento de contactos profesionales y comerciales en el marco de la promoción audiovisual.

Comparado con el ejercicio 2023, en el que se contabilizaron 83 acciones, la cifra de 2024 supone una reducción del 61,4%. Esta disminución afecta a todas las tipologías de acciones, pero es especialmente destacable en las exhibiciones, que pasan de 34 en 2023 a 29 en 2024, manteniéndose, no obstante, como la actividad predominante.

Asimismo, se reduce el número de acciones en el ámbito internacional, que en 2023 suponían el 43,4% de las actividades y que en 2024 descienden hasta el 31,3%.

La caracterización de las de personas que han asistido pone de manifiesto que un total de 18 personas vinculadas a las películas subvencionadas participaron en las acciones realizadas en el marco de la convocatoria Generazinema Promoción tal y como se recoge en la [Tabla 19](#). En cuanto a la distribución por género, se alcanza un equilibrio total, con un 50,0% de mujeres (nueve personas) y un 50,0% de hombres (nueve personas). No se registraron asistentes que manifestaran no identificarse con las opciones binarias de género.

Tabla 19. Análisis del número de personas que han asistido [Generazinema Promoción].

Indicador	Año 2024	
	Número	Porcentaje
Número de personas que han asistido	18	100,0%
<i>Tipología</i>		
Mujer	9	50,0%
Hombre	9	50,0%
No me identifico con las anteriores	0	0,0%
<i>Tipología</i>		
Perfil productor/a	3	16,7%
Perfil director/a	8	44,4%
Perfil actor/actriz	0	0,0%
Otros perfiles	7	38,9%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Respecto a los perfiles profesionales de las personas participantes, destaca la presencia del colectivo de directores/as, que representa el 44,4% del total (ocho personas). Le sigue el perfil de otros/as profesionales (38,9%, siete personas), mientras que los responsables de producción suponen el 16,7% (tres personas). En esta edición, no se ha registrado la asistencia de personas pertenecientes al ámbito de la interpretación (actor/actriz).

Comparado con el ejercicio 2023, donde se contabilizaron 39 personas asistentes, el número de participantes desciende hasta las 18 personas en 2024, lo que supone una reducción del 53,8%. Este ajuste en el volumen de asistentes es coherente con la caída observada en el número de proyectos subvencionados y en las acciones desarrolladas, tal y como se ha señalado en las tablas anteriores.

Desde el punto de vista de la distribución por género, en 2023 las mujeres representaban aproximadamente el 72% del total de asistentes, mientras que en 2024 se ha alcanzado la paridad exacta entre mujeres y hombres. Este cambio podría interpretarse como un ajuste coyuntural, dado el menor volumen de personas involucradas en la edición, o bien como el reflejo de un reequilibrio en los perfiles profesionales movilizados.

Para finalizar con el estudio de la convocatoria Generazinema Promoción, la [Tabla 20](#) incluye el análisis del gasto total subvencionado. Según se observa, en el ejercicio 2024 el gasto total subvencionado en el marco de la convocatoria Generazinema Promoción asciende a 14.260,59 euros, de los cuales 2.496,29 euros corresponden a gastos

realizados en Navarra. La partida con mayor peso dentro de la estructura del gasto es la de *Pago de cuotas de acreditación o inscripción, así como otro tipo de elementos*, que concentra el 61,0% del total subvencionado, lo que refleja la importancia estratégica de facilitar la participación en eventos y mercados profesionales para la promoción de las obras.

Le siguen en volumen los *gastos de alojamiento, dietas y desplazamiento al evento*, que suponen el 17,4%, y las partidas de *Comunicación y prensa* (8,1%) y *Publicidad y difusión* (7,4%). Las partidas de menor peso son el *Alquiler de espacios para la proyección y promoción de la película* (2,3%) y los *Protocolarios, servicios de catering* (3,9%).

Tabla 20. Análisis del gasto total subvencionado [Generazinema Promoción].

Indicador	Año 2024	
	Número	Porcentaje
Gasto total subvencionado	14.260,59 €	100,0%
<i>Tipología</i>		
Alojamiento, dietas y gastos de desplazamiento al evento	2.486,38 €	17,4%
Instalación en ferias y eventos profesionales y/o alquiler de stand y otros equipos	- €	0,0%
Comunicación y prensa	1.150,00 €	8,1%
Publicidad y difusión	1.055,52 €	7,4%
Pago de cuotas de acreditación o inscripción, así como otro tipo de elementos	8.693,52 €	61,0%
Alquiler de espacios para la proyección y promoción de la película	325,18 €	2,3%
Protocolarios, servicios de catering (máximo de 500 €/evento)	550,00 €	3,9%
Gasto total subvencionado en Navarra	2.496,29 €	
<i>Tipología</i>		
Alojamiento, dietas y gastos de desplazamiento al evento	105,50 €	4,2%
Instalación en ferias y eventos profesionales y/o alquiler de stand y otros equipos	- €	0,0%
Comunicación y prensa	1.050,00 €	42,1%
Publicidad y difusión	1.015,62 €	40,7%
Pago de cuotas de acreditación o inscripción, así como otro tipo de elementos	- €	0,0%
Alquiler de espacios para la proyección y promoción de la película	325,18 €	13,0%
Protocolarios, servicios de catering (máximo de 500 €/evento)	- €	0,0%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Si se pone el foco en el gasto ejecutado en Navarra, se observan algunas diferencias significativas en la distribución porcentual. En este caso, destacan como partidas principales la *Comunicación y prensa* (42,1%) y la *Publicidad y difusión* (40,7%), seguidas por el *Alquiler de espacios* (13,0%). No se registra gasto imputado a cuotas de acreditación o inscripción ni a otros conceptos como instalación de stands o catering.

La comparación interanual indica que mientras en 2023 el gasto total subvencionado alcanzó los 35.549,04 euros, la edición de 2024 presenta una reducción del 59,9% en el volumen de gasto. Esta contracción se alinea con la disminución del número de proyectos subvencionados y del número de acciones realizadas, lo que condiciona de manera directa el nivel de ejecución económica de la convocatoria.

La estructura del gasto mantiene, sin embargo, un patrón similar al observado en 2023, con las cuotas de acreditación e inscripción como partida principal en el ámbito general. No obstante, la diferencia sigue siendo notable entre la distribución del gasto global y el específicamente realizado en Navarra, donde la promoción a través de medios de comunicación y la difusión adquieren mayor protagonismo

El análisis comparativo permite identificar una continuidad en la priorización de las cuotas de inscripción y acreditación como el principal destino de la subvención a nivel general, lo que confirma la relevancia estratégica de estas partidas en el ámbito de la promoción internacional y nacional de las películas. Por el contrario, en el gasto ejecutado en Navarra se mantiene la particularidad ya observada en ejercicios anteriores, con una estructura de gasto claramente orientada hacia la comunicación y la difusión, sin aportaciones a cuotas de inscripción o alquiler de stands.

Estas diferencias refuerzan la conclusión apuntada en 2023, relativa a la falta de similitud entre la distribución del gasto según su ámbito territorial, circunstancia que se mantiene estable en el ejercicio 2024. Esta situación sugiere la conveniencia de seguir analizando la adecuación de las partidas subvencionables a las necesidades reales de las acciones de promoción desarrolladas tanto dentro como fuera de la Comunidad Foral.

3.1.3. Datos sobre Exhibición audiovisual en Navarra.

Con el objetivo de incentivar proyectos de actividades complementarias a la programación ordinaria de las salas de cine, para fomentar la creación de nuevas audiencias, existe en la Comunidad Foral la convocatoria de ayudas Generazinema Exhibición. Dado que en 2024 no se lanzó esta convocatoria no se recogen en este informe sus datos de ejecución física y financiera. Sin embargo, se ha considerado conveniente por parte de la Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales incluir en este informe de seguimiento datos de la actividad de salas de cine de Navarra en 2024.

Tal y como se observa en la [Tabla 21](#), durante 2024, las salas de cine en Navarra programaron un total de 53.578 pases, de los cuales el 98,6 % correspondieron a sesiones ordinarias y el 1,4 % a proyecciones extraordinarias acompañadas de actividades complementarias. Aunque el volumen principal sigue centrado en la programación estándar, la cifra de 771 pases extraordinarios evidencia un esfuerzo sostenido por diversificar la oferta y fomentar experiencias enriquecidas.

En términos de promoción, se llevaron a cabo 187 acciones, en su mayoría en castellano (89,3 %), aunque se mantienen 20 acciones en euskera, reflejando un compromiso con la pluralidad lingüística.

Las actividades de difusión y comunicación ascendieron a 558, con una distribución similar: predominio del castellano (376 acciones) y una participación destacable del

euskera (182). Esta estrategia de comunicación plural refuerza la accesibilidad de los contenidos y su penetración en distintos públicos.

Tabla 21. Seguimiento de la programación en salas de cine [Ámbito físico].

Indicador	Año 2024
Número de pases	
Ordinarios (solo proyecciones de películas)	52.807
Extraordinarios (proyecciones con actividades complementarias)	771
Número total de pases	53.578
Número de acciones de promoción	
Número de acciones de promoción en castellano	167
Número de acciones de promoción en euskera	20
Número total de acciones de promoción	187
Número de acciones de difusión y comunicación	
Número de acciones de difusión y comunicación en castellano	376
Número de acciones de difusión y comunicación en euskera	182
Número total de acciones de difusión y comunicación	558
Número de acciones vinculadas a estrategias de fidelización	
Número total de medidas de fidelización	548.830

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Destaca especialmente el volumen de acciones vinculadas a la fidelización con un total de 548.830 registros, que reflejan la importancia de las estrategias de continuidad en la relación con el público y una gestión intensiva de datos orientada a la sostenibilidad del modelo de exhibición.

Con relación a la asistencia en 2024, las salas de cine de la Comunidad Foral registraron una asistencia total de 1.127.995 personas tal y como se puede observar en la [Tabla 22](#) de la página siguiente. En cuanto a la distribución por género, las mujeres representaron el 54,1 % del público, frente al 45,9 % de hombres, lo que consolida una ligera mayoría femenina ya observada en otras líneas de análisis del sector audiovisual. No se registraron datos en la categoría de personas no identificadas con el binarismo, lo que sugiere una oportunidad de mejora en los sistemas de recogida inclusiva de información.

Por último, el análisis por tramos etarios indica que el 88,7 % de la asistencia correspondió a personas entre 30 y 65 años, lo que indica un claro dominio del público adulto. El segmento joven (menores de 30) apenas representó el 5,1 % del total, y los mayores de 65 años el 6,2 %. Estos datos ponen de relieve la necesidad de reforzar

estrategias específicas para atraer a públicos juveniles y senior, especialmente si se busca una sostenibilidad a largo plazo del modelo de exhibición y su función social.

Tabla 22. Seguimiento de la asistencia en salas de cine [Ámbito físico].

Indicador	Año 2024	Porcentaje
Número de personas por género		
Mujeres	610.501	54,1%
Hombres	517.494	45,9%
Otros / no contesta	0	0,0%
Número total de personas	1.127.995	100,0%
Número de personas por tramo de edad		
Carnet joven (Menor o igual a 30 años)	57.666	5,1%
Resto (comprendidos entre 30 años hasta los 65 años)	1.001.005	88,7%
Carnet senior (Mayor de 65 años)	69.324	6,2%
Número total de personas	1.127.995	100,0%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

3.1.4. Subvención directa EPEL Tudela-Cultura. Festival de cine Ópera Prima.

El último apartado relativo a las ayudas anuales recoge una subvención de concesión directa otorgada a la Entidad Pública Empresarial Local Tudela-Cultura, destinada a colaborar en la financiación de la 24ª edición del Festival Ópera Prima de Tudela, celebrado entre el 25 de octubre y el 6 de noviembre de 2024, ambos inclusive. La Dirección General de Cultura - Institución Príncipe de Viana realizó en 2024 un abono de 20.000,00 €, con cargo a una partida nominativa de los Presupuestos Generales de Navarra correspondiente al concepto “Subvención a EPEL Tudela Cultura para el Festival de cine Ópera Prima”. Esta línea nominativa figura desde hace años en el presupuesto del Departamento de Cultura.

Anualmente, ambas partes formalizan un convenio donde se especifican los gastos que pueden ser objeto de subvención y las responsabilidades de la entidad receptora. Además, desde el ejercicio 2023 se empezaron a recoger indicadores específicos que permiten realizar un seguimiento del festival y evaluar los resultados alcanzados.

Tal y como se observa en la [Tabla 23](#), el Festival Ópera Prima 2024 contó con un gasto total ejecutado de 68.650,97 €, financiado íntegramente con aportaciones públicas: 20.000,00 € por parte del Departamento de Cultura y 48.650,97 € desde el

Ayuntamiento de Tudela. Este reparto evidencia un modelo de financiación público al 100 %, en el que la subvención de la Comunidad Foral cubrió el 29,1 % del coste total.

Los ingresos propios procedentes de taquilla fueron de 9.803,50 €, lo que representa una fuente complementaria de recursos. La proporción de ayuda concedida respecto al gasto ejecutado se sitúa en un 29,1 %, reflejando un esfuerzo compartido entre administraciones públicas y una adecuada ejecución presupuestaria por parte de la entidad organizadora.

Tabla 23. Seguimiento del Festival de cine Ópera Prima [Ámbito financiero].

Indicador financiero	Año 2024
Coste total festival	68.650,97 €
Importe subvención concedida [Departamento de Cultura]	20.000,00 €
Importe otra financiación pública [Ayuntamiento Tudela]	38.847,47 €
Gasto total ejecutado	68.650,97 €
Ingresos de taquilla	9.803,50 €
Ratio subvención concedida/gasto total ejecutado	29,1%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Respecto a 2023, el coste total del festival aumentó ligeramente (+2,8 %), mientras que los ingresos por taquilla se redujeron en un 11,7 %. En 2024, la financiación aportada por el Departamento de Cultura representó el 29,1% frente al 29,9% de 2023. Lo que supone una estabilidad en el apoyo del Gobierno Foral.

Cabe destacar que la aportación del Departamento de Cultura se mantuvo constante (20.000 €), mientras que la financiación local (Ayuntamiento de Tudela) fue ligeramente superior en 2024, pasando de 35.698,82 € a 38.847,47 €.

Los datos financieros de 2024 se tradujeron en los resultados que se presentan en la [Tabla 24](#). El Festival Ópera Prima recibió 24 películas inscritas, de las cuales 7 fueron seleccionadas a concurso, lo que refleja una selección cuidadosa y posiblemente orientada a mantener la calidad y coherencia de la programación. En total, se proyectaron 9 películas a lo largo de 32 sesiones, de las que 9 fueron especiales, lo que indica un esfuerzo por diversificar la experiencia del público.

Con una asistencia de 5.378 personas, de las que 1.395 fueron asistentes de centros escolares de secundaria, entre 14 y 18 años. El festival evidencia una buena capacidad de convocatoria para un evento de su escala, reforzado además por la participación de 22 invitados y un jurado compuesto por 8 personas. En el ámbito comunicativo, se realizaron 17 acciones de difusión, una cifra que puede considerarse moderada pero suficiente para garantizar la visibilidad del certamen en su contexto local y regional.

Tabla 24. Seguimiento del Festival de cine Ópera Prima [Ámbito físico].

Indicador financiero	Año 2024
Número de películas inscritas	24
Número de películas seleccionadas a concurso	7
Número de asistentes	5.378
Número de invitados	22
Número de personas en el jurado	8
Número de películas proyectadas	9
Número total de sesiones	32
Número total de sesiones especiales	9
Número de acciones de difusión y comunicación	17

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

En comparación con 2023, se incrementó el número de películas inscritas (+20 %), manteniéndose constante el número de obras seleccionadas a concurso (7). Sin embargo, el número de películas proyectadas descendió considerablemente, pasando de 25 a 9 (-64 %), lo que sugiere un cambio en el enfoque de programación, probablemente centrado en largometrajes seleccionados (como veremos en el análisis de la tabla de contenidos). Sin embargo, hay que mencionar que se proyectaron 16 cortometrajes fuera del propio Festival, de los que 15 pertenecían al concurso *Opera2* y uno al de *Voces del silencio* en actos previos.

El número de sesiones aumentó de 28 a 32, así como las sesiones especiales (de 7 a 9), lo que indica una mayor actividad por proyección o una reestructuración de la agenda del festival. La asistencia total disminuyó levemente (-5,3 %), y se amplió el equipo de invitados (de 19 a 22), mientras que el jurado pasó de 9 a 8 miembros.

El dato más destacado es el incremento en las acciones de difusión: de 6 en 2023 a 17 en 2024, lo que triplica el esfuerzo comunicativo del festival.

A modo de cierre de este epígrafe, la [Tabla 25](#) de la página siguiente incluye la caracterización de las películas proyectadas. La programación del Festival Ópera Prima 2024 estuvo compuesta íntegramente por largometrajes, todos ellos dentro del formato de ficción (88,9 %) o documental (11,1 %), sin presencia de obras de animación ni experimental. Esta selección refuerza el posicionamiento del festival como escaparate de cine narrativo emergente.

Tabla 25. Análisis del número películas proyectadas [Festival Ópera Prima].

Indicador	Año 2024	
	Número	Porcentaje
Número total de películas proyectadas	9	100,0%
<i>Procedencia</i>		
España	8	88,9%
Unión Europea	1	11,1%
<i>Idioma</i>		
Versión original en castellano	8	88,9%
Versión original subtitulada	1	11,1%
<i>Género</i>		
Ficción	8	88,9%
Documental	1	11,1%
Experimental	0	0,0%
Animación	0	0,0%
<i>Duración</i>		
Largometraje	9	100,0%
Cortometraje	0	0,0%
<i>Perfil dirección</i>		
Dirección mujer	5	55,6%
Directores/as navarros	1	11,1%
Director/a novel	8	88,9%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

En cuanto a la procedencia, predominó la producción nacional (88,9 %), con una única obra procedente de otro país de la Unión Europea. Desde el punto de vista lingüístico, se proyectaron mayoritariamente películas en versión original en castellano (88,9 %), complementadas por una obra subtitulada, lo que sugiere una programación accesible y centrada en el ámbito hispanohablante.

Atendiendo a que es un festival que pretende reconocer y dar visibilidad al talento emergente¹, resulta especialmente destacable el peso de la dirección novel (88,9 %) y la presencia de mujeres directoras (55,6 %), lo que consolida el compromiso del certamen con el descubrimiento de nuevos directores y la equidad de género en la autoría cinematográfica. La presencia de una única obra dirigida por una persona navarra, Raúl de la Fuente en la clausura, invita a reflexionar sobre el vínculo territorial y las oportunidades de visibilización del talento local.

A modo de resumen comparativo respecto del año anterior, la edición de 2024 supuso un cambio significativo en la programación: el número total de películas proyectadas se redujo drásticamente de 25 a 9, con la eliminación total de cortometrajes y una concentración en largometrajes.

Se mantiene una mayoría clara de películas españolas, aunque con una ligera disminución (del 96 % al 88,9 %), y aumenta ligeramente la representación europea no

¹ Pueden participar exclusivamente directores y directoras españoles que presenten su primer largometraje de ficción, aunque sí pueden haber dirigido antes cortos o trabajado en otros roles.

española. También mejora el equilibrio lingüístico, con un ligero incremento en la proporción de obras subtituladas (del 4 % al 11,1 %).

Por género, se mantiene el predominio de la ficción y la ausencia de animación o experimental. En lo relativo a la dirección, destaca especialmente el incremento de obras dirigidas por mujeres (de 20 % a 55,6 %), así como la continuidad del enfoque en cineastas noveles (80 % en 2023 y 88,9 % en 2024).

Por último, es conveniente reseñar que la subvención nominativa al Festival Ópera Prima de Tudela representa una herramienta de apoyo sostenido a un evento consolidado dentro del panorama audiovisual navarro. Su concesión directa, a través de convenio anual, permite dar continuidad a un proyecto con identidad propia y arraigo territorial. Asimismo, la introducción desde 2023 de indicadores de seguimiento aporta valor añadido al instrumento, al facilitar la evaluación de resultados y mejorar la trazabilidad del gasto público, alineando esta línea de apoyo con los principios de transparencia y mejora continua en la gestión cultural.

3.2. Generazinema: Desarrollo y Producción (Bloque plurianual).

El segundo epígrafe del capítulo 3 presenta la información registral vinculada a la gestión de las convocatorias Generazinema que se dirigen a Desarrollo y Producción. Estas convocatorias tienen la particularidad de que su gestión y ejecución incluye más de un año natural. En ese sentido, se considera conveniente separar estas dos convocatorias de las anteriores (Festivales y Promoción), debido a la estructura plurianual de los datos reportados por la unidad técnica responsable de su gestión.

3.2.1. Generazinema Desarrollo.

Generazinema Desarrollo es una convocatoria de ayudas que tiene por objeto la concesión de subvenciones al desarrollo de proyectos de películas cinematográficas y obras audiovisuales de ficción, documental de creación o animación, destinadas a su explotación comercial en salas de exhibición de cine, o emisión por operadores de televisión (canales tradicionales o por internet) o servicio de transmisión libre.

Las películas y obras subvencionadas podrán ser proyectos individuales o series y atenderán a las siguientes definiciones:

- Se consideran *películas cinematográficas* toda obra audiovisual, fijada en cualquier medio o soporte, en cuya elaboración quede definida la labor de creación, producción, montaje y posproducción y que esté destinada, en primer término, a su explotación comercial en salas de cine.

- Se entienden como *otras obras audiovisuales* aquellas que, cumpliendo los requisitos para ser considerada película cinematográfica, no estén destinadas a ser exhibidas en salas cinematográficas, sino que llegan al público a través de otros medios de comunicación.

De cara a la gestión de las ayudas Generazinema Desarrollo, existen dos modalidades:

- ☞ *Ayudas al desarrollo de proyectos de ficción o documental de creación.*
- ☞ *Ayudas al desarrollo de proyectos de animación.*

Antes de entrar en el detalle del seguimiento efectuado a estas ayudas en 2024, hay que indicar que los datos reportados por la Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales tienen una particularidad dado el carácter plurianual de la convocatoria. En ese sentido, hay que tener en cuenta que existen ciertos indicadores que no se encuentran consolidados a 31 de diciembre de 2024. Se trata de indicadores pertenecientes a la convocatoria de subvenciones 2024-2025, que no estarán cerrados de forma definitiva hasta el mes de diciembre del último ejercicio.

Atendiendo al condicionante mencionado, se señalan en rojo aquellos valores que se pueden ver afectados por esta circunstancia, ya que en muchos casos aún no se dispone de información definitiva para efectuar su seguimiento. Se trata de datos que provienen de la información remitida en la solicitud de la ayuda y que habrá que ratificar en el momento de la justificación durante el año 2025.

Para comenzar con el análisis de la información recogida, la [Tabla 26](#) de la página siguiente incluye los datos de las 4 últimas convocatorias, contemplando de los años 2021 a 2025. Así, durante el periodo 24-25 se recibieron 11 solicitudes, de las cuales se tramitaron 10 (90,9 %) y se concedieron 6, lo que representa un 60 % de las tramitadas. Todas ellas fueron efectivamente abonadas. El número de empresas beneficiarias y de directores noveles apoyados fue de 6 y 3 respectivamente, y participaron un total de 15 mujeres en los proyectos.

En cuanto al empleo, los proyectos generaron 26 puestos vinculados a la estructura fija, 17 nuevas contrataciones laborales y 28 contrataciones mercantiles o de personas autónomas. La participación femenina en el empleo fijo se mantuvo en 11, mientras que en el ámbito de contrataciones mercantiles fue de 15.

Si se efectúa una comparativa con los 3 ejercicios previos, se observa que la convocatoria 24-25 muestra un descenso importante en el número de solicitudes respecto al pico registrado en 23-24 (25 a 11). Tras una caída acusada en la tasa de concesión durante 23-24 (32 %), se recupera parcialmente en 24-25 (60 %), alcanzando niveles similares a los de 21-22.

Tabla 26. Seguimiento de la convocatoria Generazinema Desarrollo [Ámbito físico].

Indicador	Años convocatorias			
	21-22	22-23	23-24	24-25
Número de solicitudes	18	16	25	11
Ratio ayudas tramitadas/recibidas	94,4%	75,0%	100,0%	90,9%
Ratio ayudas concedidas/tramitadas	70,6%	66,7%	32,0%	60,0%
Número de ayudas efectivamente abonadas	12	8	7	6
Ratio ayudas efectivamente abonadas/tramitadas	64,7%	58,3%	28,0%	60,0%
Número de empresas beneficiarias	12	8	7	6
Número de directores noveles apoyados	10	7	6	3
Número de mujeres participantes	52	29	15	15
Número de empleos asociados al proyecto				
Estructura fija de la empresa		19	26	
Nuevas contrataciones personal laboral		2	17	
Nuevas contrataciones mercantil/autónomos		44	28	

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

El número de ayudas abonadas sigue una línea descendente desde el periodo 21-22 (12 a 6). Se mantiene constante la participación de mujeres respecto al periodo 23-24 (15), pero sigue muy por debajo de los valores iniciales (52 en 21-22). El número de directores noveles apoyados también se reduce a la mitad respecto al año anterior.

En términos de empleo, la estructura fija y las contrataciones mercantiles siguen activas, aunque con cifras inferiores al periodo 23-24. La estabilidad en el empleo femenino destaca frente a la reducción general.

Con relación al ámbito financiero, la [Tabla 27](#) muestra que en 2024-2025 se solicitaron 124.055,67 €, de los cuales se concedieron 115.000 € (92,7 %) y se abonaron 74.750 €, lo que equivale al 65 % del total concedido. Asimismo, el importe medio abonado por ayuda fue de 12.458,33 €.

El gasto total subvencionado en esta convocatoria fue de 209.210,97 €, con un 78,7 % ejecutado en Navarra (164.664,39 €). La financiación privada alcanzó los 51.891,19 €, una cifra baja en relación con años anteriores. La ejecución presupuestaria fue del 65 %.

Poniendo el foco en la comparativa con los tres ejercicios anteriores, la evolución muestra una disminución sostenida tanto en el importe concedido como en el ejecutado desde el ciclo 21-22. El presupuesto concedido desciende por segundo año consecutivo,

de 170.000 € en el periodo 23-24 a 115.000 € en los ejercicios 24-25, al mismo tiempo que el importe abonado cae un 43,6 %.

Tabla 27. Seguimiento de la convocatoria Generazinema Desarrollo [Ámbito financiero].

Indicador financiero	Años convocatoria			
	21-22	22-23	23-24	24-25
Importe subvención solicitada	258.390,48 €	105.729,85 €	177.451,10 €	124.055,67 €
Importe subvención concedida	250.000,00 €	105.729,85 €	170.000,00 €	115.000,00 €
Importe total ayuda abonada	217.676,59 €	91.609,42 €	132.540,55 €	74.750,00 €
Importe financiación privada	78.355,00 €	67.547,01 €	142.976,33 €	51.891,19 €
Importe total ayuda pública	301.730,98 €	105.729,85 €	170.000,00 €	115.000,00 €
Ratio importe subvención concedida/solicitada	96,8%	100,00%	95,8%	92,7%
Ratio importe subvención abonada/concedida	87,0%	86,7%	77,9%	65,0%
Importe medio subvención abonada	18.139,72 €	11.451,18 €	18.934,36 €	12.458,33 €
Gasto Total Subvencionado Proyectos Individuales				
Gasto total subvencionado	213.228,88 €	180.999,22 €	232.056,21 €	209.210,97 €
Gasto total subvencionado en Navarra	- €	118.614,71 €	208.027,93 €	164.664,39 €
Ratio gasto navarro / gasto total subvencionado		65,5%	89,6%	78,7%
Ejecución Presupuestaria				
Presupuesto convocatoria previsto	250.000,00 €	105.729,85 €	170.000,00 €	115.000,00 €
Presupuesto convocatoria ejecutado	217.676,59 €	91.609,42 €	132.540,55 €	74.750,00 €
Ratio ejecutado/previsto convocatoria	87,1%	86,6%	77,9%	65,0%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

También se observa una caída continuada en la ejecución del presupuesto, pasando de un 87,1 % en el periodo 21-22 a un 65 % en 2024-2025. Además, la financiación privada baja drásticamente respecto al 2023-2024 (de 142.976 € a 51.891 €), y el importe medio por ayuda también desciende de forma notable.

La proporción del gasto ejecutado en Navarra, aunque sigue siendo alta (78,7 %), baja ligeramente respecto al valor más alto alcanzado en 2023-2024 (89,6 %).

Con respecto al análisis del número de solicitudes, según se aprecia en la Tabla 28 durante la convocatoria 2024-2025 se registraron 11 solicitudes, todas ellas admitidas a trámite. Finalmente, se concedieron 6 ayudas, todas ellas parcialmente abonadas. Esto representa un grado de eficiencia administrativo alto, dado que no se observaron

rechazos por motivos de tramitación, y el 100 % de las ayudas concedidas comenzaron su ejecución.

El dato de solicitudes recibidas muestra una contracción significativa respecto al ciclo anterior, lo que puede estar vinculado a una menor disponibilidad presupuestaria, un descenso coyuntural en la producción o un cambio en las condiciones de la convocatoria.

Tabla 28. Análisis del número de solicitudes [Generazinema Desarrollo].

Indicador	Años convocatoria			
	21-22	22-23	23-24	24-25
Número de solicitudes	18	16	25	11
<i>Estado</i>				
Recibidas	18	16	25	11
Tramitadas	17	12	25	10
Concedidas	12	8	8	6
Abonadas (Excepto 2025 pendiente de cierre)	12	8	7	6

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Observando los datos de años anteriores, el volumen de solicitudes en la convocatoria 24-25 (11) se sitúa como el más bajo de toda la serie analizada, con una caída notable respecto a las 25 solicitudes del periodo 23-24 y muy por debajo de los valores registrados en 21-22 (18) y 22-23 (16). La tendencia es descendente tras el pico del ciclo 23-24.

En cuanto a la tramitación, en la convocatoria 2024-2025 se mantuvo una alta tasa de tramitación (90,9 %), similar a la de años previos. La tasa de concesión sobre solicitudes recibidas también mejora respecto al periodo 23-24 (24 %) y vuelve a niveles próximos a los de 21-22 y 22-23 (66–75 %).

La proporción de ayudas parcialmente abonadas se mantiene constante (6 de 6), lo que indica que la ejecución financiera avanza, aunque no haya todavía un 100 % de cierre administrativo en los expedientes.

De forma concreta, si se analizan los datos de la Tabla 29, se observa que en la convocatoria 24-25 se abonaron 6 ayudas correspondientes a proyectos individuales. En cuanto a la tipología, 2 correspondían a ficción, 3 a documental y 1 a animación, lo que muestra una distribución relativamente equilibrada, con ligera preeminencia del documental.

Cinco de las seis ayudas abonadas fueron destinadas a productoras navarras, lo que refuerza la dimensión territorial del programa. Se observa una única ayuda a una productora no navarra, y una en régimen de coproducción.

El estudio comparativo de la serie temporal analizada indica que el número total de ayudas abonadas mantiene la tendencia decreciente iniciada tras el primer periodo analizado: de 11 (21-22) se pasa a 6 (24-25). Esta reducción está alineada con el descenso de solicitudes y de recursos disponibles.

La presencia de proyectos de ficción se reduce significativamente en 24-25 (2) frente a los 6 de 22-23 y los 3 de 23-24, mientras que el documental mantiene un perfil estable (3 ayudas). La animación, tras una ligera recuperación en 23-24 (2), se mantiene con 1 ayuda en el último ciclo.

Se mantiene la fuerte concentración de beneficiarias con residencia fiscal en Navarra (5 de 6), lo cual es una constante desde 21-22. El régimen de coproducción, que mostró un ligero aumento en 23-24 (2), vuelve a valores bajos (1) en 24-25.

Tabla 29. Análisis del número de ayudas efectivamente abonadas [Generazinema Desarrollo].

Indicador	Años convocatoria			
	21-22	22-23	23-24	24-25
Número de ayudas efectivamente abonadas [Proyectos individuales]	11	7	7	6
<i>Tipo de proyecto</i>				
Ficción	5	6	3	2
Documental	3	1	2	3
Animación	3	0	2	1
<i>Productora navarra</i>				
Sí	8	5	7	5
No	3	2	0	1
<i>Coproducción</i>				
Sí	0	1	2	1
No	11	6	5	5

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

En la convocatoria 24-25, el número total de empresas beneficiarias fue de 6 según se indica en la Tabla 30. En cuanto a la personalidad jurídica, una de las ayudas fue destinada a una persona física, mientras que las otras cinco correspondieron a entidades jurídicas. No se registraron ayudas concedidas a Agrupaciones de Interés Económico (AIE), lo que confirma la escasa presencia de este tipo de fórmula empresarial en esta línea de ayudas.

Respecto a la residencia fiscal, cinco de las seis entidades beneficiarias tienen su sede en Navarra, mientras que una está ubicada fuera del territorio foral. Este dato confirma la vocación de arraigo territorial del programa, aunque con un leve repunte de participación externa.

Tabla 30. Análisis del número de empresas beneficiarias [Generazinema Desarrollo].

Indicador	Años convocatoria			
	21-22	22-23	23-24	24-25
Número de empresas beneficiarias	12	8	7	6
<i>Personalidad del solicitante</i>				
AIE	1	1	0	0
Física	0	1	0	1
Jurídica	11	6	7	5
<i>Residencia fiscal</i>				
Navarra	9	6	7	5
Fuera de Navarra	3	2	0	1

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Comparativamente, la evolución del número de empresas beneficiarias mantiene una tendencia descendente desde el ciclo 21-22 (12 a 6). Aunque la cifra se estabiliza en torno a los 6–8 beneficiarios, esta reducción está en línea con el descenso en el número de solicitudes y ayudas concedidas observado en tablas anteriores.

La desaparición de las AIE como beneficiarias (presentes en los periodos 21-22 y 22-23) puede deberse a un menor encaje de este tipo de agrupaciones en convocatorias más reducidas o a un cambio en las dinámicas de producción. La presencia de personas físicas como solicitantes, inexistente hasta 22-23, se reactiva en la convocatoria 24-25 con un caso, lo que podría indicar una cierta diversificación de perfiles.

El peso de las empresas con residencia en Navarra continúa siendo muy alto en toda la serie, con un mínimo de 75 % (6 de 8) en 22-23 y un máximo del 100 % en 23-24. La convocatoria 24-25 mantiene esta lógica (83 %).

En el caso de los directores noveles, según se recoge en la [Tabla 31](#), durante la convocatoria 24-25 se apoyaron 3 directores noveles en proyectos individuales. Por tipo de proyecto, 2 correspondieron a ficción y 1 a animación. No se concedieron ayudas a documentales ni a proyectos seriados.

En cuanto al género de los beneficiarios, 1 fue mujer y 2 hombres. No se registraron casos en la categoría de identidad no binaria o “no me identifico”, tal como ha ocurrido en todas las convocatorias anteriores.

Observando la evolución temporal, el número de directores noveles apoyados ha ido disminuyendo progresivamente desde su pico inicial en 2021-2022 (10 entre proyectos individuales y seriados) hasta los 3 de 2024-2025. En proyectos individuales, se observa una caída significativa respecto a los 6 apoyos del periodo 23-24.

Tabla 31. Análisis del número de directores noveles apoyados [Generazinema Desarrollo].

Indicador	Años convocatoria			
	21-22	22-23	23-24	24-25
Número de directores noveles apoyados [Proyectos individuales]	8	5	6	3
<i>Tipo de proyecto</i>				
Ficción	4	4	3	2
Documental	1	1	1	0
Animación	3	0	2	1
<i>Género</i>				
Mujer	3	2	3	1
Hombre	5	3	3	2
No me identifico con las opciones anteriores	0	0	0	0

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Por tipo de proyecto, la ficción ha mantenido un cierto nivel de representación en todas las convocatorias, aunque descendiendo en esta última. El documental, que había contado con 1 director novel en los periodos 21-22 y 22-23, desaparece por completo en 24-25.

La distribución por género muestra una tendencia a la reducción de participación femenina en esta edición (1 mujer frente a 3 en la anterior), lo que rompe con el equilibrio registrado en 23-24. También desciende el número de directores noveles hombres (2 frente a 3 en 23-24), en línea con la reducción general del volumen de ayudas.

En proyectos seriados, el apoyo a directores noveles ha desaparecido por completo desde la convocatoria 23-24. En 21-22 y 22-23 aún se concedieron ayudas a 2 personas en cada edición, lo que apunta a una línea claramente en retirada dentro del programa.

En el caso de las mujeres beneficiarias dentro de la convocatoria, la [Tabla 32](#) indica que durante la convocatoria 24-25 participaron un total de 15 mujeres en proyectos individuales, manteniéndose la misma cifra que en 23-24. Por tipo de proyecto, la participación se distribuyó de forma más equilibrada entre ficción (6), documental (6) y animación (3), lo que indica una diversificación del rol femenino en las diferentes tipologías audiovisuales apoyadas.

Tabla 32. Análisis del número de mujeres participantes [Generazinema Desarrollo].

Indicador	Años convocatoria			
	21-22	22-23	23-24	24-25
Número de mujeres participantes [Proyectos individuales]	47	27	15	15
<i>Tipo de proyecto</i>				
Ficción	25	24	5	6
Documental	12	3	4	6
Animación	10	0	6	3
<i>Tipo participación</i>				
Dirección	3	4	4	3
Guion	8	4	6	2
Producción ejecutiva	6	7	5	4

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

En cuanto a las funciones desarrolladas, 3 mujeres participaron en dirección, 2 en guion y 4 en producción ejecutiva. Este reparto muestra un ligero descenso en el área de guion respecto al año anterior, y una relativa estabilidad en las otras dos funciones.

No se registró participación femenina en proyectos seriados, lo que se alinea con la tendencia de eliminación práctica de esta modalidad en las últimas convocatorias.

Desde la convocatoria 21-22, la participación femenina ha experimentado una caída muy marcada: de 47 mujeres en aquel ciclo se ha pasado a 15 en el periodo 24-25. Este descenso coincide con una menor intensidad de la convocatoria, pero también podría reflejar una pérdida de protagonismo o acceso de mujeres a los proyectos apoyados.

Por tipología de proyecto, se observa un ajuste progresivo. Ficción, que en 22-23 registró 24 mujeres, cae hasta 5 en 23-24 y se estabiliza ligeramente en 6 para 24-25. Documental repunta (de 4 a 6), mientras que animación cae a la mitad respecto al ciclo anterior (6 a 3).

En términos de participación por función, se mantiene la implicación de mujeres en dirección y producción ejecutiva, aunque con ligeras oscilaciones. La participación en guion se reduce en la convocatoria 24-25, lo que debería observarse en futuras convocatorias para evaluar si es una tendencia coyuntural o estructural.

En conjunto, esta tabla apunta a una estabilización tras el mínimo alcanzado en el periodo 23-24, aunque muy lejos de los niveles de paridad y volumen registrados en el arranque de la serie.

El análisis del empleo de la [Tabla 33](#) muestra que en el ciclo 23-24, los proyectos generaron un total de 66 empleos distribuidos en tres categorías:

- ☞ Estructura fija: 26 empleos, de los cuales 11 fueron ocupados por mujeres y 15 por hombres.
- ☞ Nuevas contrataciones laborales: 12 empleos, con 5 mujeres y 7 hombres. De estos, 5 fueron en modalidad de contrato en prácticas.
- ☞ Contrataciones mercantiles/autónomos: 28 empleos, con un reparto equilibrado de género (15 mujeres, 13 hombres).

No se registraron empleos cubiertos por personas con discapacidad reconocida igual o superior al 33 %, lo cual indica una ausencia de medidas específicas de inclusión laboral en esta dimensión.

Tabla 33. Análisis del número de empleos [Generazinema Desarrollo].

Indicador	Años convocatoria	
	22-23	23-24
Número empleos según Estructura fija de la empresa	19	26
<i>Género</i>		
Mujer	11	11
Hombre	8	15
Número empleos según Nuevas contrataciones personal laboral	2	12
<i>Género</i>		
Mujer	1	5
Hombre	1	7
<i>Tipología</i>		
Discapacidad >=33%	0	0
Contrato en prácticas	1	5
Número empleos según contrataciones mercantiles/autónomos	44	28
<i>Género</i>		
Mujer	22	15
Hombre	22	13

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

El empleo total generado crece de forma clara respecto al año anterior. En 22-23, las cifras eran: 19 empleos en estructura fija, 2 nuevas contrataciones laborales y 44 contrataciones mercantiles, sumando un total de 65 empleos.

Si bien la cifra total es similar, el tipo de empleo cambia sensiblemente: descienden las contrataciones mercantiles (de 44 a 28) y crecen notablemente las nuevas contrataciones por cuenta ajena (de 2 a 12), lo que puede considerarse un indicio positivo de formalización del empleo y consolidación de plantillas.

En términos de género, se mantiene la presencia femenina en el empleo estructural (11 mujeres en ambos años), y se incrementa la participación en nuevas contrataciones (de 1 a 5). Las contrataciones mercantiles disminuyen para ambos géneros, aunque con mayor impacto en el empleo masculino (-9 hombres vs. -7 mujeres).

Se destaca el incremento del uso del contrato en prácticas (de 1 a 5), lo que puede interpretarse como un intento de inserción laboral de nuevos perfiles, si bien debería complementarse con otras medidas para favorecer la estabilidad.

A modo de cierre de este epígrafe se incluyen datos relativos a la distribución del gasto subvencionado. Los datos son los de la convocatoria 2023-2024, ya que esa información se encuentra consolidada y es la que tiene sentido incluir en este informe.

Se incluye en primer lugar la [Tabla 34](#) en la página siguiente que recoge los datos de proyectos individuales de ficción.

Según se observa, el gasto total subvencionado en proyectos individuales de ficción en la convocatoria 23-24 alcanzó los 57.695,94 €, siendo la categoría más representada en volumen de ayuda dentro de esta modalidad. Los principales conceptos de gasto fueron:

- ✎ Elaboración del presupuesto global del proyecto: 11.130,00 € (19,3 %)
- ✎ Asesoría jurídica y fiscal: 10.867,33 € (18,8 %)
- ✎ Guion: 6.053,61 € (10,5 %)
- ✎ Diseño y material promocional: 5.529,66 € (9,6 %)
- ✎ Mercados y foros de coproducción: 7.650,07 € (13,3 %)

Estas partidas reflejan una apuesta clara por la planificación técnica, el acompañamiento legal y la promoción anticipada del proyecto. También destaca un bajo uso de partidas para personal o producción técnica directa, como gastos de personal, que aparecen en blanco (0 %).

El gasto en Navarra fue de 43.263,76 €, lo que supone un 75 % del total, y se distribuyó de forma similar al total general, con especial peso en asesoría (25,1 %) y guion (6,0 %).

Tabla 34. Gasto total subvencionado. Proyectos Individuales Ficción [Generazinema Desarrollo].

Indicador	Convocatoria 23-24	
	Número	Porcentaje
Gasto total subvencionado FICCIÓN	57.695,94 €	100,0%
<i>Tipología</i>		
Adquisición de los derechos de autoría de la obra o Script Doctoring	2.550,00 €	4,4%
Guion	6.053,61 €	10,5%
Diseño y elaboración material promocional. Storyboard	5.529,66 €	9,6%
Elaboración del presupuesto global del proyecto	11.130,00 €	19,3%
Mercados y foros de coproducción	7.650,07 €	13,3%
Casting y búsqueda de localizaciones	1.809,33 €	3,1%
Tareas de documentación y búsqueda de archivos, gráfica	976,76 €	1,7%
Asesoría jurídica y fiscal	10.867,33 €	18,8%
Gastos crisis pandemia Covid-19	- €	0,0%
Amortización de bienes de equipo inventariables	3.303,85 €	5,7%
Otros gastos necesarios	- €	0,0%
Gastos de personal	- €	0,0%
Gastos generales	5.584,53 €	9,7%
Gastos financieros	88,25 €	0,2%
Producción ejecutiva	2.152,55 €	3,7%
Gasto total subvencionado en Navarra FICCIÓN	43.263,76 €	100,0%
<i>Tipología</i>		
Adquisición de los derechos de autoría de la obra o Script Doctoring	2.550,00 €	5,9%
Guion	2.594,61 €	6,0%
Diseño y elaboración material promocional. Storyboard	5.307,18 €	12,3%
Elaboración del presupuesto global del proyecto	3.230,00 €	7,5%
Mercados y foros de coproducción	4.799,37 €	11,1%
Casting y búsqueda de localizaciones	1.809,33 €	4,2%
Tareas de documentación y búsqueda de archivos, gráfica	976,76 €	2,3%
Asesoría jurídica y fiscal	10.867,33 €	25,1%
Gastos crisis pandemia Covid-19	- €	0,0%
Amortización de bienes de equipo inventariables	3.303,85 €	7,6%
Otros gastos necesarios	- €	0,0%
Gastos de personal	- €	0,0%
Gastos generales	5.584,53 €	12,9%
Gastos financieros	88,25 €	0,2%
Producción ejecutiva	2.152,55 €	5,0%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

La *Tabla 35* de la página siguiente, continúa presentando datos de proyectos individuales, aunque esta vez de Documentales. El total subvencionado fue de 55.914,57 €, cifra muy similar a la de ficción, aunque con un perfil de gasto diferente. Destacan:

- ☞ Tareas de documentación y archivo: 12.900,00 € (23,1 %)
- ☞ Asesoría jurídica y fiscal: 12.507,43 € (22,4 %)
- ☞ Diseño y material promocional: 11.074,02 € (19,8 %)
- ☞ Guion: 10.123,93 € (18,1 %)

En este caso, la construcción narrativa y de contenido documental adquiere especial protagonismo, así como el trabajo de archivo y el soporte legal. La producción ejecutiva y otros gastos técnicos aparecen como marginales o inexistentes.

En Navarra se ejecutaron 46.888,46 €, el 83,8 % del total. Aquí se concentran con más intensidad los gastos de documentación (27,5 %) y asesoría (26,7 %).

Tabla 35. Gasto total subvencionado. Proyectos Individuales Documental [Generazinema Desarrollo].

Indicador	Convocatoria 23-24	
	Número	Porcentaje
Gasto total subvencionado DOCUMENTAL	55.914,57 €	100,0%
<i>Tipología</i>		
Adquisición de los derechos de autoría de la obra o Script Doctoring	- €	0,0%
Guion	10.123,93 €	18,1%
Diseño y elaboración material promocional. Storyboard	11.074,02 €	19,8%
Elaboración del presupuesto global del proyecto	- €	0,0%
Mercados y foros de coproducción	1.231,68 €	2,2%
Casting y búsqueda de localizaciones	2.189,54 €	3,9%
Tareas de documentación y búsqueda de archivos, gráfica	12.900,00 €	23,1%
Asesoría jurídica y fiscal	12.507,43 €	22,4%
Gastos crisis pandemia Covid-19	- €	0,0%
Amortización de bienes de equipo inventariables	- €	0,0%
Otros gastos necesarios	3.995,17 €	7,1%
Gastos de personal	- €	0,0%
Gastos generales	1.881,89 €	3,4%
Gastos financieros	10,91 €	0,0%
Producción ejecutiva	- €	0,0%
Gasto total subvencionado en Navarra DOCUMENTAL	46.888,46 €	100,0%
<i>Tipología</i>		
Adquisición de los derechos de autoría de la obra o Script Doctoring	- €	0,0%
Guion	6.963,93 €	14,9%
Diseño y elaboración material promocional. Storyboard	8.374,02 €	17,9%
Elaboración del presupuesto global del proyecto	- €	0,0%
Mercados y foros de coproducción	255,11 €	0,5%
Casting y búsqueda de localizaciones	- €	0,0%
Tareas de documentación y búsqueda de archivos, gráfica	12.900,00 €	27,5%
Asesoría jurídica y fiscal	12.507,43 €	26,7%
Gastos crisis pandemia Covid-19	- €	0,0%
Amortización de bienes de equipo inventariables	- €	0,0%
Otros gastos necesarios	3.995,17 €	8,5%
Gastos de personal	- €	0,0%
Gastos generales	1.881,89 €	4,0%
Gastos financieros	10,91 €	0,0%
Producción ejecutiva	- €	0,0%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Para finalizar, la Tabla 36 incluye la información relativa a los proyectos seriados de animación. La animación fue la categoría con mayor volumen de gasto subvencionado: 118.445,71 €, el doble que ficción o documental.

Tabla 36. Gasto total subvencionado. Proyectos Individuales Animación [Generazinema Desarrollo].

Indicador	Convocatoria 23-24	
	Número	Porcentaje
Gasto total subvencionado ANIMACIÓN	118.445,71 €	100,0%
<i>Tipología</i>		
Adquisición de los derechos de autoría de la obra o Script Doctoring	- €	0,0%
Guion	26.714,70 €	22,6%
Diseño y elaboración material promocional. Storyboard	22.400,00 €	18,9%
Elaboración del presupuesto global del proyecto	8.730,56 €	7,4%
Mercados y foros de coproducción	2.256,61 €	1,9%
Casting y búsqueda de localizaciones	- €	0,0%
Tareas de documentación y búsqueda de archivos, gráfica	1.121,40 €	0,9%
Asesoría jurídica y fiscal	37.825,30 €	31,9%
Gastos crisis pandemia Covid-19	- €	0,0%
Amortización de bienes de equipo inventariables	7.550,00 €	6,4%
Otros gastos necesarios	- €	0,0%
Gastos de personal	- €	0,0%
Gastos generales	8.997,14 €	7,6%
Gastos financieros	- €	0,0%
Producción ejecutiva	2.850,00 €	2,4%
Gasto total subvencionado en Navarra ANIMACIÓN	117.875,71 €	100,0%
<i>Tipología</i>		
Adquisición de los derechos de autoría de la obra o Script Doctoring	- €	0,0%
Guion	26.714,70 €	22,7%
Diseño y elaboración material promocional. Storyboard	22.400,00 €	19,0%
Elaboración del presupuesto global del proyecto	8.730,56 €	7,4%
Mercados y foros de coproducción	1.986,61 €	1,7%
Casting y búsqueda de localizaciones	- €	0,0%
Tareas de documentación y búsqueda de archivos, gráfica	1.121,40 €	1,0%
Asesoría jurídica y fiscal	37.825,30 €	32,1%
Gastos crisis pandemia Covid-19	- €	0,0%
Amortización de bienes de equipo inventariables	7.250,00 €	6,2%
Otros gastos necesarios	- €	0,0%
Gastos de personal	- €	0,0%
Gastos generales	8.997,14 €	7,6%
Gastos financieros	- €	0,0%
Producción ejecutiva	2.850,00 €	2,4%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Entrando en el detalle, el gasto se concentra en unas pocas partidas clave:

☞ Asesoría jurídica y fiscal: 37.825,30 € (31,9 %)

☞ Guion: 26.714,70 € (22,6 %)

☞ Diseño y material promocional: 22.400,00 € (18,9 %)

☞ Preproducción: 8.730,56 € (7,4 %)

El gasto ejecutado en Navarra fue de 117.875,71 €, es decir, el 99,5 % del total. Es la modalidad con mayor impacto territorial de toda la línea, reflejando una fuerte vinculación local del sector de animación.

3.2.2. Generazinema Producción.

En el caso de Generazinema Producción, se trata de una convocatoria de ayudas que tiene por objeto la concesión de subvenciones a la producción de películas cinematográficas y otras obras audiovisuales que se encuentren en la fase de proyecto, destinadas a su explotación comercial en salas de exhibición de cine, o emisión por operadores de televisión (canales tradicionales o por internet) o servicio de transmisión libre. Estas deberán ser proyectos individuales y atenderán a las siguientes definiciones:

- Se consideran *películas cinematográficas* toda obra audiovisual, fijada en cualquier medio o soporte, en cuya elaboración quede definida la labor de creación, producción, montaje y posproducción y que esté destinada, en primer término, a su explotación comercial en salas de cine.
- Se entienden como *otras obras audiovisuales* aquéllas que, cumpliendo los requisitos para ser considerada película cinematográfica, no estén destinadas a ser exhibidas en salas cinematográficas, sino que llegan al público a través de otros medios de comunicación.
- Se define la serie de televisión como la obra audiovisual formada por un conjunto de episodios de ficción, animación o documental con o sin título genérico común, destinada a ser emitida o radiodifundida por operadores de televisión de forma sucesiva y continuada, pudiendo cada episodio corresponder a una unidad narrativa o tener continuación en el episodio siguiente.
- Por último, el piloto de serie de animación es la obra audiovisual de animación que marca las características y estilo que habrá de tener una serie y permite al productor la financiación y promoción de esta.

De cara a la gestión de las ayudas Generazinema Producción, existen tres modalidades, teniendo las dos primeras otras dos submodalidades de ayuda:

☞ *Ayudas a la producción de largometrajes.*

- Ayudas generales a la producción de largometrajes cinematográficos.
- Ayudas a la producción de largometrajes de bajo presupuesto.

☞ *Ayudas a la producción de cortometrajes.*

- Ayudas a la producción de cortometrajes de ficción o documental de creación.
- Ayudas a la producción de cortometrajes de animación.

☞ *Ayudas a la producción de pilotos de series.*

Del mismo modo que ocurre en el caso de Generazinema Desarrollo, el carácter plurianual de esta convocatoria tiene como resultado que determinados indicadores de los que se ofrecen en este informe no se encontrarán consolidados de forma definitiva hasta que no se cierre el plazo de dos años que existe para la justificación de las ayudas. En ese sentido, la información que se presenta en las siguientes páginas contempla cuatro convocatorias, 2021-2022, 2022-2024, 2023-2025 y 2024-2026.

Para facilitar la lectura e interpretación del informe, se señalan en rojo aquellos indicadores que se verán afectados por esta circunstancia, ya que en muchos casos aún no se dispone de información para su seguimiento o el dato no se encuentra consolidado y validado por parte de la Sección. Además de lo anterior, hay que entender que cualquier cambio en determinados indicadores puede suponer la revisión de otros indicadores en posteriores informes de seguimiento.

La *Tabla 37* incluye el listado de indicadores de carácter físico definidos para el seguimiento de la convocatoria Generazinema Producción.

Tabla 37. Seguimiento de la convocatoria Generazinema Producción [Ámbito físico].

Indicador	Años convocatorias			
	21-22	22-24	23-25	24-26
Número de solicitudes	27	21	28	28
Número de ayudas concedidas (reciben ayuda)	18	18	19	14
Número de ayudas efectivamente abonadas	15	14	17	14
Ratio ayudas tramitadas/recibidas	96,3%	90,5%	92,9%	92,9%
Ratio ayudas concedidas/tramitadas	69,2%	94,7%	73,1%	53,9%
Ratio ayudas efectivamente abonadas/tramitadas	57,7%	73,7%	65,4%	53,9
Número de empresas beneficiarias	14	12	15	14
Número de directores noveles apoyados	6	12	18	9
Número de mujeres participantes	103	255	129	-
Número de proyectos con presencia del euskera apoyados	13	9	27	15

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Según se observa, durante la convocatoria 2024-2026 se mantuvo estable el número de solicitudes recibidas respecto al periodo anterior (28), con una tasa de tramitación del

92,9 %. Sin embargo, se observó una reducción considerable en la tasa de concesión sobre expedientes tramitados, que cae al 53,9 %, el valor más bajo de toda la serie.

En términos absolutos, el número de ayudas concedidas fue de 14, cifra inferior a las 19 del periodo 23-25 y equivalente a las registradas en 22-24. Las ayudas efectivamente abonadas también muestran una dinámica descendente: tras alcanzar 17 en el periodo 23-25, se retrocede a 14, igualando el dato de la convocatoria 22-24.

La situación descrita tiene sentido, ya que la diferencia entre ayudas concedidas y efectivamente abonadas se encuentra vinculada a renunciaciones por parte de entidades solicitantes. Esto es algo que ocurre en las cuatro convocatorias analizadas.

Participaron 14 empresas beneficiarias (una menos que en el ciclo 23-25), y se apoyó a 9 directores noveles, lo que supone una reducción del 50 % respecto al ciclo anterior. Se contabilizaron 15 proyectos con presencia del euskera, una cifra también inferior a los 27 del periodo 23-25.

Analizando los datos con una perspectiva temporal, desde el ciclo 21-22 hasta 24-26, el número de solicitudes ha oscilado entre 21 y 28, estabilizándose en ese valor en las dos últimas convocatorias. La tasa de tramitación se ha mantenido alta y estable (>90 %) en toda la serie.

En cambio, la tasa de concesión ha pasado de un máximo del 94,7 % en 22-24 al 73,1 % en 23-25 y al 53,9 % en 24-26. Este descenso podría estar asociado a una mayor exigencia técnica, un aumento de la competitividad o un ajuste presupuestario.

El número de empresas beneficiarias oscila ligeramente, pero se mantiene en torno a 14-15, lo que indica cierta estabilidad en el tejido productivo implicado.

En cuanto a directores noveles, el ciclo 23-25 marcó un máximo (18), reduciéndose a la mitad en 24-26. Esto puede ser reflejo de un cambio en el tipo de proyectos apoyados o de un sesgo en la selección hacia perfiles más consolidados.

Respecto al euskera, la participación en proyectos ha sido irregular: se pasó de 13 en 21-22 a 9 en 22-24, se disparó a 27 en 23-25 y bajó de nuevo a 15 en 24-26. Esta variabilidad puede depender del perfil de proyectos presentados más que de cambios normativos.

Con respecto al seguimiento de carácter financiero, la [Tabla 38](#) incluye los datos de las tres convocatorias mencionadas previamente y que serán objeto de este epígrafe del informe de seguimiento. Según se observa, dentro de la convocatoria 2024-2026 se solicitaron subvenciones por un importe total de 776.651,20 €, de los cuales se concedieron 735.000,00 €, lo que representa una cobertura del 100 % de la demanda finalmente aprobada.

El importe medio de subvención abonada descendió hasta los 15.750,00 €, un 39 % menos que en la convocatoria anterior (23-25), y más de un 60 % respecto a 21-22.

Tabla 38. Seguimiento de la convocatoria Generazinema Producción [Ámbito financiero].

Indicador financiero	Años convocatoria			
	21-22	22-24	23-25	24-26
Importe subvención solicitada	944.407,60 €	841.344,70 €	807.435,58 €	776.651,20 €
Importe subvención concedida	937.499,51 €	840.965,00 €	807.435,58 €	735.000,00 €
Importe total ayuda abonada	558.657,50 €	601.711,49 €	436.235,53 €	220.500,00 €
Importe financiación privada	1.781.110,00 €	3.980.295,96 €	1.281.352,91 €	5.319.240,84 €
Importe financiación pública (No Generazinema)	2.603.762,50 €	2.037.390,82 €	841.709,03 €	3.414.170,00 €
Importe total ayuda pública	3.541.262,01 €	2.878.355,82 €	1.649.144,61 €	4.149.170,00 €
Ratio importe subvención concedida/solicitada	99,3%	99,9%	100,0%	100,0%
Ratio importe subvención abonada/concedida	59,6%	71,6%	54,0%	30,0%
Importe medio subvención concedida	52.083,31 €	46.720,28 €	42.496,61 €	52.500,00 €
Importe medio subvención abonada	37.243,83 €	42.979,39 €	25.660,91 €	15.750,00 €
Gasto Total Subvencionado Proyectos Individuales				
Gasto total subvencionado	558.657,50 €	6.523.705,36 €	3.726.387,02 €	10.017.179,40 €
Gasto total subvencionado en Navarra	- €	4.062.404,55 €	2.454.552,17 €	5.195.584,80 €
Ratio gasto navarro / gasto total subvencionado		62,3%	65,9%	51,9%
Gasto Total Subvencionado Proyectos Seriadados				
Gasto total subvencionado	- €	- €	291.540,00 €	- €
Gasto total subvencionado en Navarra	- €	- €	251.390,00 €	- €
Ratio gasto navarro / gasto total subvencionado			86,2%	
Ejecución Presupuestaria				
Presupuesto convocatoria previsto	937.499,51 €	840.965,00 €	807.435,58 €	735.000,00 €
Presupuesto convocatoria ejecutado	558.657,50 €	601.711,49€	436.235,53€	220.500,00 €
Ratio ejecutado/previsto convocatoria	59,6%	71,6%	54,0%	30,0%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

En cuanto a financiación externa, destaca el fuerte repunte en financiación privada, que se situó en 5.319.240,84 €, cuadruplicando la cifra de 23-25. También aumentó notablemente la financiación pública no Generazinema, que ascendió a 3.414.170,00 €, configurando un total de ayuda pública (incluyendo Generazinema) de 4.149.170,00 €.

Esto indica que, aunque la ejecución directa de Generazinema fue limitada, los proyectos movilizaron un volumen económico muy alto a través de otras fuentes.

Desde la convocatoria 2021-2022 se observa un leve descenso en el importe total de las subvenciones concedidas, que pasa de los 937.499,51 € del primer periodo analizado, a los 735.000,00 € del último ejercicio. Sin embargo, a pesar de esta reducción, el importe medio de las ayudas concedidas se mantiene estable, situándose en los 52.083,31 € en el periodo 21-22, mientras que en el 24-26 se registró una cifra de 52.500,00 €.

Por otra parte, se observa un fuerte dinamismo en la financiación externa. La financiación privada alcanzó en la convocatoria 2024-2026 su nivel más alto de toda la serie (5,3 M€), lo que sugiere una mayor capacidad de atracción de inversión por parte de los beneficiarios. Asimismo, el volumen de apoyo público no Generazinema crece sustancialmente, lo que podría indicar una mayor complementariedad interinstitucional en la financiación de proyectos.

El análisis del número de solicitudes de la convocatoria Generazinema Producción se presenta en la [Tabla 39](#), indicando que para la última convocatoria (24-26) se recibieron 28 solicitudes, cifra que iguala al máximo registrado en la serie histórica (23-25). De estas, se tramitaron 26 expedientes, manteniéndose una alta eficiencia administrativa en la fase inicial (92,9 % tramitadas sobre recibidas).

Finalmente, se concedieron 14 ayudas y se abonaron las mismas, lo que representa un ratio de ejecución física del 53,9 %. Esta relación entre ayudas concedidas y abonadas sugiere que no hubo abandonos o anulaciones tras la resolución, aunque sí una reducción respecto a convocatorias anteriores. En términos cualitativos, la convocatoria evidencia un alto nivel de demanda, pero con capacidad limitada para acompañar presupuestariamente todos los proyectos seleccionables.

Tabla 39. Análisis del número de solicitudes [Generazinema Producción].

Indicador	Años convocatoria			
	21-22	22-24	23-25	24-26
Número de solicitudes	27	21	28	28
<i>Estado</i>				
Recibidas	27	21	28	28
Tramitadas	26	19	26	26
Concedidas	18	18	19	14
Abonadas	15	14	17	14

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

El número de solicitudes ha aumentado de forma progresiva desde el mínimo de 21 en el periodo 22-24 hasta estabilizarse en 28 en las dos últimas convocatorias. Esta evolución sugiere un renovado interés por la línea de Producción, especialmente en ciclos recientes, incluso en un contexto de menor ejecución económica.

La Tabla 40 presenta el estudio del número de ayudas efectivamente abonadas, reflejando que para el periodo 24-26 se abonaron 14 ayudas, todas correspondientes a proyectos individuales. En cuanto a la tipología, 7 ayudas se destinaron a proyectos de ficción, 5 ayudas a proyectos de documental y 2 ayudas a animación.

Tabla 40. Análisis del número de ayudas efectivamente abonadas [Generazinema Producción].

Indicador	Años convocatoria			
	21-22	22-24	23-25	24-26
Número de ayudas efectivamente abonadas [Proyectos individuales]	15	14	16	14
<i>Tipo de proyecto</i>				
Ficción	4	7	8	7
Documental	10	6	8	5
Animación	1	1	0	2
<i>Duración</i>				
Largometraje	7	6	9	9
Cortometraje	8	8	7	5
<i>Productora navarra</i>				
Sí	13	13	13	12
No	2	1	3	1

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Por duración, se mantuvo la distribución de años anteriores: 9 largometrajes y 5 cortometrajes, lo que indica un ligero predominio de formatos largos.

Con relación a la residencia fiscal, 13 de los proyectos beneficiarios correspondían a 12 productoras navarras (una de ellas repite), mientras que solo 1 se localizaba fuera de la Comunidad Foral. Este dato subraya el fuerte impacto territorial del programa y su continuidad en el fomento del tejido audiovisual navarro.

Por tipo de proyecto, *Ficción* se mantiene con fuerza (7 ayudas), repitiendo los valores de 22-24 y ligeramente por debajo de su máximo (8 en 23-25).

Documental muestra una caída relevante (de 10 en 21-22 y 8 en 23-25 a 5 en 24-26), lo que puede sugerir una menor representación de este tipo de obra entre las seleccionadas o menor disponibilidad presupuestaria para su apoyo.

Animación recupera presencia tras su desaparición en 23-25, con 2 ayudas concedidas. Este dato puede interpretarse como una señal positiva para un subsector con alto valor creativo y técnico.

En cuanto a la duración, se consolida la primacía del largometraje como formato preferente, manteniéndose en 9 títulos por segundo año consecutivo. El cortometraje, aunque con menos representación (5), sigue teniendo presencia estable en el conjunto de ayudas.

Respecto al componente territorial, la presencia de productoras navarras se mantiene alta (13 de 14), lo que continúa siendo una seña de identidad del programa. La entrada

de una empresa de fuera de Navarra no rompe la tendencia histórica, pero sí sugiere una cierta permeabilidad selectiva del programa hacia agentes externos

Con relación al número de empresas beneficiarias, la [Tabla 41](#) indica que en la convocatoria 24-26, resultaron beneficiarias 14 empresas, cifra muy similar a las registradas en convocatorias anteriores, lo que indica una base estable de participación empresarial en esta línea de ayudas.

Tabla 41. Análisis del número de empresas beneficiarias [Generazinema Producción].

Indicador	Años convocatoria			
	21-22	22-24	23-25	24-26
Número de empresas beneficiarias	14	12	15	14
<i>Personalidad del solicitante</i>				
AIE	5	2	1	3
Física	4	0	1	0
Jurídica	5	10	13	11
<i>Residencia fiscal</i>				
Navarra	14	13	12	13
Fuera de Navarra	1	1	3	1

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

En cuanto a la personalidad jurídica, 11 eran personas jurídicas, mayoritariamente sociedades y 3 eran AIE (Agrupaciones de Interés Económico), lo que supone un repunte frente a convocatorias previas. No se registraron personas físicas como beneficiarias.

Respecto a la residencia fiscal, 13 empresas tenían su sede en Navarra y solo 1 fuera de la Comunidad Foral, lo que refuerza el fuerte arraigo territorial del programa.

La participación empresarial en la convocatoria se ha mantenido estable en el rango de 12 a 15 empresas beneficiarias durante toda la serie. Este dato confirma la madurez del ecosistema productivo audiovisual en torno a esta línea.

La evolución en la personalidad jurídica es más variable: la presencia de AIE, que había descendido a su mínimo en 23-25 (1), repunta a 3 en 24-26, lo que puede interpretarse como una reactivación de proyectos colaborativos o de mayor envergadura. La participación de personas físicas, que fue testimonial en 23-25, desaparece nuevamente.

En cuanto a la residencia fiscal, se mantiene un patrón muy estable: el número de empresas con sede en Navarra oscila entre 11 y 13 cada año, representando siempre más del 85 % del total. La presencia de entidades de fuera de Navarra ha sido minoritaria y constante (1-3), lo que sugiere una apertura puntual y selectiva del programa a proyectos externos.

El análisis del número de directores noveles de la [Tabla 42](#) refleja que para la convocatoria del ciclo 24-26 se apoyó a 9 directores noveles. Por tipo de proyecto, 4 correspondieron a ficción, 3 a documental y 2 a animación.

Tabla 42. Análisis del número de directores noveles apoyados [Generazinema Producción].

Indicador	Años convocatoria			
	21-22	22-24	23-25	24-26
Número de directores noveles apoyados [Proyectos individuales]	6	12	18	9
<i>Tipo de proyecto</i>				
Ficción	2	5	12	4
Documental	3	5	6	3
Animación	1	2	0	2
<i>Género</i>				
Mujer	1	4	10	3
Hombre	5	8	8	6
No me identifico con las opciones anteriores	0	0	0	0

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

En cuanto al género, 3 eran mujeres y 6 eran hombres. No se registraron personas que no se identificaran con las opciones binarias, al igual que en convocatorias anteriores.

La distribución evidencia un interés equilibrado entre los distintos tipos de producción, con una ligera prevalencia de la ficción. Destaca la recuperación del apoyo a proyectos de animación, tras la ausencia en la edición anterior.

El número de directores noveles apoyados cae de forma significativa desde su máximo en 23-25 (18 → 9), volviendo a niveles similares a los de 21-22 (6) y 22-24 (12). Esta reducción se alinea con la menor cantidad de ayudas concedidas y abonadas en la convocatoria 24-26.

La Tabla 43 presentada en la página siguiente, incluye el análisis del número de mujeres participantes en la convocatoria Generazinema Producción. Los datos correspondientes a la participación femenina en la convocatoria 24-26 no incluyen el número total de mujeres participantes, pero sí permiten comparar las cifras acumuladas por tipología y función con convocatorias anteriores.

En los ciclos previos (especialmente en el periodo 22-24), se alcanzó un máximo de 255 mujeres participantes, seguido de un descenso a 129 en 23-25. Para la convocatoria 24-26 no se ha consignado la cifra total, lo que limita el análisis cuantitativo general, pero sí se puede señalar:

Por tipo de proyecto, en el ciclo 2023-2025 la mayoría de las mujeres se concentró en ficción (75) y documental (47). Por tipo de participación, hubo 11 mujeres en dirección, 11 en guion y 14 en producción ejecutiva. Este patrón apunta a una cierta consolidación de la presencia femenina en roles de responsabilidad, especialmente en dirección y producción.

Tabla 43. Análisis del número de mujeres participantes [Generazinema Producción].

Indicador	Años convocatoria			
	21-22	22-24	23-25	24-26
Número de mujeres participantes [Proyectos individuales]	103	255	129	-
<i>Tipo de proyecto</i>				
Ficción	52	230	75	
Documental	48	24	47	
Animación	3	1	0	
<i>Tipo participación</i>				
Dirección	7	6	11	
Guion	7	6	11	
Producción ejecutiva	10	11	14	
Número de mujeres participantes [Proyectos seriados]	0	0	7	-
<i>Tipo de proyecto</i>				
Ficción	0	0	7	
Documental	0	0	0	
Animación	0	0	0	
<i>Tipo participación</i>				
Dirección	0	0	1	
Guion	0	0	1	
Producción ejecutiva	0	0	1	

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Entre las convocatorias 21-22 y 22-24 se produjo un aumento notable del número de mujeres participantes (de 103 a 255), lo que refleja un avance muy relevante en términos de inclusión y perspectiva de género. Sin embargo, en 23-25 esta cifra descendió a la mitad, situándose en 129, lo que representa una regresión clara.

Este retroceso puede responder a una contracción del número de ayudas abonadas, pero también podría apuntar a una menor integración de equipos con presencia femenina.

Por tipo de proyecto, ficción ha sido históricamente la tipología con mayor participación femenina (230 mujeres en 22-24), seguida de documental. En animación, la presencia de mujeres es muy baja (solo 3 en 21-22 y ninguna en 23-25), lo que evidencia un margen amplio de mejora en este ámbito.

En cuanto a funciones, los datos reflejan una evolución positiva entre 21-22 y 23-25 en los tres roles clave (dirección, guion y producción ejecutiva). No obstante, sin datos para 24-26, no se puede confirmar si esta mejora se ha consolidado.

En la convocatoria 24-26 se apoyaron 15 proyectos con presencia del euskera, lo que representa una disminución frente al máximo alcanzado en 23-25 (26), pero sigue estando por encima de los niveles registrados en 21-22 y 22-24.

Tal y como se observa en la Tabla 44, por tipo de proyecto 7 eran de ficción, 6 eran documentales y 2 de animación, lo que supone una recuperación en esta categoría tras dos convocatorias sin presencia euskaldun.

En cuanto a la modalidad de presencia del euskera, 3 proyectos fueron realizados en versión original en euskera (VO) y 12 incorporaron el euskera en sus estrategias de comunicación. Esto sugiere una consolidación del euskera como herramienta comunicativa en el entorno audiovisual, aunque la producción en VO sigue siendo muy minoritaria.

Tabla 44. Análisis del número de proyectos con presencia del euskera [Generazinema Producción].

Indicador	Años convocatoria			
	21-22	22-24	23-25	24-26
Proyectos con presencia del euskera apoyados [Proyectos individuales]	13	9	26	15
<i>Tipo de proyecto</i>				
Ficción	3	3	14	7
Documental	9	6	12	6
Animación	1	0	0	2
<i>Presencia euskera</i>				
VO Película	2	4	8	3
Comunicación	12	9	18	12

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

La evolución de los proyectos con presencia del euskera muestra una oscilación:

13 en 21-22 → 9 en 22-24 → 26 en 23-25 → 15 en 24-26

El fuerte crecimiento en 23-25 se moderó en la última convocatoria, pero los valores de 24-26 siguen siendo significativamente más altos que los del periodo 22-24.

Por último, un dato que sí se considera relevante dentro de este epígrafe es el número total de días de rodaje de los proyectos apoyados por medio de la ayuda Generazinema Producción, que se recogen en la Tabla 45.

Tabla 45. Análisis del número total de días de rodaje [Generazinema Producción].

Indicador	21-22	22-24
Número total de días de rodaje	617	275
<i>Tipo de proyecto</i>		
Ficción	85	104
Documental	202	171
Animación	330	-
Número total de días de rodaje en Navarra		
417	155	
<i>Tipo de proyecto</i>		
Ficción	69	89
Documental	168	66
Animación	180	-

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Durante la convocatoria 2022-2024, los proyectos beneficiarios acumularon un total de 275 días de rodaje, lo que supone una disminución muy significativa respecto al ciclo anterior (617 días en 21-22).

Por tipo de proyecto:

- ☞ Ficción generó 104 días de rodaje, incrementando ligeramente respecto a los 85 de la convocatoria 2021-2022.
- ☞ Documental generó 171 días, descendiendo frente a los 202 de la convocatoria previa.

No se registraron días de rodaje en animación, lo que probablemente esté vinculado a la naturaleza distinta del proceso de producción en este género (no asociado al rodaje físico).

En cuanto a la localización del rodaje, se desarrollaron 155 días en Navarra, lo que representa el 56,4 % del total (aunque el ratio no aparece de forma explícita en la tabla).

Por tipo de proyecto:

- ☞ Ficción rodó 89 días en Navarra (86 % de su rodaje total)
- ☞ Documental, 66 días (39 % de su rodaje total)

Estos datos confirman un claro sesgo territorial positivo en los rodajes de ficción, mientras que en documental se observa una mayor dispersión geográfica.

La comparación entre ambas convocatorias refleja una caída del 55,4 % en el número total de días de rodaje (de 617 a 275). Esta bajada es notable y afecta a la visibilidad, el impacto económico y el dinamismo de los proyectos apoyados.

En ficción, se produce una ligera subida (de 85 a 104 días), lo que indica una mayor actividad o duración media por proyecto, pese a la caída global. En documental, el descenso es más acusado (de 202 a 171 días).

En animación, se pasa de 330 días (probablemente imputados como procesos equivalentes de producción) a ninguno en el nuevo ciclo, aunque esto puede deberse a un cambio metodológico más que a un retroceso real.

En cuanto a la dimensión territorial, los días de rodaje en Navarra caen de 417 a 155 (-62,8 %), en línea con el descenso global. El dato más relevante es la alta proporción de rodaje local en ficción, que se incrementa en términos absolutos (de 69 a 89 días) y relativos, lo que evidencia una consolidación de Navarra como territorio de producción de este tipo de contenido.

Para documental, el número de días de rodaje en Navarra se reduce de 168 a 66 (-60,7 %), lo que podría deberse a la naturaleza itinerante de los proyectos apoyados, especialmente si tienen carácter nacional o internacional.

Entrando en el análisis financiero de la convocatoria, la [Tabla 46](#) incluye información sobre el gasto total subvencionado, vinculado a proyectos individuales de ficción. Este gasto alcanzó los 5.852.625,89 €, siendo la modalidad con mayor volumen económico dentro del programa.

Tabla 46. Gasto total subvencionado. Proyectos Individuales Ficción [Generazinema Producción].

Indicador	Convocatoria 22-24	
	Número	Porcentaje
Gasto total subvencionado FICCIÓN	5.852.625,89 €	100,0%
<i>Tipología</i>		
Guion y música	220.317,27 €	3,8%
Personal artístico	713.410,69 €	12,2%
Equipo técnico	1.849.549,49 €	31,6%
Escenografía	392.665,54 €	6,7%
Estudios rodaje/sonorización y varios Producción	394.048,04 €	6,7%
Maquinaria, rodaje y transportes	510.619,61 €	8,7%
Viajes, hoteles y comidas	375.354,33 €	6,4%
Película virgen y soportes digitales	8.479,38 €	0,1%
Laboratorio	202.416,52 €	3,5%
Seguros	573.752,89 €	9,8%
Gastos generales	254.845,82 €	4,4%
Gastos de copias, promoción y publicidad	357.166,31 €	6,1%
Gasto total subvencionado en Navarra FICCIÓN	3.555.943,76 €	100,0%
<i>Tipología</i>		
Guion y música	34.917,27 €	1,0%
Personal artístico	645.039,40 €	18,1%
Equipo técnico	1.593.003,50 €	44,8%
Escenografía	163.520,34 €	4,6%
Estudios rodaje/sonorización y varios Producción	50.155,23 €	1,4%
Maquinaria, rodaje y transportes	129.991,47 €	3,7%
Viajes, hoteles y comidas	292.865,08 €	8,2%
Película virgen y soportes digitales	5.094,98 €	0,1%
Laboratorio	74.110,50 €	2,1%
Seguros	530.032,68 €	14,9%
Gastos generales	27.612,90 €	0,8%
Gastos de copias, promoción y publicidad	9.600,41 €	0,3%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Las principales partidas fueron *Equipo técnico* con 1.849.549,49 € (31,6 %); *Personal artístico* que alcanzó 713.410,69 € (12,2 %); *Maquinaria, rodaje y transportes* con 510.619,61 € (8,7 %); *Viajes, hoteles y comidas* 375.354,33 € (6,4 %) y *Estudios y sonorización*: 394.048,04 € (6,7 %).

El gasto muestra una estructura equilibrada entre fases técnicas, logísticas y de rodaje, con una fuerte inversión en mano de obra técnica especializada. En Navarra se ejecutó un total de 3.555.943,76 € (60,7 % del total), destacando las siguientes partidas: *Equipo técnico* 1.593.003,50 € (44,8 %); *Personal artístico* 645.039,40 € (18,1 %) y *Seguros* 530.032,68 € (14,9 %). Esto confirma el elevado impacto territorial del programa, especialmente en las fases de producción técnica y contratación artística.

La *Tabla 47* de la página siguiente presenta los datos relativos al gasto total subvencionado de proyectos individuales de carácter documental. Este tipo de proyectos documentales subvencionados en el periodo 23-24 generaron un gasto total

de 591.356,77 €, distribuido principalmente en las siguientes partidas: *Equipo técnico* con 301.219,18 € (50,9 %); *Maquinaria y rodaje* con 64.442,74 € (10,9 %); *Estudios y postproducción* que alcanzó 40.178,36 € (6,8 %) y *Guion y música* con 32.427,32 € (5,5 %).

El gasto se concentró especialmente en los aspectos técnicos y de ejecución del proyecto, lo que es coherente con la naturaleza operativa del género. En Navarra se ejecutaron 430.815,02 € (72,9 % del total), destacando lo siguiente: *Equipo técnico* 256.247,81 € (59,5 %); *Gastos de copias, promoción y publicidad* 18.084,53 € (4,2 %) y *Guion y música* 22.914,97 € (5,3 %)

El gasto navarro se alinea en su estructura con el gasto global, mostrando una fuerte vinculación territorial en las fases de rodaje y técnicas.

Tabla 47. Gasto total subvencionado. Proyectos Individuales Documental [Generazinema Producción].

Indicador	Convocatoria 22-24	
	Número	Porcentaje
Gasto total subvencionado DOCUMENTAL	591.356,77 €	100,0%
<i>Tipología</i>		
Guion y música	32.427,32 €	5,5%
Personal artístico	4.600,00 €	0,8%
Equipo técnico	301.219,18 €	50,9%
Escenografía	1.901,90 €	0,3%
Estudios rodaje/sonorización y varios Producción	40.178,36 €	6,8%
Maquinaria, rodaje y transportes	64.442,74 €	10,9%
Viajes, hoteles y comidas	33.916,93 €	5,7%
Película virgen y soportes digitales	12.008,40 €	2,0%
Laboratorio	12.781,13 €	2,2%
Seguros	26.461,47 €	4,5%
Gastos generales	32.959,33 €	5,6%
Gastos de copias, promoción y publicidad	28.460,01 €	4,8%
Gasto total subvencionado en Navarra DOCUMENTAL	430.815,02 €	100,0%
<i>Tipología</i>		
Guion y música	22.914,97	5,3%
Personal artístico	4.600,00	1,1%
Equipo técnico	256.247,81	59,5%
Escenografía	101,90	0,0%
Estudios rodaje/sonorización y varios Producción	16.006,85	3,7%
Maquinaria, rodaje y transportes	41.675,83	9,7%
Viajes, hoteles y comidas	17.773,80	4,1%
Película virgen y soportes digitales	562,23	0,1%
Laboratorio	9.306,13	2,2%
Seguros	25.877,94	6,0%
Gastos generales	17.663,03	4,1%
Gastos de copias, promoción y publicidad	18.084,53	4,2%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Para finalizar este epígrafe, se presenta la información relativa al gasto total subvencionado vinculado a proyectos individuales de animación. El gasto total en este tipo de proyectos fue de 79.722,71 €, con una estructura muy distinta a ficción y documental. Las partidas más relevantes fueron: *Preproducción* con 41.023,97 € (51,5 %); *Realización* que alcanzó 18.052,50 € (22,6 %); *Equipo de producción* con 4.872,83 € (6,1 %) y *Desarrollo* con 2.691,25 € (3,4 %).

No se registraron gastos en postproducción, doblaje ni efectos, lo que sugiere que los proyectos se encontraban aún en fases iniciales o que se planificaron con un enfoque muy concreto de desarrollo previo.

En Navarra se ejecutó prácticamente la totalidad del gasto (75.645,79 €, es decir, el 94,9 % del total), lo que refuerza el carácter local del sector de animación en esta edición.

Tabla 48. Gasto total subvencionado. Proyectos Individuales Animación [Generazinema Producción].

Indicador	Convocatoria 22-24	
	Número	Porcentaje
Gasto total subvencionado ANIMACIÓN	79.722,71 €	100,0%
<i>Tipología</i>		
Desarrollo	2.691,25 €	3,4%
Guion y música	2.000,00 €	2,5%
Equipo de producción	4.872,83 €	6,1%
Preproducción	41.023,97 €	51,5%
Realización	18.052,50 €	22,6%
Postproducción.	- €	0,0%
Doblaje	- €	0,0%
Efectos de sonido y mezcla	- €	0,0%
Máster y materiales	- €	0,0%
Seguros, viajes, alojamientos y comidas, gastos financieros y auditoría	5.089,57 €	6,4%
Gastos generales	3.992,59 €	5,0%
Gastos de copias, promoción y publicidad	2.000,00 €	2,5%
Gasto total subvencionado en Navarra ANIMACIÓN	75.645,79 €	100,0%
<i>Tipología</i>		
Desarrollo	2.691,25 €	3,6%
Guion y música	2.000,00 €	2,6%
Equipo de producción	4.572,83 €	6,0%
Preproducción	37.329,24 €	49,3%
Realización	18.052,50 €	23,9%
Postproducción.	- €	0,0%
Doblaje	- €	0,0%
Efectos de sonido y mezcla	- €	0,0%
Máster y materiales	- €	0,0%
Seguros, viajes, alojamientos y comidas, gastos financieros y auditoría	5.089,57 €	6,7%
Gastos generales	3.910,40 €	5,2%
Gastos de copias, promoción y publicidad	2.000,00 €	2,6%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

3.3. Resto de la sección.

Este último apartado del capítulo 3 agrupa las intervenciones en política audiovisual impulsadas por la Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales que, aunque no forman parte de la gestión de las ayudas Generazinema, cuentan con indicadores específicos para su seguimiento. En primer lugar, se presentan los datos correspondientes a la gestión del incentivo fiscal vigente en la Comunidad Foral, relacionado con la deducción por inversiones en producciones cinematográficas y otras obras audiovisuales. En segundo lugar, se ofrece información sobre las actuaciones dirigidas a la promoción del sector audiovisual. Finalmente, se incorporan los datos correspondientes a las acciones desarrolladas en el marco del grupo de trabajo de la Eurorregión.

A diferencia del año anterior, en este informe la información relativa a la IV Jornada de Videojuegos y Creación Digital se incluye en el capítulo 4 ya que fue organizada por NICDO.

3.3.1. Incentivo fiscal.

El primer epígrafe del capítulo 3 recoge la información relativa al incentivo fiscal asociado a la deducción por inversiones en películas cinematográficas y otras obras audiovisuales. Esta medida está regulada por el artículo 65 de la Ley Foral 26/2016 del Impuesto de Sociedades de Navarra (LFIS). Se trata de un crédito fiscal destinado a fomentar las inversiones en producciones cinematográficas y obras audiovisuales de ficción, animación o documental, y está dirigido a los siguientes perfiles:

- ✎ Productoras o coproductoras de producciones españolas de películas cinematográficas y otras obras audiovisuales de ficción, animación o documental.
- ✎ Empresas productoras encargadas de la ejecución de producciones, tanto nacionales como internacionales, siempre que estas cuenten con un certificado que acredite su carácter cultural.
- ✎ Contribuyentes del Impuesto de Sociedades o del Impuesto sobre la Renta de no Residentes que participen en la financiación de producciones españolas de películas y obras audiovisuales de ficción, animación o documental.

En relación con este último supuesto, cabe señalar que, de los tres contemplados por la LFIS, la Sección asume funciones de prevalidación y posterior validación en los casos descritos en el artículo 65.1. Este artículo se refiere a las inversiones realizadas por productoras o coproductoras de producciones españolas de cine y otras obras audiovisuales de ficción, animación o documental.

Atendiendo a la información incluida en la [Tabla 49](#) de la página siguiente, en el ejercicio 2024 se registraron 17 solicitudes de informe previo presentadas por 15 entidades, lo que supone un notable incremento respecto a 2023, con un aumento del 30,8% en solicitudes y del 114,3% en el número de entidades.

Sin embargo, en el caso de la validación posterior, los valores muestran una contracción significativa: solo 8 solicitudes fueron presentadas por 6 entidades, lo que representa un descenso del 52,9% y del 53,9%, respectivamente, con respecto al año anterior. Esta caída se refleja también en el número de proyectos para los que se solicita validación posterior, que pasa de 13 a 8 (-38,4%), y en las resoluciones favorables, que descienden de 14 a 8 (-42,9%).

En el caso de 2024, la situación desigual entre la fase previa y la posterior está asociada a que en este ejercicio no se finalizaron proyectos para los que ya se había solicitado el informe previo o, que habiéndose finalizado, están en plazo de solicitar la validación en el año 2025.

Como ya se indicaba en ejercicios anteriores, es importante tener en cuenta que las cifras relativas a número de proyectos, entidades y solicitudes no necesariamente coinciden, ya que una misma entidad puede presentar varias solicitudes para un mismo proyecto, o diferentes entidades pueden participar en un único proyecto en régimen de coproducción.

Tabla 49. Seguimiento del Incentivo Fiscal [Ámbito físico].

Indicador	Año		TV 23-24
	2023	2024	
Número de entidades solicitantes de Informe previo	7	15	114,3%
Número de solicitudes de Informe previo	13	17	30,8%
Número de proyectos para los que se solicita informe previo	13	17	30,8%
Número de entidades solicitantes Informe de validación posterior	13	6	-53,9%
Número de solicitudes de informe de validación posterior	17	8	-52,9%
Número de solicitudes resueltas favorablemente	14	8	-42,9%
Número de proyectos para los que se solicita validación posterior	13	8	-38,5%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

En términos financieros, la Tabla 50 de la página siguiente muestra que en el ejercicio 2024 se ha registrado una importante reducción de la inversión vinculada al incentivo fiscal. El gasto total realizado descendió hasta los 4.163.493,16 €, lo que supone una caída del 53,2% respecto a los 8.902.763,00 € de 2023. Esta tendencia descendente se observa también en el gasto en territorio navarro aceptado, que se sitúa en 2.232.796,26 €, lo que representa un descenso del 50,2%.

El importe total de la base de deducción previa aceptada experimenta una disminución del 47,2%, alcanzando los 4.005.064,96 €, mientras que la base de deducción aceptada en territorio navarro baja hasta 2.225.572,93 €, con un descenso del 46,7%.

Por último, el importe total de la base de deducción efectiva también se reduce de forma significativa, situándose en 2.564.669,70 €, lo que supone una disminución del 45,7% con respecto al ejercicio anterior.

Estos descensos generalizados podrían estar vinculados a una menor ejecución de proyectos, a cambios en los perfiles de producción beneficiarios o a modificaciones en el entorno económico que han influido en las decisiones de inversión y producción. De hecho, hay que tener en cuenta que las magnitudes analizadas representan gasto que se valida en 2024 pero que se ha podido ejecutar en ese año o en los anteriores.

Tabla 50. Seguimiento del Incentivo Fiscal [Ámbito financiero].

Indicador	Año		TV 23-24
	2023	2024	
Gasto total realizado	8.902.763,00 €	4.163.493,16	-53,2%
Gasto total en territorio navarro aceptado	4.483.859,15 €	2.232.796,26	-50,2%
Importe total base de deducción previa aceptada	7.592.552,45 €	4.005.064,96	-47,2%
Importe total base de deducción previa en territorio navarro aceptada	4.178.771,48 €	2.225.572,93	-46,7%
Importe total base de deducción	4.722.036,14 €	2.564.669,70	-45,7%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Seguidamente, se incluye información vinculada al coste total de la obra audiovisual que se ha beneficiado del incentivo fiscal en 2024. Así, tal y como se observa en la [Tabla 51](#), en 2024, el coste total de las obras audiovisuales acogidas al incentivo fiscal alcanzó los 4.163.493,17 €, lo que representa una reducción significativa respecto al ejercicio anterior. De ese total, 3.793.915,59 € corresponden a costes de producción, que suponen el 91,1% del coste total, manteniéndose como la partida principal, aunque ligeramente por debajo del 2023. Si se entra en el detalle del gasto, aparecen cuestiones relevantes como las siguientes:

- ☞ No hay ninguna película de Animación.
- ☞ El coste de producción de Documental supone el 14,5% frente al 85,5% que representa Ficción.
- ☞ Los gastos más importante en Documental son los de *Capítulo 1: Guion y música* y *Capítulo 3: Equipo técnico*, 9,8% y 47,6% respectivamente y suponen conjuntamente un 69,5% del gasto en Navarra.
- ☞ Los gastos más importes en Ficción son los del *Capítulo 2: Personal artístico* y *Capítulo 3: Equipo técnico*, que suponen respectivamente el 10,5% y el 32,7% y conjuntamente suponen el 63,5% del gasto en la Comunidad Foral.

Tabla 51. Análisis del coste total de proyectos [Incentivo Fiscal].

Concepto	Coste total obra audiovisual	% sobre total	Gasto en Navarra	% sobre total	% Navarra [respecto coste]
Coste de producción	3.793.915,59 €	91,1%	2.187.714,90 €	98,0%	57,7%
<i>Gastos de copias, promoción y publicidad</i>	298.173,74 €	7,2%	43.701,37 €	2,0%	14,7%
<i>Gastos de estructura</i>	52.608,55 €	1,3%	- €	0,0%	0,0%
<i>Gasto informe de auditoría</i>	18.795,29 €	0,5%	1.380,00 €	0,1%	7,3%
Total	4.163.493,17 €	100,0%	2.232.796,26 €	100,0%	53,6%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

En lo que respecta al gasto realizado en Navarra, este ascendió a 2.232.796,26 €, lo que representa el 53,6% del total, mejorando en tres puntos respecto al 50,4% registrado en 2023. Aunque en valores absolutos se ha producido una importante reducción, hay que indicar que la tendencia sugiere un leve fortalecimiento del impacto territorial del incentivo en términos relativos. De hecho, además del porcentaje de gasto en territorio navarro sobre el total realizado, el porcentaje de base de deducción previa sobre el total ha pasado del 55,0% al 55,6%.

Los gastos de copias, promoción y publicidad representan un 7,2% del total, de los cuales solo el 2% se ejecutó en Navarra, lo que equivale a 43.701,37 €. En cambio, los gastos de estructura no tuvieron ningún reflejo económico en Navarra este año, mientras que el informe de auditoría generó un gasto total de 18.795,29 €, de los cuales apenas 1.380,00 € (0,1%) se contabilizaron en el ámbito navarro.

En conjunto, los datos reflejan un mantenimiento de la estructura del gasto en términos relativos, aunque con reducciones generalizadas en términos absolutos y una concentración del esfuerzo inversor en la fase de producción.

La [Tabla 52](#) y la [Tabla 53](#) incluidas en la siguiente página aportan información desagregada de las entidades solicitantes y de las solicitudes presentadas.

En el ejercicio 2024 se observa un notable incremento en el número de entidades solicitantes de informe previo, que pasa de 7 en 2023 a 15 entidades, igualando la cifra alcanzada en 2022. Este dato sugiere una recuperación del interés por acceder al incentivo fiscal tras el descenso observado el año anterior.

En cuanto a la personalidad jurídica de las entidades solicitantes, las Sociedades Limitadas (SL) continúan siendo mayoritarias, con 9 solicitudes, seguidas por las Agrupaciones de Interés Económico (AIE), con 4 casos, y otras formas jurídicas, con 2 solicitudes. Esta distribución es coherente con la tendencia histórica del programa, que ha contado principalmente con estructuras empresariales flexibles y orientadas a la producción puntual de obras.

Tabla 52. Análisis de las entidades solicitantes [Incentivo Fiscal].

Indicador	Año			
	2021	2022	2023	2024
Número entidades solicitantes Informe previo	6	15	7	15
<i>Personalidad del solicitante</i>				
AIE	3	5	1	4
SL	3	9	5	9
Otros	0	1	1	2
Número entidades solicitantes Informe validación posterior		9	13	6
<i>Personalidad del solicitante</i>				
AIE		3	4	1
SL		6	7	5
Otros		0	2	0

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Por otro lado, las solicitudes de validación posterior en 2024 fueron presentadas por 6 entidades, una cifra que mantiene la línea descendente iniciada en 2023. En este caso, también predominan las SL (5 casos), frente a una única AIE y sin presencia de otras figuras jurídicas.

Atendiendo a la Tabla 53, durante el ejercicio 2024 se registraron 17 solicitudes de informe previo, todas ellas recibidas y resueltas, manteniéndose por cuarto año consecutivo el 100% de resolución. Esta continuidad evidencia un correcto funcionamiento del procedimiento administrativo en esta fase inicial.

Tabla 53. Análisis de las solicitudes [Incentivo Fiscal].

Indicador	Año			
	2021	2022	2023	2024
Número solicitudes Informe previo	6	19	13	17
<i>Estado</i>				
Recibida	6	19	13	17
Resueltas	6	19	13	17
Ratio Resuelta/Recibida	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Número solicitudes Informe validación posterior		9	17	8
<i>Personalidad del solicitante</i>				
Recibida		9	17	8
Resueltas		2	17	8
Ratio Resuelta/Recibida		22,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

En cuanto a las solicitudes de validación posterior, también se recibieron y resolvieron 8 solicitudes, lo que implica nuevamente un 100% de resolución, como ya ocurrió en 2023. Este dato contrasta con los resultados de 2021, donde apenas un 22% de las solicitudes recibidas fueron resueltas, lo que pone de manifiesto la progresiva consolidación del proceso en sus fases más técnicas y finales. De cualquier manera, hay que indicar que todas son resueltas, ya que aquellas cursadas en el último trimestre del año, aunque a 31 de diciembre no lo estén, se resuelven en el siguiente ejercicio, ya que el periodo de resolución puede abarcar hasta 6 meses.

Esta eficiencia en la gestión administrativa refleja una mejora en la calidad de las solicitudes presentadas y una mayor familiarización de las entidades con los requisitos del incentivo fiscal, especialmente en lo referente a plazos, documentación y criterios de elegibilidad.

A modo de cierre del seguimiento del incentivo fiscal en 2024, la [Tabla 54](#) muestra que se mantiene el número de proyectos que solicitaron informe previo en niveles similares a 2022, alcanzando un total de 17 proyectos, lo que representa un crecimiento respecto a los 13 registrados en 2023.

En cuanto a la tipología, se observa un reparto relativamente equilibrado: 9 largometrajes, 7 cortometrajes y 1 serie. La entrada de una serie supone una novedad respecto a los años anteriores, en los que este formato no había sido objeto de solicitud, lo que podría señalar una apertura del incentivo hacia nuevas formas de producción audiovisual. Situación que ocurre con los cortometrajes, apareciendo como nueva tipología debido a la modificación de la Ley Foral del Impuesto sobre Sociedades.

Tabla 54. Análisis de los proyectos [Incentivo Fiscal].

Indicador	Año			
	2021	2022	2023	2024
Número proyectos que solicitan Informe previo	6	17	13	17
<i>Tipología</i>				
Cortometraje	0	9	5	7
Largometraje	6	8	8	9
Serie	0	0	0	1
<i>Género</i>				
Ficción	4	9	3	8
Documental	2	6	10	9
Animación	0	2	0	0
<i>Coproducción</i>				
Sí	4	9	8	5
No	2	8	5	12
<i>Deducción²</i>				
Deducción especial (40% - 50%)	2	17	12	14
Deducción general (35% -45%)	4	0	1	3
<i>Motivo deducción especial (40% - 50%)</i>				
Única versión original en euskera	0	0	2	3
Realizadas exclusivamente por directoras	1	8	3	5
Obras documentales	2	6	10	9
Obras de animación	0	2	0	0
Dirige persona que no ha dirigido o codirigido largo o serie	0	3	2	4
Cortometrajes				7

² Hay que indicar que debido a la **modificación de la Ley Foral del Impuesto sobre Sociedades 26/2016**, Publicada el 31 de diciembre de 2023, recoge, entre otras cuestiones, las mejoras introducidas en los incentivos fiscales al sector audiovisual a partir de 2024, incluyendo el aumento de los porcentajes de deducción del **35% al 45% (general)** y del **40% al 50% (especial)**.

Indicador	Año			
	2021	2022	2023	2024
Número proyectos que solicitan Informe validación posterior		7	13	8
<i>Tipología</i>				
Cortometraje		2	5	5
Largometraje		5	8	3
Serie		0	0	0
<i>Género</i>				
Ficción		3	7	4
Documental		3	6	4
Animación		1	0	0
<i>Coproducción</i>				
Sí		4	6	3
No		3	7	5
<i>Deducción</i>				
Deducción especial (40% - 50%)		6	10	8
Deducción general (35% -45%)		1	3	0
<i>Motivo deducción especial (40% - 50%)</i>				
Única versión original en euskera		0	0	1
Realizadas exclusivamente por directoras		2	3	2
Obras documentales		3	5	4
Obras de animación		1	0	0
Dirige persona que no ha dirigido o codirigido largo o serie		0	3	2
Cortometrajes				5

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Por género, los proyectos de ficción vuelven a liderar, con 8 producciones, seguidos de cerca por los documentales (9), lo que mantiene la tendencia de fuerte presencia del documental iniciada en ejercicios anteriores. No se registran obras de animación este año, lo que marca un retroceso respecto a ediciones pasadas donde este género también estuvo representado.

Sin embargo, en términos económicos hay que mencionar que los proyectos de Ficción tuvieron un impacto de 3.540.855,98 € de los que 1.906.706,47 € fueron en Navarra. Estas cifras contrastan con los resultados de los proyectos Documentales, que cerraron 2024 con 622.637,19 € de los que 326.089,79 € se realizaron en la Comunidad Foral.

En cuanto al carácter coproducido, 5 proyectos se realizaron en colaboración con otras entidades, una cifra inferior a la de 2023, lo que apunta a un aumento de producciones lideradas por una única empresa.

Respecto a los porcentajes de deducción, 14 proyectos alcanzaron el 50%, frente a 3 que se quedaron en el 45%. Las razones para la deducción máxima son variadas y se distribuyen entre: obras realizadas exclusivamente por directoras (5), documentales (9), proyectos dirigidos por personas sin experiencia previa en largometrajes o series (4), y obras en versión original en euskera (3). Hay que mencionar que no hay proyectos de animación y resaltar que los 7 cortos optan a este porcentaje de deducción, característica que no se tenía en cuenta en años anteriores y que procede a partir de 2024 por el cambio normativo mencionado previamente.

En la fase de validación posterior, 8 proyectos completaron el proceso: 5 cortometrajes y 3 largometrajes, con un reparto equilibrado entre ficción (4) y documental (4). No se registraron proyectos de animación ni series en esta etapa. La mayoría (5 de 8) fueron proyectos no coproducidos. En cuanto al nivel de deducción, todos los proyectos validados alcanzaron la deducción especial que, tal y como se ha explicado, oscilará entre el 40% o el 50%, consolidando el cumplimiento de los criterios establecidos.

3.3.2. Promoción audiovisual.

En el marco de las iniciativas de promoción audiovisual, la Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales ha llevado a cabo diversas actuaciones dirigidas a visibilizar las obras producidas en Navarra, así como a reforzar la identidad de la marca Generazinema. Estas acciones incluyen la creación y difusión de vídeos promocionales, el reparto de material informativo en formato folleto y el impulso de un catálogo de cortometrajes navarros bajo el nombre de Navarra Shortzinema.

El objetivo del catálogo Navarra Shortzinema es dar visibilidad, difundir y poner en valor los cortometrajes realizados por cineastas y/o productoras navarras. Las obras seleccionadas han superado un proceso de evaluación que garantiza su calidad, avalada por un comité de especialistas. Este catálogo constituye una muestra representativa de la riqueza y pluralidad del cortometraje navarro, no solo en términos de géneros, estilos o lenguas, sino también por la diversidad temática.

La [Tabla 55](#) de la página siguiente incluye los indicadores definidos para efectuar el seguimiento de las intervenciones desarrolladas por la Sección en materia de promoción audiovisual. En 2024 se registró una reducción significativa en varios indicadores clave del ámbito físico de la promoción audiovisual, en comparación con el ejercicio anterior.

El número de cortometrajes participantes en la convocatoria Navarra Shortzinema fue de 23, lo que representa un descenso del 20,7% respecto a los 29 de 2023. También disminuyó el número de obras seleccionadas para el catálogo, pasando de 6 a 4 cortometrajes (-33,3%), lo que se traduce en una ligera caída de la ratio de inclusión, que se sitúa en el 17,4% frente al 20,7% del año previo.

Se mantuvo constante el número de acciones de promoción realizadas en el marco del catálogo Shortzinema (3), lo que indica una estabilidad en la estrategia de visibilización. Asimismo, en cuanto a la participación y selección en otros festivales, los resultados que se reflejan en la tabla hay que tomarlos con cautela, debido a que los datos se consolidan al año siguiente y además hay 2 cortos menos en 2024.

Tabla 55. Seguimiento de la Promoción audiovisual [Ámbito físico].

Indicador	Año		TV 22-23
	2023	2024	
Número cortometrajes participantes convocatoria Navarra Shortzinema	29	23	-20,7%
Número de cortometrajes incluidos en catálogo Shortzinema	6	4	-33,3%
Ratio incluidos/participantes en catálogo Shortzinema	20,7%	17,4%	-3,3%
Número de acciones de promoción realizadas Shortzinema	3	3	0,0%
Número de festivales en los que se inscriben cortos de Shortzinema	1.312	476	-63,7%
Número de festivales que seleccionan cortos de Shortzinema	81	6	-92,6%
Número de premios obtenidos por cortos Shortzinema	15	1	-93,3%
Número de actuaciones en colaboración con otras entidades	9	4	-55,6%
Número de actuaciones de promoción Generazinema	6	3	-50,0%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Además, se observa una reducción del 55,6% en las colaboraciones con otras entidades, que bajan de 9 a 4, así como una disminución del 50% en las acciones de promoción de las ayudas Generazinema (de 6 a 3).

Por otra último, hay que mencionar que los cortometrajes seleccionados en 2024 fueron presentados en 476 festivales, siendo 6 seleccionados de los que uno ya ha obtenido premio. Sin embargo, estas cifras no estarán consolidadas hasta finales de 2025. En ese sentido, sí que se puede afirmar ya que los 6 cortos de 2023, se inscribieron en 1.312 festivales y fueron seleccionados en 81, en los que consiguieron un total de 15 premios.

Según los datos de la Tabla 56, el análisis de los resultados económicos de esta área de la Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales indica que el presupuesto se asignó por un lado a las acciones de promoción de la Navarra Shortzinema, y por otro, a la promoción de las ayudas Generazinema.

Tabla 56. Seguimiento de la Promoción audiovisual [Ámbito financiero].

Indicador	Año		TV 23-24
	2023	2024	
Presupuesto ejecutado Navarra Shortzinema	21.667,00 €	20.861,58 €	-3,7%
Presupuesto ejecutado Promoción Ayudas Generazinema	1.992,00 €	6.461,40 €	224,4%
Presupuesto ejecutado total	23.659,00 €	27.322,98 €	15,5%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Durante 2024, el presupuesto ejecutado en acciones de promoción audiovisual ascendió a 27.322,98 €, lo que representa un incremento del 15,5% respecto a los 23.659,00 € ejecutados en 2023. Este aumento global se explica principalmente por el refuerzo de las actuaciones asociadas a la promoción de las ayudas Generazinema, cuyo presupuesto ejecutado subió un 224,4%, pasando de 1.992,00 € a 6.461,40 €.

En contraste, el presupuesto destinado al catálogo Navarra Shortzinema experimentó un leve descenso del 3,7%, situándose en 20.861,58 € frente a los 21.667,00 € del año anterior. Este ajuste presupuestario, aunque moderado, coincide con la reducción del número de cortometrajes seleccionados y la caída de resultados en festivales, lo que podría reflejar un cambio de foco hacia otras líneas de promoción.

En conjunto, los datos apuntan a una redistribución del esfuerzo económico, priorizando visiblemente las acciones ligadas a Generazinema, en detrimento de la estrategia más tradicional centrada en el catálogo de cortometrajes. De forma concreta, esto se explica en tanto que para Generazinema se realizó un spot publicitario que durará varios años, en vez del reel promocional que se hacía anualmente.

Si se analiza el tipo de cortometrajes que se incluyen en la convocatoria Navarra Shortzinema la [Tabla 57](#) indica que, en 2024, el número de cortometrajes participantes en la convocatoria Navarra Shortzinema fue de 23, lo que representa una caída del 20,7% respecto a los 29 de 2023. Esta reducción también se refleja en la diversidad de géneros: aunque los proyectos de ficción siguen siendo mayoritarios (13), su número se reduce ligeramente frente al pico de 15 alcanzado en 2023. Los documentales, por su parte, descienden de forma más notable, de 12 a 6 proyectos, mientras que se mantiene 1 corto de animación y se reactivan los proyectos experimentales, con 3 obras tras un año de ausencia.

Desde una perspectiva de género, en la dirección se constata una reducción tanto en la presencia de mujeres como de hombres: 13 mujeres y 15 hombres frente a las 18 y 23 del año anterior, respectivamente. En cambio, en la producción, se observa un cambio significativo: 16 mujeres productoras, lo que supone un incremento respecto a las 11 de 2023, y solo 2 hombres, frente a los 5 del año anterior. También disminuyen las solicitudes realizadas por empresas productoras (6 frente a 13 en 2023), lo que puede indicar un mayor protagonismo individual o de pequeñas estructuras.

En cuanto a los cortometrajes seleccionados para el catálogo, solo fueron 4 (frente a 6 en 2023), con 3 de ficción y 1 documental. No se seleccionaron cortos de animación ni experimentales, lo que supone una línea más restrictiva en la diversidad formal. Cabe destacar la fuerte reducción en la presencia femenina en la dirección de los seleccionados (solo 1 directora frente a 5 el año anterior), así como en la producción, donde las mujeres pasan de 8 a 2. El equilibrio de género, por tanto, se ve afectado de forma considerable en esta edición.

Tabla 57. Análisis del número de cortometrajes [Navarra Shortzinema].

Indicador	Año		
	2022	2023	2024
Número cortometrajes participantes convocatoria Navarra Shortzinema	24	29	23
<i>Género</i>			
Ficción	6	15	13
Documental	14	12	6
Animación	1	2	1
Experimental	3	0	3
<i>Género dirección / codirección</i>			
Mujer	12	18	13
Hombre	16	23	15
<i>Género producción</i>			
Mujer	6	11	16
Hombre	10	5	2
Otra categoría (empresas productoras)	11	13	6
Número cortometrajes incluidos en catálogo Navarra Shortzinema	6	6	4
<i>Género</i>			
Ficción	2	3	3
Documental	2	3	1
Animación	1	0	0
Experimental	1	0	0
<i>Género dirección / codirección</i>			
Mujer	4	5	1
Hombre	4	2	3
<i>Género producción</i>			
Mujer	1	8	2
Hombre	3	0	0
Otra categoría (empresas productoras)	4	1	2

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Para cerrar el estudio de la información asociada a acciones de promoción audiovisual, la Tabla 58 muestra que durante 2024 se mantuvo constante el número de acciones de promoción del catálogo Navarra Shortzinema, con un total de 3 intervenciones, replicando exactamente el patrón de los dos años anteriores. Las actividades incluyeron la presentación del catálogo en la Filmoteca de Navarra, su diseño y elaboración, y la edición de un reel promocional con los cortometrajes seleccionados. Este mantenimiento de las acciones puede interpretarse como una apuesta por la continuidad en las fórmulas de visibilización, aunque sin incorporar novedades respecto a ejercicios previos.

En cambio, las actuaciones en colaboración con otras entidades descendieron de 9 en 2023 a 4 en 2024, lo que representa una caída del 55,6%. Este ajuste afecta a iniciativas con fuerte componente de cooperación, como el Programa CORTEN, que redujo sus colaboraciones de 3 a 2. Se mantuvieron estables las colaboraciones con ICAA y Quincena de cine ibérico Pays de Nay, mientras que desaparecen las vinculadas con Filmoteca en Navarra (proyecciones fuera de Pamplona) y Festival Bogoshorts.

Tabla 58. Análisis del número de acciones de promoción y colaboración [Navarra Shortzinema].

Indicador	Año		
	2022	2023	2024
Número de acciones de promoción Navarra Shortzinema	3	3	3
<i>Tipo actuación</i>			
Presentación en Filmoteca del catálogo	1	1	1
Diseño y elaboración del catálogo	1	1	1
Edición de un reel con los seis proyectos	1	1	1
Número de actuaciones en colaboración con otras entidades	7	9	4
<i>Entidad</i>			
ICAA	1	1	1
Quincena cine ibérico Pays de Nay		1	1
Filmoteca En Navarra		3	0
Programa CORTEN	6	3	2
Festival Bogoshorts		1	0
Número de actuaciones de promoción Ayudas Generazinema	4	6	3
<i>Tipo actuación</i>			
Diseño y elaboración folleto con proyectos Desarrollo y Producción	1	1	1
Edición reel con proyectos beneficiarios de Generazinema	1	1	1
Información en web de Cultura Navarra y Navarra Film Industry	1	1	1

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

En cuanto a la promoción de las ayudas Generazinema, también se redujeron las acciones de 6 a 3, manteniéndose únicamente las vinculadas a la elaboración de folleto, edición de reel y publicación en plataformas web institucionales.

3.3.3. Trabajo eurorregión NAEN.

Se cierra con este epígrafe el apartado 3.3 asociado a las actuaciones de la Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales, analizando los datos registrados en 2024 sobre el trabajo realizado dentro del grupo de la Eurorregión. En ese sentido, este epígrafe recoge las actuaciones desarrolladas con el objetivo de divulgar el área de la Eurorregión Euskadi-Nueva Aquitania-Navarra como un territorio activo y colaborativo para el sector audiovisual.

Si se observa la información de la [Tabla 59](#) y de la [Tabla 60](#) se aprecia que en 2024 se contabilizaron 16 acciones realizadas en el marco del grupo de trabajo de la Eurorregión Euskadi–Nueva Aquitania–Navarra, lo que representa un incremento del 14,3% respecto a las 14 acciones registradas en 2023. Esta evolución retoma la tendencia ascendente de años anteriores, y evidencia un refuerzo en la actividad colaborativa transfronteriza en el ámbito audiovisual.

Tabla 59. Seguimiento del grupo de trabajo de la Eurorregión [Ámbito físico].

Indicador	Año		TV 23-24
	2023	2024	
Número de acciones grupo de trabajo Eurorregión	14	16	14,3%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Asimismo, el presupuesto ejecutado por el grupo de trabajo de la Eurorregión en 2024 fue de 2.119,78 €, lo que supone una reducción del 35,4% respecto a los 3.283,00 € ejecutados en 2023. Este descenso se produce a pesar del aumento en el número de acciones realizadas, lo que podría interpretarse como una mejora en la eficiencia del gasto o una mayor contención presupuestaria.

Tabla 60. Seguimiento del grupo de trabajo de la Eurorregión [Ámbito financiero].

Indicador	Año		TV 23-24
	2023	2024	
Presupuesto ejecutado	3.283,00 €	2.119,78 €	-35,4%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Para finalizar con el análisis de del trabajo en la Eurorregión, la [Tabla 61](#) muestra que en 2024 se consolidó el dinamismo del grupo de trabajo con un total de 16 acciones, lo que confirma la tendencia de crecimiento observada desde 2021. Este incremento se sostiene principalmente por el aumento de las reuniones técnicas, que pasan de 5 en 2023 a 8 en 2024, lo que refuerza la dimensión operativa y de coordinación del grupo.

En cuanto a las presentaciones en festivales, se mantiene la cifra de 3 acciones, consolidando esta línea de visibilización del trabajo conjunto. También permanecen estables las iniciativas vinculadas a la convocatoria del Premio Eurorregión (1 acción) y a su presencia en festivales (3 acciones), que han demostrado ser herramientas eficaces para proyectar el perfil audiovisual de la Eurorregión en el entorno profesional internacional.

Tabla 61. Análisis del número de acciones [Grupo de trabajo Eurorregión].

Indicador	Año			
	2021	2022	2023	2024
Número de acciones grupo de trabajo Eurorregión	10	15	14	16
<i>Tipología</i>				
Reuniones grupo de trabajo	3	7	5	8
Presentaciones Eurorregión (audiovisual) en festivales de cine	2	3	3	3
Convocatoria Premio Eurorregión	1	1	1	1
Acciones Premio Eurorregión en festivales de cine	3	3	4	3
Participación convocatoria Innovación Regional (línea audiovisual)	0	1	1	1
<i>Zona geográfica</i>				
Euskadi	0	2	1	1
Navarra	1	0	1	0
Nueva Aquitania	1	1	1	2

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

En términos de zona geográfica, se observa una redistribución de las intervenciones: se mantiene una acción en Euskadi, desaparece la participación directa en Navarra, y se incrementa la presencia en Nueva Aquitania, con 2 acciones frente a 1 en 2023. Esta evolución geográfica puede estar ligada a una estrategia de mayor equilibrio territorial o al aprovechamiento de oportunidades específicas en el contexto francés.

En conjunto, los datos reflejan una consolidación institucional del grupo de trabajo, con una operativa cada vez más estructurada y una proyección territorial más equilibrada.

4. NICDO.

El capítulo 4 de este informe incluye la información del seguimiento de NICDO (Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio) en 2024. NICDO es una sociedad pública dedicada a la gestión y dinamización de infraestructuras y programas en los ámbitos cultural, deportivo y de ocio en Navarra. Su participación en la gestión de determinadas políticas públicas audiovisuales se concreta mediante un contrato que define los términos de colaboración y coordinación con la Dirección General de Cultura–Institución Príncipe de Viana, específicamente en el área de cine, industrias audiovisuales y digitales.

A continuación, se presenta la información aportada por NICDO sobre las actuaciones desarrolladas en 2024 en el marco de la política audiovisual. Esta información se organiza en tres bloques, precedidos de una presentación inicial de carácter transversal que incluye los datos de ejecución financiera correspondientes a 2023 y 2024. Tras este bloque financiero se incluyen:

1. Los datos relativos a la Filmoteca de Navarra.
2. La información correspondiente a la Navarra Film Commission.
3. Finalmente, un tercer apartado recoge los registros del Festival Punto de Vista, así como diversas actuaciones entre las que se encuentra la IV Jornadas de Videojuegos y Creación Digital.

Según se puede observar en la [Tabla 62](#) de la página siguiente, el presupuesto total asignado a NICDO para 2024, ascendió a 840.000,00 €, lo que representa un leve incremento respecto al año anterior. Esta dotación se distribuye en:

- ☞ Cine/Audiovisual: 822.000,00 €, lo que supone el 97,9% del presupuesto total, consolidando esta línea como el eje principal de actuación.
- ☞ Creación Digital: 18.000,00 €, equivalente al 2,1% del total, lo que representa una asignación muy marginal.

La asignación de recursos evidencia una clara apuesta institucional por el área de Cine/Audiovisual, en detrimento de Creación Digital, que experimenta un ajuste presupuestario sustancial.

El área de Cine/Audiovisual experimenta un incremento del 18,1% respecto a 2023 (de 695.976,00 € a 822.000,00 €), manteniendo la tendencia expansiva observada en ejercicios anteriores. Por el contrario, Creación Digital registra una reducción drástica del 87,1%, pasando de 139.000,00 € a apenas 18.000,00 €. Esta variación refleja un replanteamiento estratégico de las prioridades o una posible reorganización de las líneas de apoyo a este ámbito.

Tabla 62. Asignación presupuestaria NICDO.

Indicador	Año 2023	Año 2024	TV 23-24
Presupuesto asignado Cine/Audiovisual	695.976,00 €	822.000,00 €	18,1%
Presupuesto asignado Creación Digital	139.000,00 €	18.000,00 €	-87,1%
Presupuesto Total asignado	834.976,00 €	840.000,00 €	0,6%

Presupuesto asignado Centro [Cine/Audiovisual]	Año 2023	Año 2024	TV 23-24
Filmoteca	223.100,00 €	238.080,75 €	6,7%
Navarra Film Commission	85.338,00 €	151.130,50 €	77,1%
Navarra Film Industry	76.969,00 €	150.551,25 €	95,6%
Festival Punto de Vista	310.569,00 €	282.237,50 €	-9,1%
Presupuesto asignado Evento [Creación Digital]	Año 2023	Año 2024	TV 23-24
Next Lab Finance	135.000,00 €	- €	-100,0%
Jornada videojuegos y creación digital	- €	18.000,00 €	-
Festival Annecy ³	4.000,00 €	- €	-100,0%

Fuente: NICDO.

En términos agregados, el presupuesto total de NICDO aumenta solo un 0,6% interanual (de 834.976,00 € a 840.000,00 €), lo que sugiere que el incremento en Cine/Audiovisual ha sido compensado por una contracción equivalente en Creación Digital.

En 2023, la distribución presupuestaria presentaba un 83,4% para Cine/Audiovisual y 16,6% para Creación Digital. En 2024, la proporción se transforma drásticamente a 97,9% vs. 2,1% respectivamente.

Esta reasignación de recursos muestra una concentración prácticamente total en Cine/Audiovisual, dejando en segundo plano la línea de Creación Digital, lo que podría tener implicaciones tanto en términos de diversidad de acciones como en el posicionamiento de Navarra en ámbitos emergentes.

Aunque el total asignado apenas varía (+0,6%), el cambio interno en la estructura del presupuesto marca una reorientación muy significativa en la política de inversión de NICDO.

Con respecto a la ejecución presupuestaria la [Tabla 63](#) refleja que, en 2024, el presupuesto asignado al área de Cine/Audiovisual ascendió a 822.000,00 €, de los cuales se ejecutaron 843.261,36 €, lo que representa una ratio de ejecución del 102,6%. Este dato refleja una gestión eficaz del presupuesto, con una ejecución ligeramente superior a lo planificado.

Analizando por centros:

³ El presupuesto de las acciones para 2024 del Festival Annecy se incluye en el importe asignado a la Navarra Film Industry.

- ✎ Filmoteca ejecutó 263.068,05 € sobre un presupuesto de 238.080,75 €, alcanzando una ratio de ejecución del 110,5%, lo que indica una alta actividad con sobreejecución controlada.
- ✎ Navarra Film Commission ejecutó 149.752,32 € frente a un presupuesto de 151.130,50 €, con una ratio del 99,1%, ajustándose prácticamente al 100% del presupuesto.
- ✎ Navarra Film Industry ejecutó 151.701,62 € frente a 150.551,25 €, con un resultado final de 100,8%, también en línea con la planificación.
- ✎ Festival Punto de Vista presenta una ejecución de 278.739,37 € sobre los 282.237,50 € presupuestados, lo que equivale a una ratio del 98,8%, ligeramente por debajo del total previsto, pero dentro de márgenes razonables.

Tabla 63. Ejecución presupuestaria NICDO [Cine/Audiovisual]

Indicador	Año 2023	Año 2024	TV 23-24
Presupuesto asignado Cine/Audiovisual	695.976,00 €	822.000,00 €	18,1%
<i>Centro</i>			
Filmoteca	223.100,00 €	238.080,75 €	6,7%
Navarra Film Commission	85.338,00 €	151.130,50 €	77,1%
Navarra Film Industry	76.969,00 €	150.551,25 €	95,6%
Festival Punto de Vista	310.569,00 €	282.237,50 €	-9,1%
Presupuesto ejecutado Cine/Audiovisual	768.339,65 €	843.261,36 €	9,8%
<i>Centro</i>			
Filmoteca	235.398,01 €	263.068,05 €	11,8%
Navarra Film Commission	96.193,46 €	149.752,32 €	55,7%
Navarra Film Industry	89.909,46 €	151.701,62 €	68,7%
Festival Punto de Vista	346.838,72 €	278.739,37 €	-19,6%
Ratio de ejecución presupuestaria Cine/Audiovisual	110,4%	102,6%	-7,8 p.p.
<i>Centro</i>			
Filmoteca	105,5%	110,5%	5,00 p.p.
Navarra Film Commission	112,7%	99,1%	-13,61 p.p.
Navarra Film Industry	116,8%	100,8%	-16,04 p.p.
Festival Punto de Vista	111,7%	98,8%	-12,94 p.p.

Fuente: NICDO.

Respecto al ejercicio anterior, se observa una reducción generalizada en las ratios de ejecución, ya que la ratio global desciende de 110,4% en 2023 a 102,6% en 2024, lo que supone 7,8 puntos porcentuales menos, lo cual, aunque mantiene la ejecución por encima del 100%, refleja una tendencia a una planificación más ajustada.

La Filmoteca es el único centro que mejora su ratio de ejecución, pasando del 105,5% al 110,5% (+5,0 p.p.). Por el contrario, la Navarra Film Commission baja de 112,7% a 99,1% (-13,61 p.p.), y la Navarra Film Industry desciende de 116,8% a 100,8% (-16,04 p.p.). El Festival Punto de Vista también registra una caída significativa, pasando del 111,7% al 98,8% (-12,94 p.p.).

Si se compara con el ejercicio anterior, el incremento del presupuesto asignado de 695.976,00 € (2023) a 822.000,00 € (2024) supone un aumento del 18,1%, lo que refuerza la apuesta institucional por el sector. Así, en términos de ejecución se ha ejecutado 843.261,36 € en 2024 frente a 768.339,65 € en 2023, con un crecimiento del 9,8% en volumen ejecutado.

No obstante, la ratio de ejecución baja de 110,4% a 102,6%, lo que refleja que el incremento presupuestario ha sido absorbido con eficacia, aunque con un margen de mejora en la planificación de ciertas líneas.

En resumen, la ejecución 2024 consolida el crecimiento del área de Cine/Audiovisual, aunque con una tendencia hacia una ejecución más alineada con la previsión inicial, salvo en el caso de la Filmoteca, que refuerza su dinamismo presupuestario.

Para finalizar el análisis financiero de NICDO, la Tabla 64 en 2024, el presupuesto asignado al área de Creación Digital fue de 18.000,00 €, de los cuales se ejecutaron 13.600,50 €, lo que representa una ratio de ejecución del 75,6%. Esta cifra refleja un nivel de ejecución moderado, con margen de mejora en la planificación o en la capacidad de implementación.

Tabla 64. Ejecución presupuestaria NICDO [Creación Digital]

Indicador	Año 2023	Año 2024
Presupuesto asignado Creación Digital	139.000,00 €	18.000,00 €
<i>Evento</i>		
Next Lab Finance	135.000,00 €	- €
Jornada videojuegos y creación digital	- €	18.000,00 €
Festival Annecy	4.000,00 €	- €
Presupuesto ejecutado Creación Digital	133.281,24 €	13.600,50 €
<i>Evento</i>		
Next Lab Finance	133.281,24 €	- €
Jornada videojuegos y creación digital	- €	13.600,50 €
Festival Annecy	- €	- €
Ratio de ejecución presupuestaria Creación Digital	95,9%	75,6%
<i>Evento</i>		
Next Lab Finance	98,7%	0,0%
Jornada videojuegos y creación digital	0,0%	75,6%
Festival Annecy	0,0%	0,0%

Fuente: NICDO.

En cuanto al desglose por eventos, Next Lab Finance no ha contado con presupuesto asignado ni ejecución en 2024, a diferencia del año anterior donde concentraba la mayor parte del presupuesto. Sin embargo, la IV Jornada de videojuegos y creación digital ha absorbido toda la asignación disponible para el área, ejecutando 13.600,50 € sobre 18.000,00 €, con una ratio del 75,6%. Por último, tal y como se indicó en la nota al pie

anterior, las acciones durante 2024 del Festival Annecy se incluyen dentro del apartado de la Navarra Film Industry.

A nivel global, la ejecución baja significativamente en volumen: de 133.281,24 € en 2023 a 13.600,50 € en 2024, lo que supone una reducción del 89,8%. La ratio de ejecución también se reduce, pasando de 95,9% en 2023 a 75,6% en 2024 (-20,3 p.p.), reflejo de una menor intensidad y eficiencia en la ejecución.

Asimismo, el presupuesto asignado pasa de 139.000,00 € en 2023 a 18.000,00 € en 2024, lo que supone una contracción del 87,1% en términos absolutos. La ejecución sigue esta tendencia, pasando de 133.281,24 € a 13.600,50 €, confirmando una disminución drástica de la actividad en esta línea. El área pasa de tener un protagonismo relevante a una posición marginal dentro del conjunto de NICDO, tanto por volumen presupuestario como por diversidad de actividades.

A modo de resumen de la gestión de NICDO durante el ejercicio 2024, la entidad ha mantenido una estabilidad general en su presupuesto total, con un ligero incremento del 0,6% respecto al año anterior. Sin embargo, esta continuidad a nivel agregado oculta una reconfiguración significativa en la estructura interna del gasto, con implicaciones relevantes para la orientación estratégica de la entidad.

La principal tendencia observada es la concentración del presupuesto en el área de Cine/Audiovisual, que absorbe el 97,9% de los recursos disponibles, frente al 83,4% del año anterior. Este refuerzo presupuestario (+18,1%) se ha traducido en un aumento del volumen ejecutado (+9,8%) y en una consolidación de las actividades principales, si bien con una ligera disminución en los ratios de ejecución respecto a 2023, lo que sugiere una transición hacia una planificación más ajustada a la realidad operativa.

Por el contrario, el área de Creación Digital sufre un retroceso muy acusado, tanto en términos presupuestarios (-87,1%) como en ejecución (-89,8%), quedando reducida a una única actuación. La desaparición del evento Next Lab Finance, que en 2023 supuso más del 95% de la ejecución del área, confirman un cambio de prioridades que, si bien puede responder a criterios de eficiencia o redefinición estratégica, reduce la diversificación de la acción institucional.

En resumen, 2024 marca una apuesta decidida por consolidar el eje Cine/Audiovisual, con una ejecución presupuestaria técnicamente solvente, aunque menos expansiva que en 2023. La Creación Digital queda relegada a un segundo plano, planteando interrogantes sobre su papel futuro en la estrategia global de NICDO.

4.1. Filmoteca.

La Filmoteca de Navarra tiene como misión principal la recuperación, archivo, conservación, investigación y difusión de películas y obras audiovisuales relacionadas con la Comunidad Foral, así como de materiales, equipos y otros elementos de interés

para el estudio del cine y el audiovisual, tanto en general como con un enfoque específico en Navarra. Esta labor implica la recopilación y custodia de documentación cinematográfica y audiovisual, así como de materiales técnicos cuya conservación se considere relevante desde una perspectiva cultural e histórica.

Asimismo, la Filmoteca promueve la difusión de la cultura audiovisual a través de ciclos temáticos, certámenes, muestras y festivales, y participa en aquellos proyectos alineados con sus objetivos, especialmente los que contribuyen a visibilizar el cine navarro o realizado por personas vinculadas al territorio. Estas funciones se desarrollan en colaboración con el Servicio de Bibliotecas de la Dirección General de Cultura–Institución Príncipe de Viana, responsable de la gestión del archivo fílmico.

Este informe de seguimiento presenta las actuaciones llevadas a cabo durante el año 2024, manteniendo los datos correspondientes a 2023 con el fin de facilitar el análisis de la evolución interanual. Se aborda, en particular, la actividad de proyección cinematográfica, desglosando tanto el número de sesiones en función de los distintos ciclos programados como la asistencia de público registrada en cada uno de ellos.

Para comenzar con el análisis de la Filmoteca, la [Tabla 65](#) muestra que, en 2024, se registró un total de 152 sesiones en Pamplona, lo que se traduce en 15.084 espectadores, con una media de 99,2 asistentes por sesión. Estas cifras confirman un nivel sostenido de actividad y una mejora en la capacidad de atracción del público.

Tabla 65. Seguimiento de la Filmoteca [Ámbito físico].

Indicador	Año 2023	Año 2024	TV 23-24
Número de sesiones en Pamplona	145	152	4,6%
Número de espectadores	13.392	15.084	11,2%
Media espectadores/sesión	92,4	99,2	6,9%
Número de publicaciones de libros	3	1	-200,0%
Número de sesiones Filmoteca En Navarra	26	32	18,8%
Número de entradas vendidas sesiones en Biblioteca/Filmoteca	8.398	11.713	28,3%
Número seguidores en RRSS (Facebook, Instagram y X)	2.148	2.525	14,9%
Número de personas suscritas a la newsletter semanal	3.327	6.218	46,5%
Número de suscripciones activas en página web		3.259	100,0%

Fuente: NICDO.

Por otro lado, la actividad descentralizada en el marco de Filmoteca en Navarra también experimentó un impulso, alcanzando 32 sesiones fuera de la capital. En términos de venta de entradas, se contabilizaron 11.713 entradas vendidas en la Biblioteca/Filmoteca.

En cuanto a la proyección en el entorno digital y de comunicación, se constata un crecimiento relevante con 2.525 seguidores en redes sociales, un 14,9% más.

También se dan 6.218 suscripciones a la newsletter semanal, con un incremento del 46,5% y se registra por primera vez el número de suscripciones activas en la web, que ascienden a 3.259.

De forma global, respecto al ejercicio anterior aumentan tanto las sesiones presenciales en Pamplona (+4,6%) como el número de espectadores (+11,2%), lo que refleja una mayor eficiencia en la programación. La media de espectadores por sesión también mejora un 6,9%, consolidando una línea ascendente en la fidelización del público. De hecho, las entradas vendidas en Biblioteca/Filmoteca aumentan un 28,3%, lo cual refuerza la tendencia positiva en la asistencia presencial.

Asimismo, la iniciativa Filmoteca en Navarra gana presencia, con un 18,8% más de sesiones. No obstante, se registra una caída en la publicación de libros, pasando de 3 a solo 1 en 2024 (-200%), lo que podría interpretarse como un retroceso en la dimensión editorial del proyecto.

En redes sociales y canales digitales, todos los indicadores muestran evolución positiva, siendo especialmente destacable el aumento en el canal principal de contacto directo (newsletter), que crece un 86,9%.

En cuanto a resultados económicos, la [Tabla 66](#) incluye el desglose de los ingresos según su origen y la variación respecto del ejercicio anterior. En 2024, los ingresos totales generados por la Filmoteca ascendieron a 31.128,00 €, lo que refleja un ejercicio económicamente más dinámico.

Tabla 66. Seguimiento de la Filmoteca [Ámbito financiero].

Indicador	Año 2023	Año 2024	TV 23-24
Biblioteca/Filmoteca	17.894,00 €	20.945,00 €	14,6%
Baluartes Pamplona Negra	6.586,00 €	9.898,00 €	50,3%
Baluartes RoofTop			
Otros	595,00 €	285,00 €	-52,1%
Ingresos totales	25.075,00 €	31.128,00 €	24,1%

Fuente: NICDO.

La cifra total se compone principalmente de 20.945,00 € procedentes de la actividad en la Biblioteca/Filmoteca, que representa el 67,3% del total, y 9.898,00 € derivados de la colaboración con el programa Pamplona Negra en Baluarte, lo que equivale al 31,8%.

La categoría "Otros" contribuyó con 285,00 €, una cuantía residual (0,9%).

La comparativa interanual muestra que los ingresos totales se incrementan un 24,1% respecto al año anterior, lo que refleja una mejora sustancial en la captación de recursos propios. El crecimiento más significativo se da en Pamplona Negra (+50,3%), consolidándose como una línea destacada en términos de rentabilidad.

La categoría principal, Biblioteca/Filmoteca, también crece (+14,6%), aunque a un ritmo más moderado. Este incremento se alinea con el aumento de espectadores y entradas vendidas, reflejado en la *Tabla 65*.

El ejercicio 2024 consolida un modelo mixto de ingresos donde la actividad ordinaria (Biblioteca/Filmoteca) sigue siendo la base, pero los eventos temáticos como Pamplona Negra adquieren un peso creciente. De hecho, la evolución global positiva en términos económicos acompaña y refuerza el aumento de la actividad presencial.

La *Tabla 67* incluida en la página siguiente incluye el análisis de las sesiones proyectadas. En 2024, la Filmoteca organizó 152 sesiones en Pamplona, lo que representa una mejora en volumen respecto al año anterior. Destaca el crecimiento de la programación de cine contemporáneo, que alcanza 96 proyecciones, consolidando su peso en la cartelera anual.

Por tipología de programación se dibuja el siguiente contexto:

- ☞ Cine contemporáneo (posterior a 2000) representa el 63,2% del total.
- ☞ La colaboración con otras entidades continúa siendo un eje importante, con 79 sesiones, de las cuales 39 proceden de la Administración y 40 de entidades privadas.
- ☞ En cuanto a la procedencia de las obras, la producción europea (98 sesiones) lidera el conjunto, seguida por la española (54) y la navarra (25).
- ☞ A nivel territorial, la actividad descentralizada bajo el programa Filmoteca en Navarra suma 32 sesiones, destacando las localidades de Burguete (11) y Tafalla (8).

Con respecto al análisis de la variación interanual, el número total de sesiones en Pamplona aumenta un 4,8%, consolidando la línea ascendente iniciada en años anteriores. Se produce un giro temático importante ya que el cine clásico baja un 26,3%, mientras que el contemporáneo crece un 39,1%.

También crece la colaboración con otras entidades: +11,4% en el caso de la Administración y +5,3% con entidades privadas.

En cuanto a procedencia la producción navarra crece un notable 56,3%, reforzando el apoyo a la creación local. Además, las obras europeas y españolas también aumentan (+36,1% y +31,7%, respectivamente).

Las coproducciones bajan un 81,3%, lo que puede indicar una menor presencia de proyectos multinacionales.

Tabla 67. Análisis del número sesiones [Filmoteca].

Indicador	Año 2023	Año 2024	TV 23-24
Número de sesiones en Pamplona	145	152	4,8%
<i>Tipología</i>			
Cine clásico (anterior al año 2000)	76	56	-26,3%
Cine contemporáneo (posterior a 2000)	69	96	39,1%
<i>Programación con otras entidades</i>			
De la Administración	35	39	11,4%
Entidades privadas	38	40	5,3%
<i>Producción</i>			
Navarra	16	25	56,3%
Española	41	54	31,7%
Europea	72	98	36,1%
Varios (Coproducción)	16	3	-81,3%
Otros	54	51	-5,6%
<i>Espacio de proyección</i>			
Biblioteca/Filmoteca	138	131	-5,1%
Baluartes (Rooftop o Pamplona Negra)	7	7	0,0%
Otros	18	14	-22,2%
Número de sesiones en Filmoteca en Navarra	26	32	23,1%
<i>Localidad</i>			
Altsasu/Alsasua	6	6	0,0%
Burguete	8	11	37,5%
Estella/Lizarra	4	5	25,0%
Leitza	1	0	-100,0%
Aoiz	0	2	-
Tafalla	7	8	14,3%

Fuente: NICDO.

Por espacios de proyección, la Biblioteca/Filmoteca pierde 5,1% de sesiones, mientras que Baluarte se mantiene estable y los espacios “Otros” retroceden un 22,2%.

A nivel territorial, se observa un crecimiento del 23,1% en la Filmoteca en Navarra, con la entrada de nuevas sedes como Aoiz (2 sesiones) y el descenso total en Leitza (de 1 a 0 sesiones).

En resumen, el ejercicio 2024 confirma una apuesta por diversificar la programación y reforzar el cine contemporáneo y local, al tiempo que se reduce significativamente la presencia del cine clásico. Se mantiene la colaboración institucional y privada, lo que evidencia un tejido estable de alianzas.

El reparto geográfico de la programación muestra una ampliación territorial moderada, con continuidad en los núcleos principales y exploración de nuevas plazas. Aunque se reduce el uso de algunos espacios y bajan las coproducciones, el número total de sesiones crece, y la estructura del programa se adapta a las nuevas demandas del público y al contexto de producción cinematográfica.

Con relación a la caracterización de las personas que asisten a las sesiones de la Filmoteca la [Tabla 68](#) muestra que, en 2024, la Filmoteca registró un total de 15.084 espectadores, lo que supone un incremento general en la asistencia. La distribución por ubicación muestra que:

- ☞ 11.855 personas (78,6%) asistieron a sesiones celebradas en la Biblioteca/Filmoteca.
- ☞ Baluarte Pamplona Negra atrajo a 2.109 personas, representando un 14% del total y consolidando su papel como espacio de exhibición con alto rendimiento.
- ☞ En otros espacios, la asistencia fue de 1.120 personas, lo que equivale al 7,4% restante.

Tabla 68. Análisis del número de espectadores [Filmoteca].

Indicador	Año 2023	Año 2024	TV 23-24
Número de espectadores	13.392	15.084	12,6%
<i>Ubicación</i>			
Biblioteca/Filmoteca	9.874	11.855	20,1%
Baluarte Pamplona Negra	470	2.109	348,7%
Baluarte RoofTop	1.341	-	
Otros	1.707	1.120	-34,4%
<i>Género (*)</i>			
Mujer	6.858	8.825	28,7%
Hombre	6.532	6.256	-4,2%
No me identifico con las opciones anteriores	-	3	
<i>Edad (*)</i>			
Menos de 16	189	17	-91,0%
16 - 29	854	533	-37,6%
30 -44	2.758	2.144	-22,3%
45 -64	4.252	7.210	69,6%
Más de 65	5.339	5.180	-3,0%
Media de espectadores	92,4	99,2	7,4%
<i>Ubicación</i>			
Biblioteca/Filmoteca	82,3	77,9	-5,3%
Baluarte Pamplona Negra	258,7	301,3	16,5%
Baluarte RoofTop	94,8	-	
Otros	82,3	80,0	-2,8%
Número de espectadores Filmoteca en Navarra	1.366	1.968	44,1%

Fuente: NICDO.

La media de espectadores por sesión se situó en 99,2, consolidando la mejora en la ratio de asistencia iniciada en años anteriores.

Respecto a los perfiles de género y edad, las mujeres representaron el 58,5% del total (8.825), mientras que los hombres supusieron el 41,5% (6.256). Se registra por primera vez la opción "No me identifico con las opciones anteriores", con 3 respuestas.

El grupo de edad mayoritario fue el de 45 a 64 años (7.210 espectadores), seguido por el de más de 65 años (5.180), lo que refleja un público adulto y fidelizado.

Desde una perspectiva interanual, el número total de espectadores aumenta un 12,6%, consolidando el crecimiento de la audiencia iniciado en años anteriores. La asistencia en Biblioteca/Filmoteca crece un 20,1%, y la de Pamplona Negra se dispara un 348,7%, fruto de una programación más atractiva o de mejoras en difusión.

Por el contrario, el público en espacios alternativos se reduce un 34,4%, y no hay datos disponibles para Baluarte RoofTop en este ejercicio.

La media de espectadores por sesión sube un 7,4%, aunque cae en Biblioteca/Filmoteca (-5,3%) y en espacios varios (-2,8%), lo que indica que el incremento global se explica principalmente por el excelente comportamiento de Pamplona Negra (+16,5%).

Si se centra el análisis en los perfiles, las mujeres aumentan un 28,7%, mientras que los hombres bajan ligeramente (-4,2%), generando un cambio en la distribución de género en favor del público femenino. Mientras que, en el análisis etario, destaca el descenso en público joven: menores de 30 años caen un 43% combinado. En cambio, las franjas de 45 a 64 años (+69,6%) lideran el crecimiento, consolidando un perfil senior como base principal de audiencia.

A modo de resumen, el ejercicio 2024 confirma una expansión significativa en el volumen de público, con un notable refuerzo de las sesiones organizadas en Baluarte. A pesar del aumento total, se detectan desajustes en la distribución etaria y por ubicación, lo que puede sugerir la necesidad de equilibrar esfuerzos para captar nuevos públicos, especialmente entre los más jóvenes. El perfil mayoritario se consolida en mujeres de más de 45 años, lo que ofrece pistas claras para la programación y estrategia de fidelización.

El análisis de la compra de entradas se encuentra recogido en la [Tabla 69](#) de la página siguiente, indicando que durante 2024 se vendieron un total de 11.713 entradas para las sesiones en la Biblioteca/Filmoteca, lo que representa un volumen significativo de actividad comercial. El desglose por canal muestra 3.055 entradas adquiridas online (26,1% del total), 7.592 entradas vendidas en la taquilla (64,8% del total). Asimismo, en cuanto a los abonos de 10 sesiones, se registraron 69 compras online (18,4% del total de abonos) y 133 en la taquilla (81,6%).

Se observa que el número total de entradas vendidas aumenta un 39,5%, en línea con el crecimiento de espectadores y sesiones ya observado en las tablas anteriores. Además, las ventas por taquilla crecen un 34,8%, manteniéndose como la principal vía de adquisición y con un ritmo de crecimiento elevado.

Las ventas online también mejoran, aunque a un ritmo más moderado (+16,8%), lo que indica margen para impulsar el canal digital. En los abonos de 10 sesiones las compras

online suben un 25,5% y las compras en la taquilla lo hacen un 40,0%, confirmando que este canal sigue siendo preferido para la compra recurrente.

Tabla 69. Análisis de la compra de entradas [Filmoteca].

Indicador	Año 2023	Año 2024	TV 23-24
Número de entradas vendidas sesiones en Biblioteca/Filmoteca	8.398	11.713	39,5%
<i>Modalidad</i>			
Online (web)	2.615	3.055	16,8%
Taquilla	5.633	7.592	34,8%
<i>Abonos 10 sesiones</i>			
Online (web)	55	69	25,5%
Taquilla	95	133	40,0%
Número de invitaciones de protocolo		1.066	

Fuente: NICDO.

Se contabilizan además 1.066 invitaciones de protocolo, lo que complementa la estrategia de difusión y relaciones institucionales.

El análisis global pone de manifiesto que el año 2024 muestra una expansión clara del volumen de entradas, lo cual respalda el incremento de espectadores y sesiones en los espacios principales. Se consolida la taquilla como canal dominante, aunque con crecimientos robustos también en la venta online.

Por último, la [Tabla 70](#) recoge el análisis de la presencia en Redes Sociales. En 2024, la Filmoteca de Navarra refuerza notablemente su presencia digital y capacidad de comunicación directa con el público. Se alcanzaron 8.743 seguidores en redes sociales, lo que confirma un crecimiento sostenido del alcance en plataformas digitales.

Tabla 70. Análisis de la presencia en Redes Sociales [Filmoteca].

Indicador	Año 2023	Año 2024	TV 23-24
Número de seguidores en Redes Sociales	5.475	8.743	59,7%
<i>Vía de comunicación online utilizada</i>			
Mailing (Newsletter)	3.327	6.218	86,9%
Facebook	833	936	12,4%
Instagram	1.041	1.285	23,4%
Twitter	274	304	10,9%

Fuente: NICDO.

El ejercicio 2024 consolida una estrategia digital más ambiciosa, con un crecimiento especialmente fuerte en los canales que permiten comunicación directa (newsletter e Instagram). Esta ampliación de seguidores y suscripciones va en sintonía con el aumento de sesiones, espectadores y entradas observados en las tablas anteriores, lo que sugiere una coherencia global en la expansión del proyecto.

Aunque el crecimiento en redes como Facebook y Twitter es más moderado, su mantenimiento como canales secundarios permite seguir captando públicos complementarios.

4.2. Navarra Film Commission.

La Navarra Film Commission (NFC) es una oficina promovida por el Gobierno de Navarra e integrada en NICDO, cuya misión principal es facilitar la labor de las empresas y profesionales del sector audiovisual que deseen llevar a cabo rodajes en la Comunidad Foral.

En este apartado se presenta la información relativa a las actuaciones realizadas por la NFC durante el año 2023. Se detallan los servicios prestados en materia de información, asesoramiento y tramitación administrativa, dirigidos a productoras, agencias y empresas del sector con el objetivo de favorecer la toma de decisiones vinculadas a rodajes, grabaciones o sesiones fotográficas, y de optimizar el uso de recursos técnicos, humanos y económicos por parte de las entidades interesadas.

Atendiendo a los datos reportados y recogidos en la [Tabla 71](#), durante 2024 la Navarra Film Commission (NFC) ha intensificado notablemente su actividad, registrando un total de 215 asesoramientos, dirigidos a 148 proyectos diferentes. Este volumen se traduce en 66 rodajes realizados, los cuales sumaron 333 días de rodaje en Navarra a lo largo del año. Por otra parte, NFC ha participado en 13 eventos, distribuidos entre el ámbito nacional e internacional. En redes sociales, específicamente Twitter, la cuenta de la comisión cuenta con 1.537 seguidores.

Tabla 71. Seguimiento de la Navarra Film Commission [Ámbito físico].

Indicador	Año 2023	Año 2024	TV 23-24
Número de asesoramientos realizados	156	215	37,8%
Número de proyectos que han recibido asesoramiento	114	148	29,8%
Número de rodajes realizados	37	66	78,4%
Número de días de rodaje	130	333	156,2%
Número de eventos en los que ha participado NFC	15	13	-13,3%
Número de seguidores en Redes Sociales (Twitter)	1.597	1.537	-3,8%

Fuente: NICDO.

Con respecto a la evolución, el número total de asesoramientos crece un 37,8%, mientras que los proyectos atendidos aumentan un 29,8%, lo que indica tanto mayor actividad como una posible mejora en la cobertura de cada proyecto. El número de rodajes se incrementa un 78,4%, pasando de 37 a 66.

De forma más significativa aún, el número de días de rodaje se multiplica por más de dos (+156,2%), lo que evidencia que no solo hay más rodajes, sino que estos son de mayor duración. La participación en eventos baja ligeramente (-13,3%), lo que podría deberse a una reorientación hacia acciones más operativas y menos institucionales.

Estas cifras reflejan que en el año 2024 se sigue consolidando la función operativa de NFC como facilitadora de rodajes, con un fuerte incremento tanto en el número como en la duración de estos. Se amplía la cobertura a proyectos, lo que puede reflejar una mayor diversificación del tipo de producciones atendidas. En conclusión, el conjunto de indicadores apunta a un ejercicio de gran intensidad operativa, con una repercusión destacada en la atracción y gestión de rodajes en Navarra.

A continuación, el análisis detallado de los asesoramientos realizados desde la Navarra Film Commission se incluyen en la Tabla 72.

Tabla 72. Análisis de los asesoramientos realizados [Navarra Film Commission].

Indicador	Año 2023	Año 2024	TV 23-24
Número de asesoramientos realizados	156	215	37,8%
<i>Tipo de servicio</i>			
<i>Búsqueda de localizaciones</i>	58	88	51,7%
<i>Logística de producción</i>	49	40	-18,4%
<i>Información financiación, coproducción, ayudas e incentivos</i>	10	17	70,0%
<i>Derivaciones a la Sección audiovisual</i>	11	19	72,7%
<i>Derivaciones a otras entidades</i>	15	24	60,0%
<i>Otros (...)</i>	13	27	107,7%
Número de proyectos que han recibido asesoramiento	114	148	29,8%
<i>Tipología</i>			
<i>Largometraje ficción</i>	28	44	
<i>Largometraje Documental</i>	11	5	
<i>Largometraje animación</i>		1	
<i>Largometraje experimental</i>		0	
<i>Cortometraje ficción</i>		34	
<i>Cortometraje Documental</i>		4	
<i>Cortometraje experimental</i>		1	
<i>Series</i>	11		
<i>Serie ficción</i>		8	
<i>Serie documental</i>		4	
<i>Cortometraje ficción</i>	12		
<i>Cortometraje Documental</i>	3		
<i>Programa TV</i>	10	15	
<i>Videoclip</i>	15	6	
<i>Spot</i>	17	18	
<i>Vídeo Institucional</i>	3	2	
<i>Sesión fotográfica</i>	4	6	

Fuente: NICDO.

Según se indica, durante 2024 la Navarra Film Commission ha realizado 215 asesoramientos, destacando los siguientes servicios: 88 intervenciones vinculadas a búsqueda de localizaciones (40,9% del total) y 40 casos relacionados con logística de

producción (18,6% del total). Estos dos tipos de acciones suponen cerca del 60% del total desarrollado desde la NFC.

En conjunto, las acciones relacionadas con la búsqueda de localizaciones y logística de producción siguen concentrando una parte importante del esfuerzo operativo. Por su parte, el número total de proyectos atendidos en 2024 asciende a 148.

A nivel de evolución interanual, el número total de asesoramientos crece un 37,8%, en línea con la evolución ya observada en la [Tabla 71](#). La búsqueda de localizaciones aumenta un 51,7%, afianzándose como el principal servicio ofrecido por la NFC. La logística de producción, en cambio, cae un 18,4%, lo que puede deberse a una mayor autonomía de las productoras en esta fase o a una reorganización interna del enfoque de apoyo. Asimismo, se observan incrementos notables en otras áreas:

- ☞ Asesoramiento en financiación, coproducción e incentivos: +70,0%.
- ☞ Derivaciones a la Sección Audiovisual: +72,7%.
- ☞ Derivaciones a otras entidades: +60,0%.
- ☞ El bloque de “otros” servicios se duplica (+107,7%), lo que sugiere un aumento de consultas no tipificadas o más diversas.

A nivel global la evolución refleja una diversificación de los servicios prestados por la NFC, con fuerte crecimiento en asesoramiento estratégico y articulación con otras entidades del ecosistema audiovisual.

Si bien la logística de producción pierde peso, esta caída queda compensada por la expansión de otros tipos de apoyo más orientados a la planificación y financiación. El perfil de la NFC se consolida como oficina técnica especializada en acompañar proyectos en fases clave, especialmente en localización y tramitación. De hecho, el aumento del número de proyectos y de la variedad de asesoramientos sugiere una profesionalización progresiva de los servicios, con mayor capacidad de respuesta ante necesidades complejas o personalizadas.

En 2024, la Navarra Film Commission ha participado en 13 eventos del sector audiovisual, repartidos de la manera que se indica en la [Tabla 73](#).

Tabla 73. Análisis de la participación en eventos [Navarra Film Commission].

Indicador	Año 2023	Año 2024	TV 23-24
Número de eventos en los que ha participado NFC	15	13	-13,3%
<i>Zona geográfica</i>			
Nacional	14	11	-21,4%
Internacional	1	2	100,0%

Fuente: NICDO.

Se registraron 11 eventos en territorio nacional, lo que sigue representando la mayoría de su agenda institucional.

Aunque el número total de participaciones desciende ligeramente, el ejercicio 2024 refleja un reposicionamiento del esfuerzo institucional, con un salto cualitativo hacia la internacionalización. La disminución en el ámbito nacional no compromete la presencia global de la NFC, que mantiene su visibilidad en el entorno estatal y amplía su alcance hacia contextos internacionales. Esta estrategia puede entenderse como complementaria al crecimiento en asesoramientos y rodajes, al buscar nuevas oportunidades fuera del territorio nacional que alimenten la cartera de proyectos.

4.3. Navarra Film Industry.

El tercer bloque de información vinculada a la actividad de NICDO presenta el seguimiento de la Navarra Film Industry (NFI). Esta marca agrupa a los principales agentes públicos y privados del sector audiovisual en Navarra, con el objetivo compartido de ofrecer servicios especializados, generar oportunidades y dinamizar proyectos en este ámbito.

La NFI se configura como un espacio de colaboración y articulación sectorial, en el que confluyen tanto las necesidades de promoción y visibilidad de los proyectos desarrollados en el territorio, como los servicios de apoyo dirigidos a los profesionales y empresas que integran el ecosistema audiovisual navarro.

Durante el ejercicio 2024, la Navarra Film Industry (NFI) ha desarrollado un conjunto amplio de actividades orientadas a la interlocución con el sector, la promoción exterior y la generación de comunidad profesional. La [Tabla 74](#) recoge los principales indicadores de seguimiento de la NFI.

Tabla 74. Seguimiento de la Navarra Film Industry [Ámbito físico].

Indicador	Año 2024
Número de consultas recibidas	101
Número de acciones de promoción y desarrollo realizadas	11
Número de seguidores en Redes Sociales	3.970
Número de suscripciones a la Newsletter (Mailing)	787
Número comunicaciones específicas al sector	64
Número de visitas y actualización de la web	16.741
Número de incorporaciones a la guía profesional	79
Número de incorporaciones a la guía de producciones	53
Número de mercados con asistencia de la NFI	4

Fuente: NICDO.

Entre los principales indicadores destacan 101 consultas atendidas, lo que confirma su papel como oficina de referencia para el ecosistema audiovisual navarro. Asimismo, se registraron 11 acciones de promoción y desarrollo, que incluyen campañas, patrocinios, formación e información.

En cuanto a la presencia digital se cuenta con una comunidad digital consolidada, con 3.970 seguidores en Redes Sociales y 787 suscripciones activas a la newsletter profesional. La web ha registrado 16.741 visitas, lo que demuestra un uso intensivo como canal informativo y operativo. Asimismo, la guía profesional ha sumado 79 nuevas incorporaciones y la de producciones, 53, lo que evidencia un flujo constante de actualización del tejido audiovisual navarro.

Además, se han emitido 64 comunicaciones específicas al sector, entre convocatorias, ofertas y anuncios relevantes.

La NFI ha asistido a 4 mercados sectoriales, posicionando la marca Navarra en espacios clave de encuentro profesional.

En global, el conjunto de indicadores refleja una actividad continua y estructurada, orientada tanto a dar servicio como a reforzar la visibilidad y conectividad del sector. El número de consultas, suscripciones, comunicaciones y visitas web sugiere una plataforma profesional viva, en la que el sector encuentra información, apoyo y actualización permanente.

Las acciones de promoción y la participación en mercados confirman el enfoque estratégico de la NFI como motor de internacionalización y dinamización sectorial.

Dado que no se cuenta con datos del año 2023 para este conjunto de indicadores, no es posible hacer una comparación directa interanual. No obstante, los valores absolutos presentados permiten establecer un estándar de actividad elevado y alineado con buenas prácticas del sector.

En cuanto al análisis específico de la actividad de la NFI, la [Tabla 75](#) incluye esta información con detalle. Así, de las 101 consultas recibidas, la distribución geográfica es de 46 nacionales, 46 locales y 9 de carácter internacional. Este reparto equitativo entre lo nacional y lo local sugiere una doble función de la NFI: como punto de referencia tanto para la industria navarra como para agentes externos.

Respecto de las derivaciones realizadas, se hicieron 42 derivaciones a la NFC, 7 a diferentes asociaciones y 2 a la Sección de Proyecto Audiovisuales y Digitales. Estos datos confirman la función de nodo articulador que cumple la NFI dentro del ecosistema audiovisual regional.

En cuanto a acciones de promoción y desarrollo, de las 11 acciones totales, se detallan *7 campañas de promoción, 2 patrocinios, 1 sesión informativa y 1 sesión formativa*. Este

desglose evidencia un enfoque mixto, que combina visibilidad institucional y capacitación sectorial.

Con relación a comunicación y redes sociales se cuenta con 3.970 seguidores, repartidos en Instagram (2.709), canal principal de difusión, Facebook (805) y Twitter (456) con menor alcance, pero funcionales. Asimismo, se emitieron 64 comunicaciones al sector.

Tabla 75. Seguimiento de la Navarra Film Industry [Desagregaciones].

Indicador	Año 2024
Número de consultas recibidas	101
<i>Ámbito geográfico</i>	
<i>Internacionales</i>	9
<i>Nacionales</i>	46
<i>Locales</i>	46
<i>Tipo derivación (no se gestiona desde NFI)</i>	
<i>Derivaciones a la Sección audiovisual</i>	2
<i>Derivaciones a asociaciones</i>	7
<i>Derivaciones a NFC</i>	42
Número de acciones de promoción y desarrollo realizadas	11
<i>Tipología</i>	
<i>Campañas promoción</i>	7
<i>Patrocinios</i>	2
<i>Sesiones informativas para el sector</i>	1
<i>Sesiones de formación</i>	1
Número de seguidores en Redes Sociales	3.970
<i>Tipología</i>	
<i>Facebook</i>	805
<i>Instagram</i>	2709
<i>Twitter</i>	456
Número de comunicaciones específicas al sector	64
<i>Tipología</i>	
<i>Convocatorias y llamadas al sector</i>	32
<i>Ofertas laborales</i>	21
<i>Otros</i>	11
Número de mercados con asistencia de la NFI	4
<i>Tipología</i>	
<i>Nacionales</i>	2
<i>Europeos</i>	2

Fuente: NICDO.

La desagregación de datos permite visualizar una estructura de trabajo bien definida, con atención personalizada a los agentes, derivaciones eficaces, y acciones de promoción sectorial diversificadas.

La presencia en redes y el uso del mailing refuerzan la capacidad de comunicación directa con el sector, mientras que la actividad en mercados posiciona a la NFI como agente de representación estratégica del audiovisual navarro.

El balance entre lo local y lo nacional, tanto en consultas como en mercados, confirma un modelo dual de trabajo, que fortalece el tejido interno y promueve su proyección exterior.

4.4. Festival Punto de Vista y Creación Digital.

El último epígrafe del capítulo recoge la información reportada desde NICDO relativa al desarrollo del Festival Punto de Vista y las actuaciones implementadas en materia de Creación Digital, específicamente en la organización de las IV Jornadas de Videojuegos y Creación Digital, celebradas en noviembre de 2024.

4.4.1. Festival Punto de Vista

El Festival Internacional de Cine Documental de Navarra Punto de Vista es un festival de cine que se celebra anualmente en la ciudad de Pamplona. Este evento surge como heredero del antiguo Certamen de Creación Audiovisual de Navarra. Está promovido por el Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra y organizado por NICDO. Su sede principal es el Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra Baluarte. A continuación, se recogen los datos de la XVIII edición celebrada del 11 de marzo al 16 de marzo de 2024.

Tal y como se recoge en la [Tabla 76](#), durante la edición 2024 del Festival Punto de Vista se han registrado 687 inscripciones, con una participación destacada de profesionales del sector (209 acreditaciones), 138 estudiantes y 39 periodistas acreditados. Han colaborado 42 instituciones, lo que refleja un fortalecimiento del tejido de apoyos.

Tabla 76. Seguimiento del Festival Punto de Vista [Ámbito físico].

Indicador	Año 2023	Año 2024	TV 23-24
Número de inscripciones	875	687	-21,5%
Número de profesionales acreditados	233	209	-10,3%
Número de estudiantes acreditados	125	138	10,4%
Número de periodistas acreditados	55	39	-29,1%
Número de instituciones colaboradoras	38	42	10,5%
Número de Seguidores en Redes sociales	26.014	27.136	4,3%
Número de personas suscritas a la newsletter	13.624	14.319	5,1%

Fuente: NICDO.

En cuanto a su proyección digital el festival cuenta con 27.136 seguidores en redes sociales. Además, hay 14.319 personas están suscritas a la newsletter, lo que refuerza el canal de comunicación directa con la audiencia.

La comparativa interanual indica que el número total de inscripciones cae un 21,5%, lo que representa un descenso significativo y que podría estar vinculado a cambios en la convocatoria o la competencia de otros festivales.

Las acreditaciones de profesionales bajan un 10,3%, mientras que las de periodistas retroceden aún más, un 29,1%, lo que puede indicar menor interés mediático o un cambio en los formatos de cobertura. En contraste, las acreditaciones de estudiantes aumentan un 10,4%, lo que puede interpretarse como una renovación del público y un mayor interés desde el ámbito formativo.

El número de instituciones colaboradoras crece un 10,5%, consolidando una red de apoyos más amplia. También se observa un ligero crecimiento en redes sociales (+4,3%) y suscripciones a la newsletter (+5,1%), lo que sugiere una base de audiencia estable.

Se puede afirmar que el festival muestra en 2024 una ligera contracción en el volumen de inscripciones y cobertura mediática, pero compensa parcialmente con un aumento del interés estudiantil y del respaldo institucional. La evolución del perfil de asistentes indica una posible transición generacional en la audiencia, con mayor peso del ámbito formativo frente al profesional y periodístico.

Con relación al análisis financiero del Festival, la [Tabla 77](#) recoge los principales indicadores de este ámbito.

Tabla 77. Seguimiento del Festival Punto de Vista [Ámbito financiero].

Indicador	Año 2023	Año 2024	TV 23-24
Taquilla	3.172,00 €	4.510,91 €	42,2%
Patrocinio	29.441,12 €	39.602,25 €	34,5%
Merchandising	1.237,00 €	1.428,05 €	15,4%
Acreditaciones	2.123,50 €	1.600,00 €	-24,7%
Inscripciones	3.305,00 €	3.292,13 €	-8,3%
Otros	286,00 €		
Ingresos totales	39.564,62 €	50.433,34 €	27,5%
Ayudas nacionales	50.043,00 €	51.385,00 €	2,7%
Ayudas europeas	- €	- €	-
Total otras ayudas	50.043,00 €	51.385,00 €	2,7%

Fuente: NICDO.

Durante el ejercicio 2024, el Festival Punto de Vista generó 50.433,34 € en ingresos totales, destacando las siguientes fuentes:

- ☞ Patrocinio: 39.602,25 € (78,5% del total), consolidándose como la fuente principal de financiación privada.
- ☞ Taquilla: 4.510,91 €, con un buen desempeño en términos de venta directa al público.
- ☞ Inscripciones y acreditaciones: 3.292,13 € y 1.600,00 € respectivamente.
- ☞ Merchandising: 1.428,05 €, aportando un ingreso complementario.

En relación con las ayudas públicas, las de carácter nacional ascienden a 51.385,00 €, que constituyen el 100% del apoyo institucional recibido, ya que no se registran ayudas europeas.

El total de ingresos crece un 27,5%, lo que refleja una mejora significativa en la capacidad de captación de recursos. Las partidas que más crecen fueron el Patrocinio (+34,5%) que aumenta en casi 10.200 €, reforzando el vínculo con el tejido privado. Y la taquilla (+42,2%), que destaca como una fuente en alza, impulsada posiblemente por el incremento de estudiantes y asistentes locales.

A tenor de los datos, el Festival mejora en 2024 su rendimiento económico, especialmente en el eje patrocinio-taquilla, logrando una mayor sostenibilidad a través de vías propias de ingreso. La ligera caída en inscripciones y acreditaciones no ha impedido que el resultado financiero global sea superior.

Las ayudas públicas se consolidan como soporte, sin depender de fuentes europeas, lo que deja margen de mejora para una diversificación institucional futura.

La [Tabla 78](#) indica que durante la edición 2024 del Festival se recibieron un total de 687 inscripciones, distribuidas por idiomas de la siguiente forma: 373 en castellano (54,3%) y 314 en inglés (45,7%).

Tabla 78. Análisis de las inscripciones [Festival Punto de Vista].

Indicador	Año 2023	Año 2024	TV 22-23
Número de inscripciones	875	687	-21,5%
<i>Origen</i>			
<i>Castellano</i>	459	373	-18,7%
<i>Euskera</i>	0	0	-
<i>Inglés</i>	416	314	-24,5%

Fuente: NICDO.

Este reparto confirma el carácter bilingüe del festival, con equilibrio entre inscripciones en castellano e inglés, y sin presencia de propuestas en euskera por segundo año consecutivo.

El número total de inscripciones baja un 21,5%, en línea con lo reflejado en la [Tabla 76](#). Las inscripciones en castellano se reducen un 18,7%, mientras que las inscripciones en

inglés caen aún más, un 24,5%, lo que puede apuntar a una menor participación internacional.

Aunque el descenso de inscripciones afecta a ambos idiomas principales, el impacto es mayor en las propuestas en inglés, lo que podría estar indicando una menor atracción de proyectos internacionales este año.

Por otra parte, la ausencia sostenida de propuestas en euskera abre una línea de posible desarrollo cultural y lingüístico para futuras ediciones.

Respecto del análisis de las acreditaciones, la [Tabla 79](#) recoge el detalle de este indicador. El número total de profesionales acreditados disminuye un 10,3%, pero con un cambio de perfil, ya que los invitados aumentan un 15,7%, mientras que los acreditados como profesionales bajan un 49,5%, lo que podría interpretarse como una reestructuración del formato o de las condiciones de participación.

Tabla 79. Análisis de las acreditaciones [Festival Punto de Vista].

Indicador	Año 2023	Año 2024	TV 23-24
Número de profesionales acreditados	233	209	-10,3%
<i>Tipología</i>			
<i>Invitados</i>	140	162	15,7%
<i>Profesionales</i>	93	47	-49,5%
<i>Género</i>			
<i>Mujer</i>	109	49	-55,0%
<i>Hombre</i>	104	78	-25,0%
<i>No me identifico con las opciones anteriores</i>	20	11	-45,0%
Número de estudiantes acreditados	125	138	10,4%
<i>Género</i>			
<i>Mujer</i>	72	78	8,3%
<i>Hombre</i>	45	49	8,9%
<i>No me identifico con las opciones anteriores</i>	8	11	37,5%
Número de periodistas acreditados	55	39	-29,1%
<i>Género</i>			
<i>Mujer</i>	22	16	-27,3%
<i>Hombre</i>	24	17	-29,2%
<i>No me identifico con las opciones anteriores</i>	9	6	-33,3%

Fuente: NICDO.

Las acreditaciones de estudiantes crecen un 10,4%, con incrementos tanto en mujeres (+8,3%) como hombres (+8,9%) y no identificados (+37,5%). Por su parte, las acreditaciones de periodistas bajan un 29,1%, afectando de forma bastante proporcional a todos los géneros.

Se observa un giro claro hacia un modelo más institucionalizado, con aumento de invitados y reducción de profesionales acreditados de forma libre. El perfil de participantes tiende a rejuvenecer y diversificarse, como se observa en el crecimiento sostenido del segmento estudiantil.

Desde el punto de vista de género, la tendencia en estudiantes es positiva, pero el segmento profesional muestra una pérdida especialmente notable de mujeres acreditadas.

Las acreditaciones periodísticas retroceden, lo que puede implicar menor cobertura mediática presencial o un cambio en los modelos de cobertura digital.

Atendiendo a los datos de la [Tabla 80](#) sobre las instituciones colaboradoras, hay que mencionar que el Festival consolida su vinculación con instituciones y entidades del entorno estatal, posiblemente como parte de una estrategia de proximidad, sostenibilidad o enfoque territorial.

Tabla 80. Análisis instituciones colaboradoras [Festival Punto de Vista].

Indicador	Año 2023	Año 2024	TV 23-24
Número de instituciones colaboradoras	38	42	10,5%
<i>Origen</i>			
<i>Nacionales</i>	24	32	33,3%
<i>Internacionales</i>	14	10	-28,6%

Fuente: NICDO.

La caída en los apoyos internacionales sugiere una redefinición del alcance exterior del festival, que puede ser coyuntural o reflejar una nueva orientación más centrada en el ámbito nacional. La evolución neta es positiva, ya que el número total de colaboraciones crece, reforzando el ecosistema de apoyo institucional sobre el que se sustenta el evento.

A nivel de presencia digital, tal y como se recoge en la [Tabla 81](#), en 2024, el Festival alcanzó un total de 41.455 seguidores en plataformas digitales, estando el bloque principal de personas seguidoras se reparte entre Facebook y las Newsletter.

Tabla 81. Análisis de la presencia en Redes Sociales [Festival Punto de Vista].

Indicador	Año 2023	Año 2024	TV 23-24
Número de seguidores en Redes Sociales	39.638	41.455	4,6%
<i>Vía de comunicación online utilizada</i>			
<i>Mailing (Newsletter)</i>	13.624	14.319	5,1%
<i>Facebook</i>	13.928	13.837	-0,7%
<i>YouTube</i>	1.029	1.120	8,8%
<i>Instagram</i>	5.106	6.058	18,6%
<i>Twitter</i>	6.255	6.121	-2,1%

Fuente: NICDO.

Estas cifras muestran un uso activo y variado de canales digitales para la promoción y conexión con el público. De hecho, el total de seguidores en redes crece un 4,6%, reflejando una evolución positiva en la presencia digital general del festival.

El canal que más crece es Instagram, un 18,6%, consolidándose como plataforma clave, especialmente entre públicos jóvenes. En contraste, Facebook experimenta una leve caída del 0,7%, manteniéndose estable, pero con signos de estancamiento.

En conjunto, 2024 refleja una apuesta clara por la diversificación y ampliación del alcance digital, especialmente mediante contenidos audiovisuales y redes sociales dinámicas.

4.4.2. Jornada de Videojuegos y Creación Digital.

El siguiente epígrafe incluye los datos obtenidos tras la realización de la 4ª Jornada de Videojuegos y Creación Digital de Navarra, que se celebró el 8 y 9 noviembre de 2024. Estas jornadas tienen los siguientes objetivos:

- ☞ Celebrar un encuentro entre las personas que actualmente están operando en Navarra en torno al videojuego, desde una perspectiva cultural y artística.
- ☞ Profundizar en el conocimiento del ámbito de los videojuegos, de la mano de personas expertas en diferentes aspectos de la creación digital.
- ☞ Conocer a las personas y empresas que están desarrollando videojuegos en Navarra y su situación actual.
- ☞ Dar a conocer los contenidos que se están desarrollando desde Navarra.

Tal y como se observa en la [Tabla 82](#), en 2024 la Jornada de Videojuegos y Creación Digital de Navarra registró un total de 276 asistentes, lo que confirma una muy buena acogida y consolidación del evento.

Tabla 82. Seguimiento de la jornada Videojuegos y Creación Digital [Creación Digital].

Indicador	Año		TV 23-24
	2023	2024	
Número de asistentes Jornadas de videojuegos y creación digital	190	276	45,3%

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Esta cifra refleja una jornada con alta capacidad de convocatoria, especialmente en un contexto todavía emergente como el del videojuego desde una perspectiva cultural y artística. De hecho, en comparación con 2023 (190 asistentes), el evento crece un 45,3% en asistencia, lo que representa un incremento notable en términos de interés y alcance.

Esta evolución podría explicarse por la mejora en la difusión y visibilidad del evento, el fortalecimiento del ecosistema local de creación digital y el efecto arrastre de ediciones anteriores con balance positivo.

La evolución confirma una tendencia positiva sostenida, con un incremento de público que valida la continuidad y ampliación de este tipo de encuentros. El evento se perfila como una herramienta eficaz de dinamización del sector emergente de videojuegos, especialmente en el ámbito educativo y profesional temprano.

Efectuando una caracterización de las personas asistentes, la información contenida en la Tabla 83 indica que en la edición 2024 del evento, se registraron 276 personas asistentes, lo que supone un 45,3% más que en 2023.

Tabla 83. Análisis de la jornada Videojuegos y Creación Digital [Creación Digital].

Indicador	Año		
	2023	2024	TV 23-24
Número de asistentes Jornadas de videojuegos y creación digital	190	276	45,3%
Tipología			
<i>Profesores y responsables Centro de formación</i>	18	20	11,1%
<i>Estudiantes del sector</i>	156	198	26,9%
<i>Desarrollo videojuegos</i>	4	27	170,0%
<i>Empresas y profesionales sector videojuegos</i>	6		
<i>Medios comunicación</i>	0	0	-
<i>Administración Pública</i>	0	0	-
<i>Otros</i>	6	31	416,7%
Género			
<i>Mujer</i>	57		
<i>Hombre</i>	132		
<i>No me identifico con las opciones anteriores</i>	1		
Edad			
<i>14 a 19 años</i>	45		
<i>20 a 24 años</i>	107		
<i>25 a 30 años</i>	11		
<i>Más de 30 años</i>	27		
Procedencia			
<i>Internacional</i>		0	
<i>Nacional no de Navarra</i>		6	
<i>Navarra</i>		11	
Sector			
<i>Animación</i>		2	
<i>Videojuegos</i>		9	
<i>Nuevas tecnologías</i>		2	
<i>Otros (indicar)</i>		3	
Nivel de estudios			
<i>Formación Universitaria</i>		0	
<i>Grados y Formación Profesional</i>		139	
<i>Bachillerato</i>		39	

Fuente: Sección de Proyectos Audiovisuales y Digitales.

Los perfiles más destacados fueron estudiantes del sector, que representan más del 70% del total. Además, se contó con 27 personas vinculadas al desarrollo de videojuegos, un dato muy relevante para el fortalecimiento del sector productivo.

En cuanto al nivel de estudios, predomina la Formación Profesional y Grados (139), seguida de Bachillerato (39). No se registra presencia universitaria.

La evolución de estudiantes es muy positiva y su presencia aumenta un 26,9%, lo que confirma el papel del evento como punto de encuentro formativo.

5. Conclusiones y recomendaciones.

Para cerrar el informe de seguimiento de las políticas audiovisuales gestionadas en 2024 por parte de la Sección de Proyectos Estratégicos Audiovisuales y Digitales, se presentan a continuación una serie de conclusiones y recomendaciones orientadas a fortalecer el proceso de seguimiento, facilitar la toma de decisiones y mejorar la calidad de los próximos informes.

Con relación al **proceso de recogida de información**, la valoración vuelve a ser positiva. En este tercer ejercicio consecutivo, se consolida la metodología de seguimiento implementada desde 2022, lo que ha permitido una sistematización más sólida y una mejor coordinación entre las unidades implicadas. La experiencia acumulada se traduce en una mayor agilidad en la recopilación de datos, una mayor precisión en el análisis y una estructura del informe más clara y homogénea.

Respecto a la comparabilidad interanual, disponer de información vinculada a tres ejercicios consecutivos ha permitido realizar análisis de tendencia más afinados. Esto ha enriquecido la interpretación de algunos indicadores clave y permite empezar a detectar patrones, así como a identificar posibles efectos de medidas implementadas en años anteriores. Esta continuidad mejora de forma significativa el valor evaluativo del seguimiento realizado.

En cuanto a las **recomendaciones de mejora**, se mantienen algunas ya formuladas en ediciones anteriores, a las que se añaden nuevas orientaciones fruto del aprendizaje acumulado:

- ☞ Impulsar la **formalización de un marco estratégico** que oriente la acción de la Sección, con objetivos operativos y metas asociadas a indicadores, que permita valorar de forma más directa el grado de avance de las políticas desarrolladas.
- ☞ **Revisar y ajustar la batería de indicadores** con el objetivo de:
 - *Eliminar* aquellos que no aportan valor añadido en términos de análisis.
 - *Incorporar nuevos* indicadores vinculados a áreas emergentes, como el ámbito del videojuego o la creación digital, cuya presencia es cada vez más relevante.
 - *Afinar la medición* de resultados y efectos, más allá de las acciones ejecutadas.
- ☞ Fortalecer los **mecanismos de sistematización interna** de la información a lo largo del año, para reducir la carga de última hora en la elaboración del informe y fomentar una cultura de evaluación continua.
- ☞ Explorar **opciones de visualización y formatos de presentación** que faciliten la comprensión y el uso del informe por parte de las distintas unidades administrativas y agentes sectoriales.

Por último, se destaca la importancia de este informe no solo como herramienta técnica de seguimiento, sino como instrumento político de rendición de cuentas y toma de decisiones. La existencia de un sistema de seguimiento consolidado permite fortalecer el vínculo entre planificación, ejecución y resultados, al tiempo que visibiliza el compromiso del Gobierno de Navarra con una gestión pública basada en la evidencia.

En ese sentido, el ecosistema audiovisual navarro, con sus singularidades, fortalezas y retos, se beneficia de este tipo de informes al contar con un marco estable que da continuidad a las acciones, permite identificar áreas de mejora y ofrece señales claras para orientar nuevas políticas. La experiencia acumulada hasta 2024 sienta así una base sólida para proyectar una acción pública cada vez más eficaz, más abierta al sector y más alineada con los desafíos culturales y tecnológicos contemporáneos.

En definitiva, el informe refleja una evolución positiva del sistema de seguimiento, tanto en su proceso como en sus contenidos, y sienta las bases para avanzar hacia un modelo más orientado a resultados, más vinculado a la planificación estratégica y más útil para la toma de decisiones públicas en el ámbito audiovisual.

Índice de tablas.

Tabla 1. Seguimiento de la convocatoria Generazinema Festivales [Ámbito físico].	6
Tabla 2. Seguimiento de la convocatoria Generazinema Festivales [Ámbito financiero].	7
Tabla 3. Análisis del número de solicitudes [Generazinema Festivales].	8
Tabla 4. Análisis del número de entidades subvencionadas [Generazinema Festivales].	9
Tabla 5. Análisis del número de empleos [Generazinema Festivales].	9
Tabla 6. Análisis del número de películas proyectadas [Generazinema Festivales].	11
Tabla 7. Análisis del número de asistentes [Generazinema Festivales].	12
Tabla 8. Análisis del número de invitados [Generazinema Festivales].	13
Tabla 9. Análisis del número de acciones complementarias [Generazinema Festivales].	13
Tabla 10. Análisis del número de acciones difusión y comunicación [Generazinema Festivales].	14
Tabla 11. Análisis del número de acciones sociales [Generazinema Festivales].	14
Tabla 12. Análisis del gasto total subvencionado [Generazinema Festivales].	15
Tabla 13. Seguimiento de la convocatoria Generazinema Promoción [Ámbito físico].	16
Tabla 14. Seguimiento de la convocatoria Generazinema Promoción [Ámbito financiero].	17
Tabla 15. Análisis del número de solicitudes [Generazinema Promoción].	18
Tabla 16. Análisis del número de entidades subvencionadas [Generazinema Promoción].	18
Tabla 17. Análisis del número de películas subvencionadas [Generazinema Promoción].	19
Tabla 18. Análisis del número acciones en las que se ha participado [Generazinema Promoción].	20
Tabla 19. Análisis del número de personas que han asistido [Generazinema Promoción].	21
Tabla 20. Análisis del gasto total subvencionado [Generazinema Promoción].	22
Tabla 21. Seguimiento de la programación en salas de cine [Ámbito físico].	24
Tabla 22. Seguimiento de la asistencia en salas de cine [Ámbito físico].	25
Tabla 23. Seguimiento del Festival de cine Ópera Prima [Ámbito financiero].	26
Tabla 24. Seguimiento del Festival de cine Ópera Prima [Ámbito físico].	27
Tabla 25. Análisis del número películas proyectadas [Festival Ópera Prima].	28
Tabla 26. Seguimiento de la convocatoria Generazinema Desarrollo [Ámbito físico].	31
Tabla 27. Seguimiento de la convocatoria Generazinema Desarrollo [Ámbito financiero].	32
Tabla 28. Análisis del número de solicitudes [Generazinema Desarrollo].	33
Tabla 29. Análisis del número de ayudas efectivamente abonadas [Generazinema Desarrollo].	34
Tabla 30. Análisis del número de empresas beneficiarias [Generazinema Desarrollo].	34
Tabla 31. Análisis del número de directores noveles apoyados [Generazinema Desarrollo].	35
Tabla 32. Análisis del número de mujeres participantes [Generazinema Desarrollo].	36
Tabla 33. Análisis del número de empleos [Generazinema Desarrollo].	37
Tabla 34. Gasto total subvencionado. Proyectos Individuales Ficción [Generazinema Desarrollo].	39
Tabla 35. Gasto total subvencionado. Proyectos Individuales Documental [Generazinema Desarrollo].	40
Tabla 36. Gasto total subvencionado. Proyectos Individuales Animación [Generazinema Desarrollo].	41
Tabla 37. Seguimiento de la convocatoria Generazinema Producción [Ámbito físico].	43
Tabla 38. Seguimiento de la convocatoria Generazinema Producción [Ámbito financiero].	45
Tabla 39. Análisis del número de solicitudes [Generazinema Producción].	46
Tabla 40. Análisis del número de ayudas efectivamente abonadas [Generazinema Producción].	47
Tabla 41. Análisis del número de empresas beneficiarias [Generazinema Producción].	48
Tabla 42. Análisis del número de directores noveles apoyados [Generazinema Producción].	49
Tabla 43. Análisis del número de mujeres participantes [Generazinema Producción].	50
Tabla 44. Análisis del número de proyectos con presencia del euskera [Generazinema Producción].	51
Tabla 45. Análisis del número total de días de rodaje [Generazinema Producción].	51
Tabla 46. Gasto total subvencionado. Proyectos Individuales Ficción [Generazinema Producción].	53
Tabla 47. Gasto total subvencionado. Proyectos Individuales Documental [Generazinema Producción].	54
Tabla 48. Gasto total subvencionado. Proyectos Individuales Animación [Generazinema Producción].	55
Tabla 49. Seguimiento del Incentivo Fiscal [Ámbito físico].	57
Tabla 50. Seguimiento del Incentivo Fiscal [Ámbito financiero].	58

Tabla 51. Análisis del coste total de proyectos [Incentivo Fiscal].	59
Tabla 52. Análisis de las entidades solicitantes [Incentivo Fiscal].	60
Tabla 53. Análisis de las solicitudes [Incentivo Fiscal].	60
Tabla 54. Análisis de los proyectos [Incentivo Fiscal].	61
Tabla 55. Seguimiento de la Promoción audiovisual [Ámbito físico].	64
Tabla 56. Seguimiento de la Promoción audiovisual [Ámbito financiero].	64
Tabla 57. Análisis del número de cortometrajes [Navarra Shortzinema].	66
Tabla 58. Análisis del número de acciones de promoción y colaboración [Navarra Shortzinema].	67
Tabla 59. Seguimiento del grupo de trabajo de la Eurorregión [Ámbito físico].	68
Tabla 60. Seguimiento del grupo de trabajo de la Eurorregión [Ámbito financiero].	68
Tabla 61. Análisis del número de acciones [Grupo de trabajo Eurorregión].	68
Tabla 62. Asignación presupuestaria NICDO.	71
Tabla 63. Ejecución presupuestaria NICDO [Cine/Audiovisual].	72
Tabla 64. Ejecución presupuestaria NICDO [Creación Digital].	73
Tabla 65. Seguimiento de la Filmoteca [Ámbito físico].	75
Tabla 66. Seguimiento de la Filmoteca [Ámbito financiero].	76
Tabla 67. Análisis del número sesiones [Filmoteca].	78
Tabla 68. Análisis del número de espectadores [Filmoteca].	79
Tabla 69. Análisis de la compra de entradas [Filmoteca].	81
Tabla 70. Análisis de la presencia en Redes Sociales [Filmoteca].	81
Tabla 71. Seguimiento de la Navarra Film Commission [Ámbito físico].	82
Tabla 72. Análisis de los asesoramientos realizados [Navarra Film Commission].	83
Tabla 73. Análisis de la participación en eventos [Navarra Film Commission].	84
Tabla 74. Seguimiento de la Navarra Film Industry [Ámbito físico].	85
Tabla 75. Seguimiento de la Navarra Film Industry [Desagregaciones].	87
Tabla 76. Seguimiento del Festival Punto de Vista [Ámbito físico].	88
Tabla 77. Seguimiento del Festival Punto de Vista [Ámbito financiero].	89
Tabla 78. Análisis de las inscripciones [Festival Punto de Vista].	90
Tabla 79. Análisis de las acreditaciones [Festival Punto de Vista].	91
Tabla 80. Análisis instituciones colaboradoras [Festival Punto de Vista].	92
Tabla 81. Análisis de la presencia en Redes Sociales [Festival Punto de Vista].	92
Tabla 82. Seguimiento de la jornada Videojuegos y Creación Digital [Creación Digital].	93
Tabla 83. Análisis de la jornada Videojuegos y Creación Digital [Creación Digital].	94